JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Abril-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Alejandro Pacheco

BIENVENIDA DE FUEGO

El calor, lo seco del pasto, descuidos y acciones intencionales han causado los incendios.

10 puntos en la entidad se han incendiado.

6 Municipios han sido afectados por los siniestros.

ES WELCH UNA SEXY ABUELITA

GENTE

ESPERA LO PEOR

"Obviamente, me espero lo peor. Voy con esa mentalidad, tal vez espero abucheos y a lo mejor una que otra gente me podrá aplaudir, pero como quiera voy preparado".

Alan Pulido
Delantero de Chivas

VS. TIGRES CHIVAS
HOY, 21:00 HRS.

Ishael Ramírez

MARTES 11 / ABR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,701 $12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Interponen juicio político vs. el ahora líder del PRI

Acusan a Pizano de influyentismo

Dicen que bloqueó proceso vs. empresa en la que laboró; éste lo rechaza

FERNANDA CARAPIA

Por presuntamente usar su posición como Secretario del Trabajo para favorecer en juicio laboral a una empresa de la que fue representante, Héctor Pizano enfrenta un juicio político, interpuesto el 21 de marzo.

En la petición, al Congreso, se señala que Pizano y Elke Tepper García, presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, fueron omisos en no asegurar las cuentas de la empresa para garantizar el pago del laudo.

" (...) En el juicio laboral 1387/2004-J (...) el hoy denunciado ha consentido actos de mal funcionamiento como lo es la omisión injustificada de llevar a cabo la ejecución del laudo de fecha 8 de septiembre de 2016", se lee en el escrito presentado por Ricardo García, abogado del ex trabajador de Armstrong Armored de México.

El proceso inició en 2004 cuando Alejandro Pérez Valencia fue despedido por, supuestamente, negarse a testificar en contra de un ex empleado; en 2013, un Tribunal Colegiado le dio la razón y se dictó la sentencia definitiva en septiembre pasado.

La supuesta intervención de Pizano se da en 2007, cuando fue nombrado apoderado legal de Armstrong, junto con Roberto López, actual Secretario de Gobierno.

Para julio de 2015, cuando Pizano fue nombrado Secretario del Trabajo, se entorpeció el proceso. En una grabación de la que MURAL tiene copia, el actuario notificador de la Quinta Junta Especial, Miguel Medrano, informa a García que el expediente está en la oficina del funcionario y está bloqueado.

Además, Javier González, ex titular de la Quinta Junta Especial, reconoce en un video grabado el 8 de noviembre de 2016, que Tepper García dio la orden de que no se entregara documentación ni se permitiera el acceso al expediente.

Para obligar al trabajador a desistirse, la empresa revivió una denuncia de 2011, la cual ya estaba archivada por improcedente, donde acusa de fraude a Pérez Valencia, señalando que las cartas de recomendación que presentó para que se comprobara la relación laboral en 2004 eran falsas; el ex trabajador fue detenido hace ocho meses.

"Desde que ingresé al Reclusorio (10 de agosto de 2016) me dijeron los funcionarios del Juzgado Segundo de Penal que me encontraba detenido por el asunto laboral contra Armstrong y que era un asunto de Gobierno y (...) si quería salir, lo que tenía que hacer era desistirme", detalló Pérez Valencia a través de una carta a MURAL.

Por su parte, Pizano –ahora líder del PRI– rechazó incurrir en tráfico de influencias, ya que la Junta Local no dependía de él.

Reconoció que fungía como apoderado legal de la empresa antes de 2009, pero el escrito que presentó un trabajador de Pizano refiere que dejó de serlo en agosto de 2015; aunque la firma se determinó que no es de éste.

Con datos de Francisco de Anda

COMUNIDAD

Conózcalo

Nombre: Héctor Pizano Ramos
Trayectoria: Abogado por la UdeG. Catedrático de la Facultad de Derecho de la UdeG. Síndico de GDL en la Administración de Aristóteles Sandoval. Fue diputado local en la LX Legislatura.
Fungió como Secretario del Trabajo y Previsión Social de julio de 2015 a marzo de 2017. Presidente del PRI Jalisco.

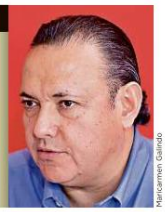

Maricarmen Galindo

Arde Jalisco

Reportan al menos 6 Municipios afectados por los incendios

MARIANA JAIME
Y JONATHAN COMPTON

Sin conocerse aún la superficie afectada, 10 puntos del Estado sufrieron ayer incendios forestales, además de la reactivación del generado en Bugambilias el domingo.

De acuerdo con reportes de la Semadet y Conafor, en la ZMG se registraron siniestros en dos parajes de Tlajomulco, La Herradura y Los Guayabos; y de Zapopan: en Los Patios, El Centinela, Bugambilias y El Palomar, estos últimos dos ya extinguidos.

En la Región Lagunas se reportaron quemas en los parajes San Antonio y La Carpintería, en Atemajac de Brizuela, y Casa Blanca en Tapalpa; la Región Sierra de Amula se vio afectada en El Ceboruco-La Ciénega, en Tecolotlán; y en la Región Sureste, La Casita del Agua, en Concepción de Buenos Aires, fue siniestrada, pero anoche ya se había extinguido.

En el control de los incendios hubo participación de brigadistas de Protección Civil y Bomberos municipales, la Unidad Estatal, la Semadet, Conafor y Conanp, así como silvicultores y voluntarios.

Hasta el cierre de esta edición, sólo se tenían datos preliminares de 4 hectáreas afectadas en El Centinela, así como 60 hectáreas entre lo consumido en El Palomar la mañana de ayer y el domingo en Bugambilias.

Para las 21:20 horas, se indicó que el incendio en Tapalpa estaba controlado.

Aunque tampoco se tenían indicios de qué ocasionó el fuego, el jefe de Protección de la Conafor, Francisco Cortez, consideró que en casos como el de El Centinela y Tapalpa pudo ser por la acción de algún paseante, con algo tan simple como arrojar una colilla de cigarro.

El 2 de abril, el fuego dañó más de mil hectáreas en el Tepopote, en Zapopan; ahí hallaron llantas rellenas con estopa y gasolina, lo que llevó a presumir que fue provocado.

COMUNIDAD

Reuters

EXIGEN ELECCIONES EN VENEZUELA

INTERNACIONAL PÁG. 14

Cortesía

Los presos en Puente Grande tenían listas de directorio para extorsionar a paisanos en Estados Unidos.

Rompen fronteras... reos extorsionadores

ENRIQUE OSORIO

Como si el País les quedara chico para sus crímenes, ellos rompieron fronteras y realizaban fraudes telefónicos a Estados Unidos... ¡desde Puente Grande!

La Fiscalía dio a conocer que como parte de la revisión que realizaron entre el miércoles y jueves pasado en el Reclusorio Preventivo, desmantelaron a un grupo de al menos 15 internos que hacían este tipo de llamadas, principalmente a paisanos avecindados en California, Texas, Florida, Oregon, Georgia, Tennessee y Oklahoma.

Les aseguraron 7 teléfonos, 2 radiocomunicadores, 15 cargadores para teléfono, hojas de directorio, guiones que usaban para enganchar a sus víctimas y libretas donde llevaban las cuentas del dinero que conseguían.

En la revisión de la semana pasada se hallaron celulares en celdas.

El móvil consistía en hacerse pasar por familiares, abogados internacionales o representantes de derechos humanos, quienes les pedían dinero para evitar un supuesto problema familiar o de carácter legal.

Los montos obtenidos podrían ascender a decenas de miles de dólares, que pedían que les hicieran llegar a través de empresas de envío de dinero rápido; la Fiscalía aún investiga a qué cuentas se hacían los depósitos.

Ven falla de inhibidores
JUSTICIA PÁG. 4

Tiene EU mano sobre Yarrington

MURAL / STAFF

El Gobierno de EU tomó mano en el caso Tomás Yarrington tras participar directamente en su detención en Italia e imputarle cargos más graves que los formulados por México.

Aunque México emitió una ficha roja para Interpol el 17 de diciembre de 2012 –EU apenas lo hizo el año pasado– lo inculpa por delitos contra la salud y lavado de dinero al ex Gobernador de Tamaulipas, detenido el domingo, mientras que Washington le formula siete cargos.

La acusación mexicana indica que Yarrington aceptó millones de dólares en sobornos de los cárteles y blanqueó dinero. La pena mayor sería de 37 años de cárcel.

Estados Unidos precisa que el ex Gobernador de Tamaulipas recibió dinero del Cártel del Golfo y permitió tráfico de cocaína hacia su territorio en gran escala.

También documenta fraudes, sobornos y adquisición de propiedades con lavado de dinero y fija dos cargos con cadena perpetua y cinco más que sumarían 90 años de prisión.

Para Samuel González, ex subprocurador de PGR y experto en extradiciones, tanto la Convención Interamericana de Extradición como la Europea precisan que si dos Estados reclaman al mismo detenido se dará preferencia al que "reclame a la persona por el delito que sea sancionado con pena más grave según la ley del Estado requerido".

SE HIZO CIRUGÍA

Con cirugía plástica en el rostro y una identidad falsa, el ex Gobernador se ocultaba en el sur de Italia, en Paola, Calabria, zona con marcada presencia de la mafia la 'Ndrangheta.

Usaba documentos falsos a nombre de Márquez Pérez, un supuesto contratista mexicano.

NACIONAL PÁG. 2

ENCUENTRA HOY LA REVISTA

SÓLO PARA SUSCRIPTORES
(Bajo petición previa)

CIUDAD » Reanuda Zapopan las obras de ampliación de la avenida Ángel Leaño, los vecinos dicen que ignoraron dos amparos P. 8

MILENIO

JALISCO
MARTES
11 de abril de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7123

A 90 AÑOS DE LA CRISTIADA
Los Altos de Jalisco fueron cuna de esta guerra religiosa P. 10-11

LaAfición PARA HOY
TIGRES UANL VS
HORA: 21:00
CANAL: SKY 536

LE CUMPLEN SU VOLUNTAD
Margarita Isabel murió a los 75 años; fue incinerada P. 35

Organizaciones de víctimas y de seguridad vial aseguran que la fotomulta reduce los accidentes

Piden que regresen las fotoinfracciones

- La suspensión durante 30 días de las multas mediante dispositivos electrónicos es un mal augurio, dicen
- Demandan a las autoridades transparentar destino del dinero recaudado y crear con él un fideicomiso
- Proponen destinar las multas a infraestructura de movilidad que brinde mayor seguridad a la gente P. 07

MUNDIAL SIN MURO. Se confirmó el rumor: Los presidentes de las federaciones de futbol de Canadá, Estados Unidos y México anunciaron ayer que presentarán de manera oficial ante la FIFA la candidatura conjunta para albergar en las tres naciones el Mundial de 2026. De los 80 juegos previstos para ese certamen, 10 se realizarían en México, 10 más en Canadá y 60 en EU, país donde serían las finales. Foto: Mexsport
LA AFICIÓN

MAX ROSSI/REUTERS

Tensión por Siria
Presiona G7 a Moscú para que no apoye a Asad

El canciller británico, Boris Johnson, dijo que occidente analiza sanciones vs Rusia P. 28

México y EU se pelean a Yarrington; Italia define

Trató de evitar captura con identificación falsa; priistas exigen cárcel a corruptos P.18

HOY ESCRIBEN
Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 » Jaime Barrera p. 6 » Esteban Garaiz Izarra, Roberto Arias de la Mora p. 17 » Gil Gamés, Jaime Alemán p. 20 » Jorge Souza p. 31 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com
DESMANTELAN UN *CALL CENTER DEL DELITO* EN EL PENAL. EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. — Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx — GUADALAJARA, JAL., MARTES 11 DE ABRIL DE 2017 — NÚMERO 35823 AÑO C

Magistrado acata ley y se baja el sueldo

José de Jesús Covarrubias solicitó su ajuste salarial ante el pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para cumplir con la reforma constitucional

Para acatar la reforma constitucional que establece que en Jalisco ningún servidor público debe ganar más que el gobernador, la cual había incumplido desde que recibió su primera quincena en febrero pasado, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, solicitó un ajuste salarial.

Luego de tomar protesta a finales de enero pasado, el funcionario había cobrado un sueldo bruto mensual de más de 183 mil pesos, es decir, alrededor de 17 mil pesos por encima de los 166 mil que percibe el mandatario estatal Aristóteles Sandoval Díaz.

A pesar de que la Ley de Responsabilidades establece la destitución e inhabilitación del cargo por tres años a quien incumpla esta medida, en días pasados, el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, respondió que el pleno no le exigiría una reducción, y quedaba en manos del magistrado renunciar o no al mismo.

Esto, debido a que existe una contradicción en la constitución local, que permite a los altos funcionarios de este poder recibir el mismo sueldo.

Finalmente, en sesión extraordinaria desarrollada ayer, el magistrado solicitó un ajuste salarial, que le fue aprobado por el pleno del Supremo Tribunal de Justicia con el objetivo de "fortalecer y enaltecer" al mismo, y estar en sintonía con la política de austeridad anunciada por Suro Esteves, quien renunció a su sueldo extra cuando tomó protesta.

La semana pasada, el consejero de la Judicatura, Pedro de Alba Letipichia, quien asumió el cargo el año pasado, también renunció a su sueldo extra e hizo un llamado a sus compañeros que se encuentran en la misma condición a que acaten la ley.

Sería el caso de los consejeros Irma Leticia Leal y Eduardo Moel Modiano, quienes asumieron el cargo un mes después de que entrara en vigor la reforma constitucional (mayo de 2016), con un sueldo bruto mensual de 180 mil pesos.

Otro caso sería el del magistrado Antonio Flores Allende, quien, tras la orden de un juez, en enero pasado fue designado nuevamente por el Legislativo, por lo que a partir de este último nombramiento comenzó a correr su periodo.

Misma situación es la del presidente de la tercera sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Juan Luis González Montiel, quien la semana pasada fue elegido de nuevo por el Congreso, para acatar la resolución de un juez que solicitó la reposición del proceso.

Este último tiene uno de los sueldos más altos, pues a la quincena percibe alrededor de 116 mil pesos brutos; a pesar de comentar que revisará su súper sueldo, no se comprometió a reducirlo.

Extorsionan a paisanos desde Puente Grande

Un grupo que se dedicaba a realizar fraudes telefónicos fue el resultado más relevante del operativo que la Fiscalía implementó el fin de semana en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande. En total, 322 policías aseguraron armas blancas y siete teléfonos celulares utilizados para realizar fraudes y extorsiones en ciudades de Estados Unidos, confirmó el fiscal Eduardo Almaguer. Obtenían los números a través de las páginas blancas de directorios telefónicos de radicados en el país vecino.

Como elementos de prueba se les hallaron 23 libretas tipo francés, dos cuadernos profesionales, dos cuadernos de apuntes, dos agendas telefónicas, tres tarjetas bancarias y 18 tarjetas de memoria de celular. En los documentos se registraban los números de las víctimas y una especie de contabilidad donde se anotaban las personas que eran "enganchadas", así como la cantidad de dinero en dólares que lograban acaparar a través de empresas de envío de dinero y depósitos en bancos.

Por el hallazgo se inició la carpeta de investigación 35085/2017 y se buscan evidencias para detectar al resto de los cómplices.

Sobre el por qué los internos podían realizar llamadas pese a los inhibidores de señal, Almaguer aclaró que no controlan estos aparatos, sino que están a cargo de autoridades federales a las cuales ya se les informó de la situación.

Página dos-A

DEPORTE

NINGUNEADO. Decio de María (der.) aceptó las condiciones de Sunil Gulati (centro) para ser parte de la candidatura tripartita para organizar el Mundial de futbol de 2026.

México va "en bola" por el Mundial 2026

El Mundial de futbol organizado por la FIFA tiene a tres "gallos" para la edición de 2026 y entre ellos se encuentra México.

Ayer, en Nueva York, los presidentes de las federaciones de futbol de México, Estados Unidos y Canadá, anunciaron de manera conjunta su candidatura para albergar la máxima fiesta del deporte más popular del mundo, que sería de 80 partidos en total. Diez de estos encuentros se celebrarían en México, 10 más en Canadá y los 60 restantes en Estados Unidos, que cuenta con mejor infraestructura para el evento.

De ser votada a favor la solicitud en mayo de 2020, sería la primera ocasión en la historia que tres países organicen una Copa del Mundo, la cual también se celebraría con 48 selecciones.

En torno a los 10 encuentros que recibiría México, tentativamente en tres sedes (CDMX, Guadalajara y Monterrey), se desató un descontento general, ya que estos duelos sólo serían de primera fase y alguno de Octavos de Final, pues Estados Unidos pidió celebrar todos los partidos de Cuartos de Final en adelante, aunque la FMF estaría solicitando albergar el juego inaugural.

Página uno-C

BARCELONA, CON PRUEBA DE FUEGO ANTE LA JUVENTUS

Página cinco-C

CHIVAS QUIERE AMARRAR LA LIGUILLA HOY CONTRA TIGRES

Página cuatro-C

PANORAMA

LOCAL 5 Y 6-A
NACIONAL 7-A
INTERNACIONAL 9-A
ECONÓMICO 10 Y 11-A

BARRIO DE ANALCO

Acompañan al Señor de las Maravillas

Página cinco-A

RÉCORD EN JALISCO

Empleo, al alza en primer trimestre

Página 11-A

AMERICAN CHAMBER

Facilitan proceso aduanal hacia EU

Página 11-A

EMPANADAS DAN SABOR A LA SEMANA SANTA

PANORAMA

TRADICIÓN. De leche, cajeta, piña y fresa y hasta de camarón, mole, atún y lomo, las tradicionales empanadas dan sabor a la Semana Santa con la instalación de 30 puestos en las afueras de la Catedral de Guadalajara. Irene Quezada, quien las vende desde hace años, menciona que ésta es la primera vez que les permiten instalarse toda la semana y no sólo en los días santos. Lo considera favorable ya que esperan vender hasta mil empanadas por día. Habrá venta hasta el domingo y los precios van desde los cinco hasta los 18 pesos.

También EU pelea extradición de Yarrington

Las autoridades de México y Estados Unidos se disputan a Tomás Yarrington Ruvalcaba, detenido el domingo en Italia. El ex gobernador de Tamaulipas es requerido en Estados Unidos por el delito de narcotráfico, por lo que el Gobierno italiano tendrá que decidir a qué país será extraditado.

Tanto México como Estados Unidos solicitaron la Notificación Roja de búsqueda y localización a la Interpol para que Yarrington sea presentado ante sus autoridades, según detalló Alberto Elías Beltrán, subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales.

Para decidir, el Gobierno de Italia tendrá que tomar en cuenta que en México se le solicita por un delito que tiene una pena de 20 años, mientras que en Estados Unidos, lo solicitan por dos cadenas perpetuas. Además, tendrán que considerar la nacionalidad.

Según Elías Beltrán, el Gobierno mexicano cuenta con 60 días para solicitar formalmente la extradición.

De acuerdo con información difundida por autoridades italianas, fue el Gobierno estadounidense el que notificó a la Policía italiana sobre indicios para dar con el paradero de Yarrington Ruvalcaba.

Página siete-A

informador.mx

ANUNCIO POLÉMICO

Una frase usada por un café en Uruguay provoca la queja de la embajada de México

VIDEO
https://goo.gl/dBGTqH

REGRESAN A TIERRA

Tres astronautas vuelven tras pasar casi seis meses en la Estación Espacial

VIDEO
https://goo.gl/dqm8ei

TIROTEO EN ESCUELA DE EU

Un hombre abre fuego en una primaria de San Bernardino, California

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/XWVThX

REVISTA

Página uno-B

Adiós a la entrañable actriz Margarita Isabel

JALISCO BUSCA SER LA CAPITAL DE LA ANIMACIÓN

Página tres-B

EL TROMPO MÁGICO TENDRÁ **SU LABORATORIO DE CIENCIAS**

Página ocho-B

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8693
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
3678 7750
Cinépolis VIP
2x1 salas VIP de L-V
CÍRCULO INFORMADOR

7 503003 834007
Hoy 28 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Úchale ✣ SALVADOR CAMARENA Más y más preguntas sobre Juntos Podemos (y II) ✣ GABRIELA AGUILAR Emprendedores criminales ✣ JORGE OCTAVIO NAVARRO Yarrington, la sorpresa de Semana Santa ✣ QUCHO Cartucho ✣ ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón ✣ AURELIO LÓPEZ Contradicción y esperanza ✣ SALVADOR COSÍO GAONA NFB, gran alternativa a MLB ✣ ALFONSO ARZÁPALO Campeona olímpica da positivo en dopin

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 11 de abril de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 721 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

JALISCO

CRECEN QUEJAS CONTRA BANCOS

● **EN 2016.** Aumentan un tercio las reclamaciones al sistema bancario de la entidad, aunque cada vez son más los mecanismos de seguridad que implementan las instituciones para sus clientes. Se pretende dar mayor tranquilidad a los usuarios.

EMPRESA 7A

14° ANIVERSARIO

CON LA FUERZA DEL TROMPO MÁGICO

● **ACTIVIDADES.** El 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, se inaugura una exposición que incluirá todo tipo de artículos de la saga de *Star wars*. Si es fan de las cintas y tiene colección de artículos podrá exhibirlos en el recinto.

ARTE 5B

CINE EN CASA

LO MEJOR DE LA VIDA DE JESÚS EN LA PANTALLA CHICA

SHOW 7B

ATLAS

GOZAN SU ROMANCE CON EL GOL

PASIÓN 1C

DESCUBRIMIENTO

LA TIERRA TIENE UN PLANETA GEMELO

TECNO 7C

EXTRADICIÓN

ITALIA DECIDIRÁ FUTURO DE YARRINGTON

PAÍS 1B

‘Brincan’ de partido rumbo a elecciones

PRIÍSTAS ENCABEZAN LOS CAMBIOS DE COLOR, CON 24 RENUNCIAS

El 31 de marzo es el plazo límite para que quienes quisieran competir por un partido diferente al que pertenecían renunciaran a su militancia

JESSICA PILAR PÉREZ

Al vencerse el plazo para renunciar a la militancia y competir por otro partido, al menos 56 personas formalizaron por escrito su salida del instituto político por el que fueron postulados. La lista la encabezan los priístas, con 24 renuncias.

El último día de marzo fue marcado como plazo en el Código Electoral y de Participación Ciudadana para separarse de la militancia, si se quiere competir por un partido político distinto en las siguientes elecciones.

NTR Guadalajara consultó a cinco partidos políticos sobre cuántos de sus militantes formalizaron su renuncia. La respuesta fue 56. De estos, 15 dejaron las filas del Partido de la Revolución Democrática y 10 más las del Partido Acción Nacional (PAN).

Los partidos con menos renuncias son Movimiento Ciudadano (MC), que registró cuatro, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con tres.

Hasta ahora, sólo MC ha anunciado abiertamente la incorporación de militantes de otros partidos a sus filas.

El 1 de abril pasado, Movimiento Ciudadano dio a conocer que 54 ciudadanos dejaron otro partido político y se incorporaron al *naranja*. En conferencia de prensa y acompañados de la mayoría de los nuevos integrantes, la dirigencia partidista anunció que se sumaban un presidente municipal, tres síndicos, 25 regidores y 25 líderes regionales.

Las renuncias de militantes con o sin cago público se dieron en los municipios de Tonalá, Zapotiltic, Jesús María, San Miguel el Alto, Zapotlán el Grande, Ameca, Autlán, Tlaquepaque, Amatitán, Tomatlán, Acatic, Tepatitlán, Tala, Cocula, El Salto y Ocotlán.

ZMG 2A

LIGA MX hoy

FECHA 14

DURA VISITA DE CHIVAS AL VOLCÁN

● **DECISIVA.** Esta noche, un Rebaño motivado se mete a la cueva de los Tigres con la intención de recuperar el superliderato del certamen. En otro duelo, pero por el descenso, los Tiburones reciben al alicaído Puebla de José Cardozo.

PASIÓN 3C

TIGRES vs CHIVAS — ESTADIO UNIVERSITARIO 21 HORAS

JAGUARES vs LEÓN — ESTADIO VICTOR MANUEL REYNA 19 HORAS

VERACRUZ vs PUEBLA — ESTADIO LUIS PIRATA FUENTE 21 HORAS

WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CUARESMA

QUÉ SON LOS FARISEOS SONORENSES

● BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL ARTÍCULO ESPECIAL. www.ntrguadalajara.com

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

ACELERAN ARREGLOS

● **LA MINERVA.** Las obras en la figura emblemática de la ciudad concluirían en mayo. El equipo que trabaja en la restauración refiere que el temporal podría estropear los trabajos, por lo que urge terminar para que los materiales no sean afectados. *Martha Hernández Fuentes*

ZMG 3A

CHAMPIONS LEAGUE

CUARTOS

VIBRAN CANCHAS EUROPEAS

● **DE LUJO.** Arrancan los Cuartos de Final del torneo más importante del mundo con un par de duelos que paralizarán a los amantes del futbol. Juventus recibe al poderoso Barcelona de Messi y el Dortmund, al sorprendente Mónaco.

PASIÓN 4C

JUVENTUS vs BARCELONA — JUVENTUS STADIUM 13:45 HORAS

B. DORTMUND vs MÓNACO — SIGNAL IDUNA PARK 13:45 HORAS

EGIPTO

EN ESTADO EMERGENTE POR TRES MESES

● **DOLOR.** Después de los atentados a iglesias cristianas, las autoridades pretenden efectuar arrestos sin una orden judicial, procesar más rápidamente a sospechosos e implementar cortes especiales. Ayer sepultaron a los muertos.

MUNDO 3B

RECONOCE EL GOBIERNO DEL ESTADO

Hacen falta más brigadistas *vs.* incendios

LILIANA RAZO

En plena temporada de incendios y los constantes reportes de siniestros que ocurren en la zona metropolitana y cerros cercanos, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, aceptó que la cantidad de brigadistas para combatir el fuego es insuficiente.

De acuerdo con la Semadet, en el estado hay mil 500 brigadistas encargados de combatir las llamas, lo que representa un déficit de personal en esta área.

Presumió que el gobierno estatal ha invertido recursos para la compra de equipo, vehículos y demás herramientas para los elementos, pero dijo que esto no es suficiente, pues existen otros factores que agravan la presencia de incendios forestales. Externó que se debe hacer consciencia en la población sobre estos siniestros.

ZMG 5A

MUNDIAL 2026

MÉXICO TENDRÍA 10 PARTIDOS

● **¿MIGAJAS?** Estados Unidos y Canadá compartirían sede con el país para la justa que se realizaría dentro de nueve años. La candidatura ya se hizo oficial. Los gringos se repartirían la mayor cantidad de juegos debido a su infraestructura.

PASIÓN 3C

ZAPOPAN
● Pese a oposición, comienza ampliación de avenida Ángel Leaño 4A

PUENTE GRANDE
● Fiscalía hace operativo y detectan grupo de extorsionadores 6A

SAT
● Cumple con su declaración mayor número de contribuyentes 8A

MIGRANTES
● Aumentan 62 por ciento los deportados mexicanos de Canadá 1B

7 503012 803001

PERIODICOELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Martes 11 de abril de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVIV No. 27,005 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Calandrias motorizadas

■ Anuncia Guadalajara que este mismo año dejarán de circular los tradicionales caballos para crear nuevo diseño de carruajes turísticos que funcionen con diésel o electricidad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A diésel o eléctricos serán los nuevos carruajes de las calandrias, según el nuevo modelo que se impulsará para estas tradiciones de la ciudad y que será presentado este mismo mes por el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, quien dejó en claro que este mismo año se dejarán de usar caballos.

INFORMACIÓN... 2A

"Vamos a garantizar un desarrollo sustentable y que parta de la agenda de respeto a los derechos de los animales. El proyecto será mantener las tradiciones"

Enrique Alfaro Ramírez
Alcalde de Guadalajara

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES AREÉCHIGA

ESTE es un Ford Modelo A de 1903, inspirado en la motorización de un carruaje.

ESTE año se llevará a cabo la transformación de los carruajes con la finalidad de evitar el maltrato animal. Los diseños de las nuevas calandrias se presentarán a finales de este mes.

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES AREÉCHIGA

Obstaculizan la tradición

SE HAN intensificado los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero y dificultarán la visita de los siete templos este año. Feligreses buscan opciones.

5 LOCAL

AFIRMÓ EL GOBERNADOR ARISTÓTELES SANDOVAL

Todo el peso de la ley a quien provoque incendios forestales

ELSA ARENAS INDA

Los incendios forestales que se han presentando en gran parte del territorio de Jalisco son multifactoriales y no necesariamente provocados con algún fin en específico; la gran mayoría de ellos, dijo el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, se deben a la compleja situación que se vive a nivel mundial debido al cambio climático y las condiciones climatológicas previas, como las nevadas que se dieron en algunos puntos del estado.

INFORMACIÓN... 3A

No paran

Ayer se reportaron dos conflagraciones más, una en el municipio de Tapalpa y otra en el Bosque del Centinela.

Quieren el Mundial 2026

México, EU y Canadá presentan candidatura conjunta

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

Consejero y magistrado piden les bajen el sueldo

INFORMACIÓN... 9A

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: $8.00

Aumentó generación de empleo en marzo

ELSA ARENAS INDA

Mientras un importante sector de los analistas económicos sigue insistiendo en una crisis que vive el país, tras las afectaciones derivadas de los efectos internacionales, la realidad se está comportando de una forma muy distinta, al menos así los señalan las estadísticas. Este lunes el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, informó que en marzo se rompieron los récords estatales de generación de empleos durante un mes.

INFORMACIÓN... 3A

Mueren 7 en derrumbe

Colapsó estructura en la CdMx, hay diez lesionados

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Invertirá SIOP 50 mdp en Periférico

■ Cambiarán la iluminación a tecnología LED

INFORMACIÓN... 9A

- Pekín y Seúl se unen contra Piongyang por ensayos nucleares
- Afirma Peña Nieto que aumenta empleo formal; más inversiones por la confianza en la nación

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

SE DISPUTAN A YÁRRINGTON; ITALIA DECIDIRÁ

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

MARTES 11 DE ABRIL, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1095 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Van por recurso federal para zonas en riesgo

■ Diputados buscan inscribir en Sedesol a 35 municipios en peligro por desastre natural .4-5

EFE

SE POSTULAN PARA EL MUNDIAL 2026

■ México, Estados Unidos y Canadá van juntos por la sede .17

publimetro .com.mx

FELINOS Y ROJIBLANCOS HOY SALDAN CUENTA PENDIENTE

PÁGINA 14

Jornada 10

Tigres vs. Chivas

Hoy, 21:00 horas, Sky Sports
Estadio Universitario

OPERABA DESDE PUENTE GRANDE RED DE FRAUDE TELEFÓNICO

PÁGINA 02

JUAN GABRIEL COMPITE CONTRA J BALVIN

PÁGINA 10

| GETTY IMAGES

MÉXICO OFICIALIZA CANDIDATURA PARA EL MUNDIAL DE 2026

Los presidentes de las federaciones de futbol de México, Estados Unidos y Canadá presentaron una candidatura conjunta para albergar la Copa del Mundo que se realizará en nueve años.

PÁGINA 13

G7 buscará que Rusia retire su apoyo a Siria

Los cancilleres del G7 (Estados Unidos, Japón, Canadá, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia) se reunieron en Roma para analizar posibles sanciones en contra de Siria por el ataque químico efectuado la semana pasada y que culminó con un bombardeo por parte de Estados Unidos como represalia; además se espera que hoy el grupo de líderes pida al gobierno ruso que retire su apoyo a Bashar al Assad. PÁGINA 05

¿CÓMO SE DEBE ESCRIBIR SEMANA SANTA?

PÁGINA 07

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo
$200

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
BORUSSIA DORTMUND	—VS—	AS MONACO	-162	+333	+400
JUVENTUS	—VS—	BARCELONA	+155	+229	+185
TIGRES UANL	—VS—	GUADALAJARA	-105	+229	+300

Ingresa el código de promoción: publi200

BAJA LA APP EN caliente.mx

109196

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

TAL PARECE QUE en el Ayuntamiento de Guadalajara está todo tranquilo y tropical, pues desde ayer iniciaron las vacaciones de Semana Santa y Pascua, ¡pa' aprovechar, pues!

TANTO ASÍ QUE la emblemática carne asada del balcón del Palacio Municipal se trasladó a conocido restaurante en Punto Sao Paulo.

EL PRIMER CÍRCULO de **Enrique Alfaro**, integrado por **Hugo Luna**, **Enrique Ibarra**, **Ismael del Toro**, **Alberto Uribe** y **Clemente Castañeda**, degustó junto con su jefe, una sabrosa comida, unos buenos puros y algunos destilados hasta caer la tarde.

DE SEGURO NO había muchos pendientes en el Ayuntamiento de Guadalajara, ni en Tlajomulco, ni en el Congreso, ni con los diputados del Congreso de la Unión.

• • •

TOMAR VACACIONES URGENTES decidió el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**.

TREMENDAS JAQUECAS POLÍTICAS le han pegado en los últimos días: los 'chapulines' de Morena; los que ya andan pensando en 2018; una veintena de cambios de cabeza en las dependencias; los megaincendios forestales, y los desencuentros por las obras de la Avenida Ángel Leaño.

YA HABÍA PEDIDO 'chance' de descansar ante el Pleno del Ayuntamiento zapopano una semana antes, pero cambió las fechas para aprovechar los días santos con la familia.

Y COMO EL ALCALDE, muchos otros también 'desaparecieron', al grado que la Presidencia Municipal luce más sola que carnicería en viernes de cuaresma.

TOTAL, QUE NARANJAS, colorados y azulados tendrán que recargar pilas para el segundo tramo de la Administración y preparar la estrategia para la elección del 2018.

• • •

VISTA LA SERIEDAD y profundidad de la investigación de Estados Unidos contra **Tomás Yarrington**, más de uno se pregunta si la PGR realmente quería aprehenderlo.

SI BIEN, la dependencia que encabeza **Raúl Cervantes** ofreció en noviembre una recompensa de 15 millones de pesos, basta con echarle un ojo al expediente armado por los gringos para confirmar que las comparaciones son odiosas... para quien sale perdiendo.

POR UN LADO México se limitó a investigar a Yarrington hasta 2005, sólo en lo que tiene que ver con Tamaulipas y cuando emitió la ficha roja de captura, fue tipo parchís. En cambio el FBI tiene documentados delitos hasta 2013, tanto en Texas como en nuestro país.

DE HECHO, ante el juez italiano que decidirá la extradición tendrá mucho peso qué país plantea un castigo mayor: por las acusaciones mexicanas, a lo mucho, al ex priista le darían 20 años de cárcel.

Y ESO SUENA a nada ante la dos cadenas perpetuas más 90 años que le esperan en una cárcel norteamericana.

ANTE ESTO, MÁS de uno se pregunta si el interés de la PGR por extraditarlo a territorio nacional es realmente por un afán de justicia, o por mera precaución acerca de dónde y en qué tono quieren que cante el ex gobernador.

PORQUE NO ES lo mismo soltar la sopa en México que en Estados Unidos. Y, evidentemente, **Tomás Yarrington** no actúo solo ni de manera aislada al asociarse con el narcotráfico. Su red de complicidades tuvo que ser muy amplia.

Y SI A ESO se le agrega que **Donald Trump** le cantó la guerra a los 'bad hombres', más de uno debe andar nervioso.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Funcionario fugaz

No alcanzó ni a calentar el asiento ¡cuando ya se fue! Resulta que el nuevo director de Aseo Público de Zapopan, Jesús Salvador Cornejo Reynoso no llegó ni a la quincena. Apenas le habían rendido protesta el pasado 1 de abril y renunció "para enfocarse a proyectos personales" ¡Eso informó el ayuntamiento de Zapopan! Es decir, hace 12 días no tenía planes personales y ahora sí. Cornejo Reynoso era un conocido político panista cercano a los ex alcaldes tapatío Fernando Garza, y del zapopano Juan Sánchez Aldana. Lo que sorprende también es que algo tiene esa oficina que pareciera ahuyenta funcionarios, pues ya llegó el quinto titular de Aseo Público en lo que va la gestión del alcalde Pablo Lemus Navarro. El quinto encargado de esa silla es Enrique Manuel Orozco Mañá, quien viene de ser el encargado del despacho en el Consejo Municipal del Deporte, el Comude Zapopan. Ya veremos si el nuevo funcionario logra superar en permanencia a sus antecesores.

Minerva *incomunicada*

Dicen algunos que la actual administración del ayuntamiento de Guadalajara pasará a la historia como una de las más herméticas de los últimos 20 años en temas de restauración. Para ejemplo va el tema de La Minerva, del cual no han permitido que medios de comunicación accedan al lugar de los trabajos para reportar, de primera mano, avances y hablen con los expertos que trabajan en ella.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED DE ACUERDO EN QUE SE CONSTRUYA UN ESTACIONAMIENTO BAJO EL JARDÍN DE MEXICALTZINGO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

A cambio, los responsables del proyecto han tratado de suplir el hueco de información subiendo algunos clips a redes con datos muy precarios. En algunos de esos reportes señalan que han organizado visitas para que "pequeños grupos de expertos conozcan algo de esa restauración". Por lo pronto no han concretado uno de estos "tours" con medios de comunicación, vaya usted a saber si por falta de voluntad o hay alguna orden expresa en ese sentido.

Lomelí *firma* con Andrés Manuel

Como si fuera una contratación, algunos actores políticos locales se fueron el domingo pasado a la Ciudad de México a *firmar* el Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo al que convocó el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, con lo que esperan ser *totalmente AMLO*. Entre ellos se contó al diputado federal por Movimiento Ciudadano, Carlos Lomelí Bolaños, quien intentó acercar al líder fáctico de MC en Jalisco, Enrique Alfaro, con el tabasqueño, pero no lo logró. El también empresario farmacéutico habría sido invitado por encargo del mismísimo Andrés Manuel, y a quien le adelantó que visitará Jalisco en junio próximo. Según allegados a Lomelí, la deferencia tiene muy entusiasmado a Lomelí, pues como se sabe, el diputado federal aspira ser nominado como candidato de Morena a la gubernatura de Jalisco, a lo que también aspira el empresario dulcero y militante priista Enrique Michel, así como el ex diputado local Salvador Cosío, quien ha pedido a otros que se formen en la fila, porque él sí está dentro del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

¿Y dónde está el dinero?

Un colectivo de organismos de la sociedad civil se sumó a la demanda de clarificar el destino del dinero que capta el gobierno estatal por concepto de fotoinfracciones. Tanto Víctimas de Violencia Vial (Viviac), así como Click, Por Amor Abróchalos y Jóvenes Salvaguarda, piden que siga operando esta tecnología, pero eso sí, también quieren que el dinero captado tenga un destino claro y enfocado a temas de cultura vial.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRONOS

SEÑALES DE HUMO... Algo tiene la **Secretaría del Trabajo** que los priistas insisten en utilizarla como trampolín político. El primero de los casos fue el del ahora fiscal **Eduardo Almaguer** a quien se le asocia como candidato por Guadalajara, en su lugar quedó **Héctor Pizano**, que no duro ni media gestión cuando ya lo veíamos triunfante dirigiendo el comité tricolor. Ahora es turno de **Tomás Figueroa**, un político sin mucha luz, a quien seguramente también piensan candidatear ¿Cómo se sentirán los empleados de dicha dependencia? ¿Será prudente cambiar de secretario tanto? ¿Cómo recibirá la STPS a un funcionario que durante su estadía en el IEPC ya cargaba con quejas en su contra?

AFERRADOS... Violando la ley se mantienen varios magistrados y consejeros en el Estado al tener percepciones superiores a la del gobernador **Aristóteles Sandoval**. Como lo publicó **Crónica Jalisco** en su edición de este lunes, el PAN quiere que no sólo se les baje el sueldo, sino que haya sanciones para quienes sigan violando la ley. El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, **Juan Luis González Montiel**, que fue nombrado con la reforma del tope salarial vigente, no la cumple; deberían seguir el ejemplo de **Pedro de Alba**, y más recientemente el de **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, quienes pidieron que su sueldo se ajustara y así sus percepciones no sean mayores a las del titular del Ejecutivo.

EN RIESGO... A fin de que municipios de Jalisco puedan acceder a recursos federales del programa de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos de la **Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)**, diputados locales buscarán cambiar los atlas de riesgo de municipios susceptibles para homologarlo con el del Estado y de esta manera se pueda tener acceso a la bolsa nacional. La modificación tendría que darse en la **Ley de Protección Civil**, ya que la entidad cuenta con 9 municipios considerados de muy alto riesgo de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos y 26 considerados como de riesgo regular a menor.

EMPLEO Y ¿ROBOS?... De acuerdo con lo declarado este lunes por el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**, sólo en el mes de marzo en Jalisco se registraron 21 mil 371 nuevos empleos, una cifra histórica para ese mes y se sigue con paso firme en esta materia. No obstante, y pese a este logro del Estado, en las calles parece que hay muchos desquehacerados que se dedican a la delincuencia y la cifra de robos a casa habitación, negocios, vehículos y autopartes va en aumento. Aunque los vecinos hacen un frente común para protegerse entre ellos la respuesta ahora de los uniformados municipales es hasta cínica: "No hay dinero para la gasolina de las patrullas". ¿En la seguridad sí aplica la Ley de Austeridad?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Úchale

Sostiene mi mujer que úchale es una palabra mágica. Que está tan llena de fuerza que es infalible. ¡Úchale! la ha sacado en más de una ocasión de terribles apuros.

Sostiene mi mujer que no hay perro que se resista a un ¡úchale! gritado con fuerza y convicción. Hasta el más bravo y macho alfa de los caninos agacha la cabeza y da la vuelta al escuchar tan mística palabra. Dice que es cierto, que la forma de pronunciarla influye en el resultado, pero que ninguna otra palabra, dicha con la misma enjundia y convicción hará que un perro se retire.

Sostiene mi mujer que, si bien no sabe el origen de la palabra úchale, eso es lo de menos, pues lo que importa, en todo caso, es su eficacia. Yo no estoy tan de acuerdo pues creo que parte de la magia de las palabras tiene que ver con su origen. Pero para esta palabra el origen es tan oscuro que no dudo que haya algo de misterioso o incluso magia negra detrás de ella.

Todos están de acuerdo en que se trata de una expresión mexicana. Que úchale como tal sólo existe en México. Sin embargo, para algunos filólogos como Giovani Meo Zilio en "Expresiones 'lingüísticas' concomitantes con expresiones gestuales en España e Hispanoamérica" publicado en *Diálogos hispanos de Ámsterdam No 6* sostiene que en realidad la expresión común es *ush*, cuyo sentido es la imitación gestual de una patada dada de canto y que sirve para ahuyentar perros y otros animales domésticos. Por eso el gesto, dice, debe ser acompañado por un movimiento lateral de mano y brazo de arriba abajo, imitando la coz. En Colombia la expresión *ush* derivó en ¡jui-jui!, en Chile y Ecuador se dice ¡yucshi! y en México ¡úchale!

> En ningún tratado está documentado que los perros y otros caninos tengan temor de dios

La explicación del doctor Zilio es, me parece, poco convincente pues elude el tema central que es la magia que hay detrás de la palabra que tantos traseros ha salvado de los incisivos caninos siempre dispuestos a encontrar carne ajena. Algo debe haber, pues, de místico en el origen de la expresión.

Úchale también es referido y escrito como úchala, *uch-ala*, que podría entenderse como un vocablo árabe que significa "entonces vete dios", o "vete con dios", lo cual explicaría el sentido místico y mágico del vocablo. El único problema que veo a esta explicación es que en ningún tratado está documentado que los perros y otros caninos tengan temor de dios. ¿O acaso ese es el verdadero descubrimiento?

Sostiene mi mujer que mis preocupaciones y lo que aquí escribo son puras y llanas tonterías, pero que, "de que la palabra es mágica, es mágica". ¡Úchale! me dijo, para ahuyentar tanta tontería que uno piensa en Semana Santa.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Emprendedores criminales

Las cárceles en México son todo, menos centros de readaptación. La Fiscalía General del Estado de Jalisco dio a conocer que realizó un operativo en los dormitorios de la Comisaría de Prisión Preventiva en el complejo de Puente Grande, el 5 de abril y los resultados los dieron a conocer cinco días después. Lo de menos fue el hallazgo de puntas metálicas, cuchillos, tijeras, navajas y desarmadores, entre otras armas.

El verdadero hallazgo fue un grupo de libretas de apuntes que demuestra que desde el interior de este centro penitenciario —que sólo es preventivo, imagínese—, se realizaban fraudes telefónicos a personas que viven en Estados Unidos. En la revisión se confiscaron siete teléfonos celulares con su cargador, dos radios portátiles y 18 memorias SIM, pero el fiscal Eduardo Almaguer destacó que "no encontraron privilegios". Ah bueno.

En el inicio de la investigación, tan sólo en un cuaderno, hay registro de depósitos por alrededor de 60 mil dólares (si cada una mantiene ese nivel de ganancias podrían rebasar el medio millón de dólares). Por el sigilo de la investigación no se dieron detalles, pero se habla de menos de diez internos involucrados con conexiones fuera del reclusorio en México y Estados Unidos.

La autoridad argumentó que los inhibidores de señal no los maneja el gobierno del Estado y por eso podían operar, además de la complicidad de funcionarios, de lo que no se habló. Lo admirable de todo esto es que estos emprendedores criminales levantaron su negocio en poco más de un año. El febrero de 2016 se hizo un operativo similar, en el cual se recogieron 20 antenas aéreas, 15 celulares, cinco aparatos de radiocomunicación, pantallas, decodificadores (¿esos son los privilegios referidos?).

De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciara de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Puente Grande (en la parte administrada por el Estado) fue calificado con un 6.66 en 2013, para el año siguiente 6.31 y en el último informe de 2015 se le evaluó con un 6.21, o sea que en vez de mejorar, va a la baja la evaluación y pasa de panzazo.

En el detalle del reporte destaca un semáforo rojo en el rubro de gobernabilidad (reprobados en 2014 con 5.6), en amarillo están las condiciones de estancia digna de los internos (6.5 un año antes) y su reinserción (7.12, anteriormente). Se sugiere atender temas de sobrepoblación, hacinamiento, supervisión por parte del titular, además hay personal insuficiente y deficiencias en aplicación de sanciones disciplinarias, además de internos con mucha autoridad y actividades ilícitas, extorsión y soborno.

Anunciar que se desmembró una banda de extorsionadores busca meter bajo la alfombra el problema de fondo: hay una bomba de tiempo bajo la silla de quienes se andan promoviendo para cargos de elección popular, ¿a qué juegan?

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Los estarán viendo

Lo más importante son los perfiles, que las personas propuestas y seleccionadas tengan una formación humanística sólida y jurídica, cuando así se requiera; una solvencia moral y ética a toda prueba; una trayectoria pública que les comprometa con las mejores causas de la justicia y en favor de los valores superiores de la sociedad.

Que sean personas de una textura espiritual superior, determinadas a hacer, siempre, sólo lo correcto, más allá de sus conveniencias personales y de sus zonas de confort.

Habría que buscar personas probas, honradas, decentes, capaces de indignarse ante los abusos y las injusticias; que sean valientes para resistir las tentaciones del poder y de la corrupción, y para enfrentar con gallardía los amagos o amenazas de los canallas de siempre, que buscan torcer el rumbo de la ley y obtener beneficios ilegítimos.

¿Dónde habría que buscar a esas personas excepcionales?

En la misma sociedad, en todos esos espacios, de la más diversa naturaleza, donde muchas personas cumplen con tenacidad sus deberes y asumen sus responsabilidades con devoción, sin esperar recompensa alguna o reconocimiento especial.

A más tardar el 18 de julio tendría que haber en Jalisco un nuevo fiscal anticorrupción, un nuevo auditor superior del estado, un nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y, a partir del 1 de agosto, un nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para relevar al cuestionado **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**.

En la negociación para imponer a sus favoritos entrarán el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, como jefe político de Movimiento Ciudadano en la entidad; los dirigentes de los principales partidos en el Estado y los coordinadores de las fracciones legislativas en el Congreso local. Además, escondidos en las sombras, algunos poderes fácticos, malévolos y nocivos, tratarán de condicionar o torcer algunas decisiones en favor de sus malsanos y mezquinos intereses.

La sociedad los estará observando a todos, con mucha atención. Los políticos podrían pretender engañarla y, al final, traicionarla. Pero no deben olvidar que muchas cuentas se pagarán en las elecciones del domingo 1 de julio de 2018. Y que mucha gente tiene buena memoria.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Jorge Octavio Navarro
(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

Yarrington, la sorpresa de Semana Santa

Las vacaciones de Semana Santa y Pascua se estaban transformando en un espacio ideal de descanso y calor, que sólo iba a ser alterado por las noticias recurrentes de incendios forestales en las zonas boscosas que rodean el Área Conurbada de Guadalajara... hasta que este domingo "cayó" la novedad: fue detenido en Florencia, Italia, el ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba.

Se han puesto tan de moda los ex gobernadores prófugos que Yarrington ya estaba totalmente fuera del imaginario popular, ahora está ampliamente dominado por el apellido Duarte y los ex mandatarios Javier, de Veracruz, y César, de Chihuahua.

Pero el señor Yarrington, que incluso se atrevió a competir con Enrique Peña Nieto por la candidatura presidencial del PRI en lo que ya son las muy lejanas elecciones del año 2012, había logrado evadir la acción de la justicia hasta que este domingo 09 de abril, inesperadamente, algunos policías italianos con tatuajes y piercings (gente de moda, muy de la Unión Europea) fueron particularmente diligentes en su trabajo y lo detuvieron sin mayor violencia. Es más, en un video que circula en redes sociales (usted puede verlo en https://youtu.be/vhfnkef7oqU) se aprecia cómo los gendarmes y el político venido a reo se saludan de mano.

Habían pasado cinco años desde que Yarrington estaba prófugo y apenas uno desde que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI determinó expulsarlo. Mucho tiempo, sin duda, si se contabilizan los muertos, los desaparecidos y la violencia que han convertido a Tamaulipas en un territorio donde dominan los cárteles del narcotráfico mucho más que las autoridades establecidas. Quizá por eso se había acostumbrado a vivir impunemente en una nación europea, paseando por las calles sin más compañía que la chamarra que le protegía la espalda.

Pero tarde y todo, en el caso de Yarrington concluyó el período de espera.

Ahora que está detenido, las autoridades italianas se ven obligadas a definir a dónde lo remiten: México o Estados Unidos, porque los gobiernos de ambos países demandan su presencia para responder ante la justicia por delitos similares.

Por tratarse del gobierno de su país de origen, México lleva preferencia en la petición de extradición, así lo marca el Derecho Internacional. Pero el mundo es redondo y siempre la influencia del más fuerte acaba por hacer temblar el equilibrio de la balanza.

Pero al margen de si la cárcel de Yarrington es norteamericana o mexicana, algunas preguntas de fondo son pertinentes: ¿Fue casualidad la detención del ex gobernador; no se le había detectado en Italia o en alguna otra nación a pesar de que una ficha roja de la Interpol lo ha marcado desde hace años?

Si su detención es circunstancial, eso es una clara muestra de que los Duarte pueden pasar los mismos cinco años o más en el anonimato total, viviendo de una fortuna que sustrajeron de las arcas públicas. Pero si no es así y de Yarrington ya se conocía el paradero, sólo se hizo una pausa en una historia plagada de injusticias e iniquidades.

Sólo están pendientes las declaraciones de candidatos (sobre todo en el Estado de México) y de dirigentes partidistas. Según el tamaño de su indignación verbal se podrá deducir qué tan auténtica es la caída de un ex gobernador.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

¿Autogobierno delincuencial desarmado?

La detección y el desmantelamiento de un "call center" la semana pasada en el ex Reclusorio Preventivo de Puente Grande, llamado hoy Comisaría de Prisión Preventiva, es una muestra más de la muy diversificada explotación económica que hace el autogobierno delincuencial que domina gran parte de la operación del día a día en las cárceles que integran el complejo penitenciario de Puente Grande.

Hoy sabemos que además de las millonarias ganancias fruto de la venta sin regulación de precios de las 33 tiendas que operan dentro, y del tráfico de mercancías ilegales y de privilegios, la mafia que controla esas prisiones tenía importantes ingresos por este 'call center' a través del cual no sólo extorsionaban en México, sino en más de una decena de ciudades estadunidenses.

Eso sin contar con las presiones a los proveedores para el cobro de fuertes comisiones de los desayunos, comidas y cenas diarias que, en teoría, se dan a más de 14 mil reos en las cárceles estatales, pero que en realidad no se consumen ni se hacen.

No parar estos ilegales negocios es permitir que el poder corruptor de los grupos delincuenciales que controlan las cárceles siga en ascenso y sobornando a custodios, directivos carcelarios, jueces, policías y políticos, y creciendo sus redes de sicarios.

De la revisión de la semana pasada revelada ayer por la Fiscalía General llama la atención que al igual que en la que realizaron el año pasado en el Centro de Readaptación Social de Puente Grande (CERESO), y que no se revisaba desde el 2010, no se hayan encontrado armas y cantidades importantes de droga y otras mercancías ilegales.

¿Será que de verdad en los penales de Puente Grande el control que por años ha tenido el autogobierno delincuencial no les ha permitido acumular armas? Esa, sin duda, sería una gran noticia, y la garantía de no tener el riesgo latente de tener un nuevo motín en el que echen mano de armas de fuego para rebelarse.

La otra pregunta es si más bien nuevamente hubo fugas de información por la colusión de funcionarios carcelarios con los internos que controlan las cárceles para alertarlos de la revisión y deshacerse de los objetos prohibidos, como desde la misma Fiscalía sospecharon pudo haber ocurrido el año pasado.

Por eso, en abril del 2016, el operativo se amplió de las celdas a los autos de los custodios y se prolongó por cinco horas. Aunque no se encontró nada tampoco, la extensión de "La Zorra", como le llaman los internos a estas revisiones, se hizo aquella vez porque en operativo previo en el Reclusorio Preventivo, que se revisó ayer, fueron los propios custodios los que alertaron y ocultaron objetos de los presos que controlan el autogobierno. Hace un año, incluso, se abrió un procedimiento administrativo a uno de los empleados carcelarios que trató de retardar la entrada de los policías estatales para que los internos ganaran tiempo y no fueran sorprendidos. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

MORED/VACACIONES

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

ADVIERTE OBSERVATORIO DEL AGUA DE JALISCO

Cancelar el trasvase "no es negociable"

Juan Guillermo Márquez Gutiérrez mantiene su escepticismo sobre la información de la Unops e insiste que la decisión es política

MILENIO

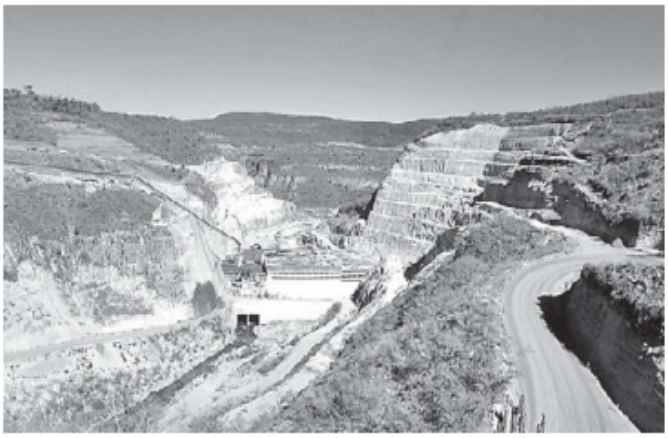

Asegura el organismo que la evidencia técnica ya existe

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

El trasvase del río Verde a León no es negociable, advierte el presidente del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, quien mantiene su crítica a la contratación de la "tercería" de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) por parte del gobierno de Jalisco, porque ésta ha intentado "suplantar" las atribuciones del propio observatorio, y a su juicio, buscará legitimar "salomónicamente" la exportación de aguas.

Las evidencias de que prácticamente no hay agua disponible en la cuenca del río Verde, ante la existencia de demandas superiores a lo que las concesiones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) amparan, que da a conocer la Unops en su reporte parcial publicado el pasado 31 de marzo en la página oficial del organismo de Naciones Unidas, refuerzan el discurso del observatorio, que pide se revise la evolución de las disponibilidades que publica la Comisión Nacional del Agua (Conagua) entre 2006 y 2015: el agua disponible contabilizada es mínima. Es decir, los datos son claros, y lo que ha faltado es una decisión política.

"La cuenca del Río Verde es deficitaria; existe gran cantidad de acuíferos sobreexplotados y se tiene desconocimiento hidrogeológico total de los mismos. Simultáneamente se tienen vedas vigentes y un Decreto de Reserva de 'agua que sobra' que en realidad no sobra, porque el campo de Los Altos quedaría sin acceso a mayores volúmenes agua (afectando sus derechos humanos) para producir alimentos, a diferencia las industrias asentadas en el área conurbada de León, Guanajuato", dijo Márquez Gutiérrez ayer, ante un auditorio conformado por ganaderos, en San Juan de los Lagos, el corazón de la meseta.

"Como muestra de la sobrevaloración de la disponibilidad de agua superficial en la cuenca: existen, por lo menos tres presas ubicadas aguas arriba del sitio de la construcción de la presa El Zapotillo –Plutarco Elías Calles, El Cuarenta y Elías González Chávez- las cuales operan muy por debajo de su capacidad de diseño por falta de caudal", explicó.

Los costos a pagar por la meseta de Jalisco: "desplazamiento forzado de personas por inundación de tres poblaciones; Jalisco pierde soberanía hídrica con el trasvase; bajo escenario de sequía, Jalisco se encontraría con una alta vulnerabilidad hídrica y Guanajuato tendría asegurada el agua a través de dos cuencas; en el proyecto de trasvase Zapotillo-Los Altos-León no está considerado un escenario de calentamiento global".

¿Por qué no son convenientes los trasvases?

"El hecho de trasvasar agua es mucho más trascendental que el mero traslado de metros cúbicos de agua de una a otra cuenca. Es la perjudicial e inadmisible ruptura del equilibrio social, económico, medioambiental y ecológico. Los trasvases suelen ser iniciativas costosas, complejas y no sostenibles, que complican y no resuelven los problemas relacionados con el agua".

Esto produce "daños no reparables en la cuenca donante y en sus zonas de influencia", como se ha documentado de forma contundente en muchos casos mundiales, como el trasvase de El Tajo, en España.

La propuesta: "Cancelar el trasvase. Dejar la presa como reserva de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara y Los Altos, a una altura que no inunde al poblado de Temacapulín. León y Guanajuato pueden eficientar el riego de sus agricultores y disponer de su agua superficial y subterránea, entre otras. Lo más importante, es que en Jalisco nos convenzamos de tomar una gestión integral del agua", puntualiza. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Interponen juicio político vs. el ahora líder del PRI

Acusan a Pizano de influyentismo

Dicen que bloqueó proceso vs. empresa en la que laboró; éste lo rechaza

FERNANDA CARAPIA

Por presuntamente usar su posición como Secretario del Trabajo para favorecer en juicio laboral a una empresa de la que fue representante, Héctor Pizano enfrenta un juicio político, interpuesto el 21 de marzo.

En la petición, al Congreso, se señala que Pizano y Elke Tepper García, presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, fueron omisos en no asegurar las cuentas de la empresa para garantizar el pago del laudo.

" (...) En el juicio laboral 1387/2004-J (...) el hoy denunciado ha consentido actos de mal funcionamiento como lo es la omisión injustificada de llevar a cabo la ejecución del laudo de fecha 8 de septiembre de 2016", se lee en el escrito presentado por Ricardo García, abogado del ex trabajador de Armstrong Armored de México.

Conózcalo

Nombre: Héctor Pizano Ramos
Trayectoria: Abogado por la UdeG. Catedrático de la Facultad de Derecho de la UdeG. Síndico de GDL en la Administración de Aristóteles Sandoval. Fue diputado local en la LX Legislatura.
Fungió como Secretario del Trabajo y Previsión Social de julio de 2015 a marzo de 2017. Presidente del PRI Jalisco.

Maricarmen Galindo

El proceso inició en 2004 cuando Alejandro Pérez Valencia fue despedido por, supuestamente, negarse a testificar en contra de un ex empleado; en 2013, un Tribunal Colegiado le dio la razón y se dictó la sentencia definitiva en septiembre pasado.

La supuesta intervención de Pizano se da en 2007, cuando fue nombrado apoderado legal de Armstrong, junto con Roberto López, actual Secretario de Gobierno.

Para julio de 2015, cuando Pizano fue nombrado Secretario del Trabajo, se entorpeció el proceso. En una grabación de la que MURAL tiene copia, el actuario notificador de la Quinta Junta Especial, Miguel Medrano, informa a García que el expediente está en la oficina del funcionario y está bloqueado.

Además, Javier González, ex titular de la Quinta Junta Especial, reconoce en un video grabado el 8 de noviembre de 2016, que Tepper García dio la orden de que no se entregara documentación ni se permitiera el acceso al expediente.

Para obligar al trabajador a desistirse, la empresa revivió una denuncia de 2011, la cual ya estaba archivada por improcedente, donde acusa de fraude a Pérez Valencia, señalando que las cartas de recomendación que presentó para que se comprobara la relación laboral en 2004 eran falsas; el ex trabajador fue detenido hace ocho meses.

"Desde que ingresé al Reclusorio (10 de agosto de 2016) me dijeron los funcionarios del Juzgado Segundo Penal que me encontraba detenido por el asunto laboral contra Armstrong y que era un asunto de Gobierno y (...) si quería salir, lo que tenía que hacer era desistirme", detalló Pérez Valencia a través de una carta a MURAL.

Por su parte, Pizano –ahora líder del PRI– rechazó incurrir en tráfico de influencias, ya que la Junta Local no dependía de él.

Reconoció que fungía como apoderado legal de la empresa antes de 2009, pero el escrito que presentó un trabajador de Pizano refiere que dejó de serlo en agosto de 2015; aunque la firma se determinó que no es de éste.

Con datos de Francisco de Anda

COMUNIDAD

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Peritaje revela que Pizano no dejó de representar a empresa

Simulan renuncia; falsifican su firma

Acusan abogados que ex Secretario del Trabajo abusó de puesto en juicio

FERNANDA CARAPIA

Para comprobar que ya no era representante legal de la empresa Armstrong Armored de México, Héctor Pizano Ramos, entonces titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se presentó su renuncia, pero la firma no la plasmó él.

David Wong Avilez presentó el documento que se entregó a la Quinta Junta; está firmado por él, por Mónica Alejandra Martínez Aréchiga, y, supuestamente, por Pizano Ramos.

Un peritaje de Jorge Irving Rodríguez Varela, especialista en dactiloscopia, reveló que la firma del documento signado el 3 de diciembre de 2015, donde Pizano Ramos informa que renunció al cargo de representante de las empresas en el juicio laboral 1387/2004-J, no es la del ex titular de la STPS.

"De acuerdo (con el) estudio grafoscópico, comparativo, grafocrítico y morfológico de la firma cuestionada en comparación con las firmas indubitables, se determina que la firma cuestionada no procede del puño y letra del C. Héctor Pizano Ramos, teniendo un origen gráfico diferente", se lee en el peritaje.

Esto significa que cuando Pizano Ramos asumió como titular de la STPS, en julio de 2015, aún representaba a la empresa –cargo que obtuvo el 2007– y usó su poder para beneficiarla en el juicio interpuesto por el ex trabajador de Armstrong, Alejandro Pérez Valencia, señaló su abogado, Ricardo García Márquez.

El representante legal advirtió a la Quinta Junta Especial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la irregularidad, cuando señalaron que interpondrían una denuncia por tráfico de influencias; fue entonces que se presentó la renuncia.

Tras el peritaje, para los abogados del ex empleado de Armstrong, Pizano Ramos sigue siendo el representante legal de la empresa.

"El hoy denunciado (Pizano Ramos) sigue realizando actos en favor de los intereses de sus representadas y lo más grave aún es que lo hace al margen del abuso e ilegalidad en uso de sus atribuciones, facultades y facilidades que tiene y que le son inherentes al cargo", se lee en la demanda de juicio político presentada por García Márquez el 21 de marzo.

En el texto se advierte que el nuevo dirigente estatal del PRI Jalisco violó la Ley Federal del Trabajo, pues aunque Tribunales Colegiados fallaron a favor del ex empleado, junto con la JLCA –presidida por Elke Tepper García–, fue omiso para garantizar el pago del laudo.

Ahora esperan la resolución de dos Amparos, uno para obligar al pago del laudo y el otro para sacar de la cárcel al trabajador, quien, como contraataque jurídico, fue acusado de fraude para desistirse de la demanda.

Detectan fallas

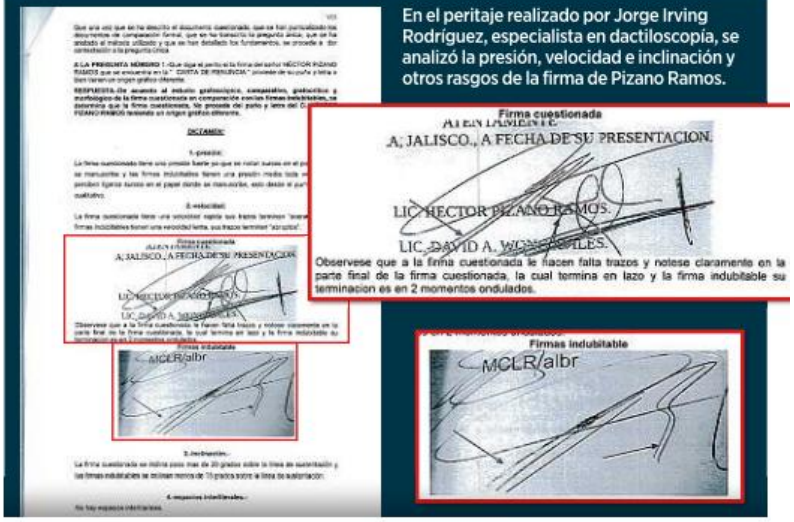

En el peritaje realizado por Jorge Irving Rodríguez, especialista en dactiloscopia, se analizó la presión, velocidad e inclinación y otros rasgos de la firma de Pizano Ramos.

Observese que a la firma cuestionada le hacen falta trazos y notese claramente en la parte final de la firma cuestionada, la cual termina en lazo y la firma indubitable su terminacion es en 2 momentos ondulados.

Tramitan juicios contra Secretarios

JUAN VALDOVINOS

A tres funcionarios estatales y al nuevo dirigente del PRI Jalisco se les radicaron juicios políticos.

La lista de solicitudes en la Comisión de Responsabilidades del Congreso local sumó los nombres del ex Secretario del Trabajo, Héctor Pizano; el Secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda; el Fiscal General, Eduardo Almaguer, y el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Pérez Partida.

Las últimas tres solicitudes las hizo el ciudadano Francisco Javier Jasso Méndez; en todas se argumentaron acciones u omisiones en el deber público, detalló la presidenta de la Comisión, Pilar Pérez Chavira.

La denuncia contra Pizano Ramos se realizó cuando éste todavía era Secretario, y fue a causa de un laudo laboral, reconoció la diputada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 11

TOMÁS FIGUEROA PADILLA Secretario del Trabajo en Jalisco

Buscará diálogo

Enfrenta el reto de llevar la voz del Estado a nivel nacional ante próximos cambios en materia laboral

ENTREVISTA

LETICIA RIVERA

A menos de un año para que las Juntas de Conciliación y Arbitraje desaparezcan en México, y en medio de las discusiones sobre cómo transitará la justicia laboral de las Juntas a los Juzgados del Poder Judicial, Tomás Figueroa Padilla, nuevo titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Jalisco, pretende incluir todas las voces en el diálogo sobre el cambio en la impartición de justicia para los trabajadores.

Le toca llegar en un periodo importante. Va a haber un cambio en el esquema. Van a desaparecer las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
Se tendrán que armonizar las leyes y se tendrá que hacer un tema de socializar la reforma (laboral) que se dio a nivel nacional (...) para que en Jalisco se creen las leyes secundarias para poder darle forma y aterrizar de manera correcta esta reforma. Tenemos como fecha límite el mes de febrero (de 2018) para establecer las leyes secundarias.

¿Desde Jalisco estarían enviando una propuesta para las leyes secundarias (de la reforma)?
Ése sería el reto, así como se estuvo construyendo la reforma a nivel nacional, Jalisco desarrolló aproximadamente cinco foros escuchando a todos, se mandaron esa propuestas a nivel nacional para que el Congreso las tomara en cuenta, algunas de ellas se incorporaron, algunas otras no.

En el tema de los trabajadores de la Junta, ¿hay alguna propuesta para ver qué pasaría con las personas que laboran ahí?
Siempre procuraremos aprovechar la experiencia que existe con los que laboran en la Junta de Conciliación y Arbitraje, tenemos que establecer, insisto, desde mi punto de vista, una capacitación previa para que puedan incorporarse a la hora de pasar a los tribunales.

En caso de que hubiera un recorte nosotros estaríamos promocionando que se incorporaran a otras dependencias, y si fuera el caso, que trataremos de que sea lo menos posible, hacer las liquidaciones correspondientes a los servidores públicos.

¿(Para los jueces laborales) se tendrían que elegir perfiles que tuvieran experiencia, que no fueran puestos políticos?
Que lleguen los mejores a los cargos, que lleguen los mejores perfiles, que haya criterios de evaluación claros y objetivos para poder tener un tribunal fortalecido, que es la base fundamental para cualquier Estado de Derecho, donde se garantice el Estado de Derecho, los Estados funcionan de muy buena manera.

¿Como va la nueva sede de la Junta?
Estaba proyectada para junio, nosotros lo que queremos es a ver si el 1 de mayo podemos contar con las instalaciones, ése es un proyecto que se va a realizar llave en mano, una promesa que se había tenido desde hace 30 años a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, donde los que ahí ayudan a que se dé esa conciliación van a tener todas las facilidades.

Y aunque ya esté en puerta la desaparición de las Juntas, ¿van a hacer el cambio (de edificio)?
Ahí podría ser la sede, incluso una extensión del Poder Judicial para atender exclusivamente los temas laborales, los espacios físicos que se establecieron (...) las cuestiones administrativas entre los poderes no tenemos ningún inconveniente, lo más importante es darle certeza a los inversionistas, garantizar los derechos laborales de los trabajadores y, sobre todo, entregarles justicia pronta y expedita a los que intervienen en un proceso litigioso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 12

Evidencia STPS a funcionarios, los cesa y denuncia

Denuncian en Infonacot una red de corrupción

Agilizan créditos a cambio de comisión; utilizaron hasta documentos falsos

VERÓNICA GASCÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) evidenció una red de funcionarios de Infonacot quienes a través de documentos falsos y el cobro de comisiones agilizaban la obtención de créditos para los trabajadores.

En total fueron 16 funcionarios cesados por esta práctica y que ahora enfrentan denuncias ante el órgano interno de control y la Procuraduría General de la República (PGR).

"Los ayudaban a agilizar los créditos, algunos de ellos con la expedición de documentos apócrifos para que pudieran clasificar como créditos. Una vez que éste llegaba, le cobraban al trabajador 30 por ciento del monto.

"En algunas ocasiones hacían que el trabajador firmara pagarés por el monto de 30 por ciento al momento de ser entregados y con ello la actividad quedaba completamente cubierta", describió Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo.

En conferencia de prensa, dijo que de éstas prácticas corruptas encontraron 379 casos, con un monto comprometido de 23 millones 769 mil pesos en créditos.

"Es un asunto de corrupción, es un asunto fraudulento y afortunadamente la denuncia va muy bien sustentada hacia PGR, en el entendido que se descubre una dinámica donde se repetían actos con los mismos funcionarios de Infonacot, con la misma irregularidad en la suplantación de algunos papeles", señaló Navarrete.

Los servidores públicos estaban adscritos a las direcciones de Vallejo, Mixcoac y Zaragoza, en la Ciudad de México; y en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México.

Navarrete Prida estimó que las denuncias no sólo llegarán hasta ahí, ya que se presume que hay otro tipo de funcionarios involucrados porque se llegó a utilizar fuerza pública para el cobro del 30 por ciento de los créditos comprometidos por los trabajadores.

"Hay indicios que yo tengo y que seguramente se van a acreditar en una averiguación previa, que determinarán una mafia y una organización delictiva que estaba dañando los derechos de los trabajadores", dijo Navarrete.

Adicionalmente a este caso, otros 12 servidores públicos de distintas áreas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social han sido cesados por irregularidades encontradas en sus labores en lo que va de la presente Administración.

En tanto que, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, informó Navarrete Prida, se aplicaron 164 sanciones, 60 corresponden a amonestaciones públicas, 41 son suspensiones temporales del cargo, otras 16 destituciones, 45 inhabilitaciones y dos con sanciones económicas.

Desmantelan red

La Secretaría del Trabajo evidenció una red de corrupción en el Infonacot, a través de la cual se facilitaban créditos para los trabajadores.

23 millones
769 mil pesos es el monto de los créditos dados de forma irregular por Infonacot.

31
evaluaciones en temas diversos realizó la Auditoría Superior de la Federación a la STPS.

16
funcionarios fueron denunciados

12
servidores públicos de la STPS han sido cesados en este sexenio.

Fuente: STPS

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Brigadistas *vs.* incendios, insuficientes: Ejecutivo

PESE A MEJORAS EN EQUIPAMIENTO

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz reconoce que hay un déficit de combatientes contra el fuego

FACEBOOK
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

Los mil 500 brigadistas dedicados a controlar los incendios que ocurren en la zona metropolitana y en el estado no son suficientes, reconoció ayer el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

Presumió que el gobierno estatal ha invertido recursos para la compra de equipo, vehículos y demás herramientas para los brigadistas, pero dijo que esto no es suficiente, pues existen otros factores que agravan la presencia de incendios forestales.

"No, yo creo que para estos casos hacen falta más brigadistas (...) de 19 millones que se daban en promedio, hoy estamos llegando a 60 con equipo, vehículos, mayor contratación de brigadistas, mayor tecnología, pero ante la adversidad del cambio climático pues son cuestiones que debemos prevenir", dijo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, comentó que este tema está en revisión y aseguró que sus brigadistas son de alto nivel.

"Tenemos mil 500 brigadistas trabajando en todo el estado; una de las estructuras más fuertes de comunicación estratégica, tenemos de manera formal los brigadistas con alto nivel de capacitación, traemos combate aéreo y traemos 38 millones de pesos, más lo de la Conafor (Comisión Nacional Forestal)", dijo.

Ambos coincidieron en que se debe hacer consciencia en la población sobre los incendios, y que los factores ambientales como la sequía intervienen en la generación de siniestros.

"Lo dijimos, va a ser un período delicado donde va a haber más incendios; esta temporada debemos estar conscientes de que la sequía genera un alto riesgo y por eso hacemos un llamado a la población. A veces no nos ayudan los vientos, es un factor que va en contra de todo el equipo de brigadistas, así tengamos más equipo, más helicópteros", agregó Sandoval Díaz.

El titular del Ejecutivo informó que no sólo los incendios se presentan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sino en todo el estado, como el ocurrido el domingo en Mixtlán.

JORGE ALBERTO MENDOZA

CALOR. Este año van 18 incendios dentro del área natural del bosque La Primavera.

"Lo dijimos, va a ser un período delicado donde va a haber más incendios; esta temporada debemos estar conscientes de que la sequía genera un alto riesgo"

ARISTÓTELES SANDOVAL
GOBERNADOR DE JALISCO

"A todo aquel que se atreva a hacer una quema clandestina para beneficiar intereses inmobiliarios o de otro tipo serán sancionados y vamos a ir hasta las últimas consecuencias", advirtió.

TWITTER
@ntrguadalajara

Más hectáreas quemadas en el bosque La Primavera

El número de hectáreas afectadas por incendios dentro del bosque La Primavera aumentó 52 por ciento en comparación con 2016, de acuerdo con datos proporcionados por el director del organismo público descentralizado (OPD) del bosque. Marciano Valtierra Azotla.

Detalló que del 1 de enero al 7 de abril de 2017 se han registrado 18 incendios dentro del área natural protegida de La Primavera, los cuales han afectado a 154 hectáreas. En el mismo periodo, pero de 2016, se quemaron 101 hectáreas dentro del bosque, mientras que en 2015 fueron 41.9, o sea, los siniestros van en aumento.

"Ha habido una alta incidencia de incendios, (pero) también una mejor coordinación" reconoció el director de la OPD.

Valtierra Azotla puntualizó que los incendios registrados fuera y dentro del bosque han sido superficiales, pues han consumido hojarascas, pastizales y arbustos, sin dañar el arbolado.

Adrián Montiel

ALFONSO HERNÁNDEZ

Y HACEN FALTA. De acuerdo con la Semadet, en el estado hay mil 500 brigadistas encargados de combatir las llamas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

ALFONSO HERNÁNDEZ

MEJORAS. La presentación de los resultados se dio en Atoyac, Jalisco.

A TRAVÉS DE VAMOS JUNTOS

Votan por canchas en la región Lagunas

FACEBOOK
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

La construcción de canchas de usos múltiples será lo principal a ejecutar en la región Lagunas, territorio de Jalisco en el que ganaron proyectos dirigidos a infraestructura y que se votaron bajo la figura del Presupuesto Participativo.

Los 23 proyectos ganadores, a través de la estrategia Vamos Juntos, se ejecutarán con 79 millones 200 mil pesos.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del estado realizará 16 obras y 27 acciones con 63 millones de pesos. Para las canchas de usos múltiples en los 12 municipios se invertirán 31 millones 200 mil pesos.

Entre los proyectos a realizarse, en Acatlán de Juárez se sustituirá la red de drenaje en Bellavista con un millón 700 mil pesos, y se iniciará la rehabilitación de la calle Zaragoza con 2 millones 300 mil pesos.

Mientras que en Atoyac, con 2 millones 500 mil pesos, se instalarán antenas de telecomunicaciones en Techague y la Unión de Guadalupe; además se construirá una red de drenaje para la calle Guadalupana en el poblado de Cuyacapán.

En Cocula se construirá un tramo carretero con carpeta asfáltica en el camino a La Estanzuela con una inversión de 4 millones de pesos.

San Martín Hidalgo votó por la compra de una ambulancia y la rehabilitación de la calle Colón en el crucero de Santa María con 4 millones de pesos.

Por su parte, Sayula pidió la rehabilitación de calle Dr. Figueroa, ubicada en la cabecera municipal, con 3 millones 200 mil pesos.

En Tapalpa se solicitó complementar recursos para la construcción de un hospital de primer contacto en la cabecera e instalar una red de drenaje con 5 millones 900 mil pesos.

GOOGLE +
ntrguadalajara

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

GOBIERNO DE JALISCO

Deciden habitantes obras públicas en región Lagunas

REDACCIÓN

■ Habitantes de la región Lagunas eligieron las obras y proyectos a realizarse por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para mejora en sus localidades. Hasta el momento, se destinarán 80 millones de pesos a los municipios de Acatlán de Juárez, Atemajac de Brizuela, Cocula, Amacueca, San Martín Hidalgo, Sayula, Techaluta, Teocuitatlán, Tapalpa, Villa Corona, Zacoalco de Torres y Atoyac.

Además, se informó que la Siop realiza obras en 27 acciones que contemplan remodelaciones de obra pública y vialidades, construcción de canchas de usos múltiples, y mejoramientos de servicios básicos, mientras que la de Desarrollo Social (SEDIS) implementa proyectos como talleres informativos y apoyos sociales.

"Hoy los gobiernos deben estar escuchando sensiblemente a su gente, qué quieren sus mujeres, qué quieren las madres de familia, qué sueñan los jóvenes", apuntó el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz quien pidió que en los trabajos se contrate mano de obra de la región para contribuir también al empleo en las localidades beneficiadas.

"Hoy yo no quiero que nuestros jóvenes tengan que migrar a Estados Unidos porque aquí no haya oportunidades, al contrario, hoy quiero que muchos de los que se fueron regresen y aquí encuentran una oportunidad y se puedan desarrollar y para eso estamos trabajando los tres ámbitos de gobierno".

También se entregaron ambulancias, servicios básicos de salud y abastecimiento de medicamentos para la zona.

CORTESÍA

12 municipios son los beneficiados mediante el programa "Vamos Juntos"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

INICIATIVA

Kumamoto propone segunda vuelta

REDACCIÓN

Seis de cada 10 personas que participaron en las pasadas elecciones no votaron por el presidente Enrique Peña Nieto y por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. Ante el peso que tiene en la vida del país y del estado la figura del Poder Ejecutivo, es necesario que se incluya en la legislación electoral la segunda vuelta.

Este es uno de los puntos que prevé la propuesta de reforma política del diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar, quien expuso que "para tener un Ejecutivo legítimo hoy necesitamos la segunda vuelta para gobernador".

Otro de los cambios que planteó es que los regidores que acompañan a los candidatos a alcaldes también sean votados directamente, para que los ciudadanos puedan acudir directamente con sus representantes cuando necesiten resolver un problema en su colonia y para que las decisiones que tomen sean con base en los intereses de los ciudadanos.

Pedro Kumamoto propuso también hacer más flexibles los requisitos para ser candidato independiente. Para ello, planteó eliminar el requisito de la entrega de la copia de la credencial de elector en la recolección de firmas de apoyo. Esto, porque los aspirantes independientes tuvieron que cargar con fotocopiadoras durante la etapa en que buscaron las firmas.

Pedro Kumamoto señaló que se busca que "las reglas sean parejas para todas y todos los candidatos, que nuestros gobiernos tengan legitimidad".

Además, propuso la creación de la figura de diputado migrante como una manera de encontrar mecanismos de representación política que respondan a la realidad del estado, ya que Jalisco "cuenta con una tradición de migración hacia los Estados Unidos".

> *"(Se busca que) las reglas sean parejas para todas y todos los candidatos, que nuestros gobiernos tengan legitimidad"*
>
> **PEDRO KUMAMOTO**
> **DIPUTADO INDEPENDIENTE**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Planean generar energía propia

El Instituto Mario Molina pretende que su energía sea renovable a través del proyecto Campus Sustentable

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Instituto Tecnológico Mario Molina en sus 13 campus en Jalisco pretende que su energía sea renovable a través del proyecto Campus Sustentable, que además de contribuir con el medio ambiente, busca reducir un 30 por ciento los costos de energía eléctrica.

Para ello sus investigadores se capacitarán en el Centro de Salud y Medio Ambiente de la Universidad de Harvard y en el In Trust Global, informó Ricardo Gómez Lee, director del Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan.

"Queremos ser la primera institución de educación superior del país en participar en un ecosistema de innovación con la Universidad de Harvard, que permita la vinculación de investigadores de nuestro Instituto Mario Molina para desarrollar el capital humano de nuestro tecnológico", comentó.

Informó que el año pasado se pagaron alrededor de cinco millones 500 mil pesos a la Comisión Federal de Electricidad por el consumo de los 13 campus y con el proyecto estiman ahorrar alrededor de un millón 600 mil pesos anuales.

Además, buscarán reducir la contaminación del parque vehicular de los 13 campus, donde cuentan con 74 automóviles y 53 camionetas y camiones, a los cuales bajarán un 30 por ciento en consumo de gas LP.

Dijo que el costo de las energías renovables es elevado, por eso pretenden hacerlo sin invertir y el acuerdo es que pagarían con un 30 por ciento de reducción y después de un compromiso de entre 10 y 15 años las celdas serían propias y el ahorro directo.

En el caso de un particular o una empresa que quiera instalar energías limpias, señaló que la inversión se puede recuperar dependiendo del consumo y la cantidad de celdas que se coloquen, entre cinco y 10 años.

TAMBIÉN buscarán reducir la contaminación del parque vehicular de los 13 campus.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 12

Generan en Jalisco 21 mil 371 empleos

LETICIA RIVERA

La generación de empleos formales en Jalisco tuvo en marzo su mayor cifra mensual, de acuerdo con los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En marzo se generaron 21 mil 371 puestos de trabajo, 14 mil 571 plazas más de las que se generaron en el mismo periodo, pero del año anterior, según las cifras más actuales del IMSS.

Desde octubre de 2016 no se registraba un pico tan alto en la dinámica de registro de puestos de trabajo formales, cuando se generaron 12 mil 737 nuevos empleos, aseguró el Gobernador Aristóteles Sandoval.

"De acuerdo con el IMSS, en el mes de marzo registramos 21 mil 371 empleos formales, lo que quiero decir que ésta es la mayor cifra de empleos generados (desde) que hay registro y es el mes más alto que hemos tenido", dijo.

Jalisco repunta en generación de plazas formales sobre la Ciudad de México, Baja California y Sonora, y en lo que va de 2017 se han inscrito al padrón del IMSS 37 mil 399 nuevos trabajadores.

"Jalisco (es) el segundo lugar de empleo generado de acuerdo al trimestre, sólo por debajo de Nuevo León por algunos empleos, pero por arriba de Ciudad de México o Baja California, Sonora", agregó Sandoval.

De acuerdo con el titular del Ejecutivo, la entidad aporta cerca del 10 por ciento a la generación de empleo en el País.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 11

2017 PRIMER TRIMESTRE

Jalisco registra récord de empleo

Durante marzo, en Jalisco se generaron 21 mil 371 nuevas plazas laborales, cifra con la que se supera el pico anterior de mayor creación de empleo en un mes, que correspondía a octubre del año pasado, con 12 mil 737 fuentes laborales.

De acuerdo con información proporcionada por el Gobierno del Estado, octubre de 2016 se ostentaba como el mes con el mayor número de nuevos empleos registrados.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz informó que en lo que va de 2017 se han generado 37 mil 399 empleos, colocando a la Entidad sobre estados como la Ciudad de México, Baja California y Sonora en generación de nuevos empleos.

"Jalisco es el segundo lugar de empleo generado de acuerdo al trimestre, sólo por debajo de Nuevo León por algunos empleos, pero por arriba de Ciudad de México o Baja California, que son los que ocupan tercero y cuarto lugar", puntualizó Sandoval Díaz.

Agregó que Jalisco aporta casi 10% en generación de empleo y en el crecimiento económico a nivel nacional, ya que se posiciona (con 2.3%) por encima de la media nacional, que es dos por ciento.

A nivel nacional, el IMSS reportó que durante marzo, a nivel nacional se generaron 140 mil 347 empleos en el sector formal de la economía.

Esta cantidad es muy superior a los 59 mil 412 creados un año antes.

Parte de esta diferencia es estacional —explicó el IMSS—pues la Semana Santa en 2016 ocurrió en marzo, el incremento observado es 58.3% superior al aumento promedio reportado en los marzos similares sin Semana Santa (88 mil 641 plazas), lo que ubica a este mes como el mejor marzo desde que se tiene registro.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 23

EL ACUMULADO EN EL PRIMER TRIMESTRE ES DE 37 MIL 381 PUESTOS DE TRABAJO

Crean 21 mil 371 empleos al cierre de marzo en Jalisco

Representa el 50% de la meta propuesta por Coparmex para todo el año

Jorge Velazco/**Guadalajara**

Jalisco sigue registrando resultados positivos en materia de empleo. Al cierre de marzo pasado se generaron 21 mil 371 fuentes de trabajo nuevas de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En lo que va del año los empleos generados en Jalisco ascienden a 37 mil 381 y significa más de la mitad de la meta prevista por el sector patronal.

El Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) destacó el empleo generado al primer trimestre del año y mantuvo su meta de creación de empleos para este año en 70 mil fuentes de trabajo, pese a que de enero a marzo ya suman más de 37 mil.

"Por el momento la mantenemos, ya en el mes de junio solamente ya teniendo el análisis del primer semestre del año pudiéramos hacer una valoración con más datos", dijo Mauro Garza, presidente del sindicato patronal.

Explicó que el objetivo que plantearon al principio del año de crear 70 mil empleos es realista y podría modificarse a la mitad del año.

"Entonces la expectativa que realizó Coparmex este año fueron 70 mil, inferior a la del año pasado, pero si lo comparamos a los otros años es un buen numero también considerando las cuestiones que se tienen de incertidumbre del mercado nacional, habría que comparar el primer trimestre de este 2017 respecto al primer trimestre del 2016, hay volatilidad en cuanto al número de empleos dependiendo en el mes de abril dependiendo los meses en que cae Semana Santa y Pascua", mencionó.

Recordó que el año pasado para el mes de noviembre se habían generado más de 100 mil empleos, pero debido a una baja en diciembre, el 2016 cerraron con más de 80 mil.

"Siempre en la experiencia que se ha tenido en los año anteriores es que en el mes de diciembre se pierden empleos y esa es una cuestión natural que se ha venido presentando año con año, lo que nosotros también siempre medimos es año completo de enero a diciembre porque si midiéramos hasta diciembre pues son cifras muy distintas a las del cierre del año", indicó.

ESPECIAL

Jalisco aporta alrededor del 10 por ciento de todos los empleos creados en el país

> **"También es cifra récord que tenemos, siendo Jalisco el segundo lugar de empleo"**
>
> **Jorge Aristóteles Sandoval**
> GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO

CORTESÍA

El mandatario destacó las cifras

CLAVES

REPUNTA EL EMPLEO

Enero	10,775
Febrero	5,235
Marzo	1,371
Acumulado	37,381

Destacan resultados marzo

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, destacó la creación de 21 mil 371 empleos en marzo.

"De acuerdo con el IMSS, en el mes de marzo registramos 21 mil 371 empleos formales, lo que quiero decir que es la mayor cifra de generados que hay registro y es el mes más alto que hemos tenido", dijo Sandoval.

Con 12 mil 737, octubre del 2016 era el mes con el mayor número de empleos registrados.

Asimismo, el mandatario destacó que los 37 mil 399 empleos generados en lo que va del año, colocan a Jalisco sobre estados como la Ciudad de México, Baja California y Sonora.

"También es cifra récord que tenemos, siendo Jalisco el segundo lugar de empleo generado de acuerdo al trimestre, sólo por debajo de Nuevo León por algunos empleos, pero por arriba de Ciudad de México o Baja California, Sonora, que son los que ocupan tercero y cuarto lugar", puntualizó. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

Quieren juicio político contra Álvarez Cibrián

INFORME, CON DATOS POCO CONTUNDENTES

Buscan una revisión minuciosa de los 10 años en que ha estado al frente de la CEDHJ

El mayor fracaso del cibrianismo (sic) no está en los muros o expedientes de la CEDHJ, sino en la privatización y manipulación del poder público en su propio beneficio"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LOS ABOGADOS

REDACCIÓN

El Colegio de Abogados del Estado de Jalisco prepara una denuncia de juicio político contra el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrían, para que sea "examinada cuidadosamente" su gestión y se sancionen "todos sus excesos y yerros cometidos en una década".

Así lo informaron ayer representantes de la Red Jalisciense de Derechos Humanos al hacer una evaluación del décimo Informe de actividades del *ombudsman* jalisciense.

En el documento aseguran que se trata de un informe "estadístico, pero carente de datos que toquen el fondo de la situación de crisis prevaleciente en la entidad y sus municipios. La impunidad y la tortura siguen igual o peor que cuando llegó al cargo Álvarez Cibrián, en agosto de 2007".

Lejos de hacer señalamientos por las violaciones a los derechos humanos en que han incurrido las autoridades, agregan, en el informe se destaca "al Ejecutivo del estado por cumplir a cabalidad con la obligación" de aceptar la totalidad de las recomendaciones que le fueron dirigidas.

En la revisión hacen un recuento de la alianza que se ha registrado entre Álvarez Cibrián y las diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) María del Refugio Ruiz Moreno y Rocío Corona Nakamura para reformar la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar "continuidad a la gestión controversial de Álvarez Cibrián al frente del organismo", y preparar el camino para que quede un candidato afín a él para sucederlo.

Entre los cambios que se buscan con esa reforma, destacan los cobros que pretenden hacer a través del Instituto de Investigaciones y Capacitación en Derechos Humanos para disponer de más recursos. También se dejaría intacta la estructura que creó el actual presidente de la comisión, afirman.

En el texto, aseguran que "el mayor fracaso del cibrianismo (sic) no está en los muros o expedientes de la CEDHJ, sino en la privatización y manipulación del poder público en su propio beneficio y de sus cuates, y en el abandono de la sociedad civil y los grupos vulnerables a su propia suerte".

Anuncian que el próximo 17 de mayo celebrarán una reunión para evaluar los diez años de Álvarez Cibrián al frente de la CEDHJ, hacer un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en Jalisco, presentar un proyecto común de la sociedad civil jalisciense en la materia y designar al candidato ciudadano a presidir el organismo. La red está conformada por organizaciones no gubernamentales, sindicatos y movimientos.

HUMERTO MUÑIZ

INFORMA LO HECHO. El *ombudsman* presentó su décimo informe de actividades la semana pasada

GRISEL PAJARITO

JUNTOS. La red señala una alianza entre la diputada priísta Rocío Corona Nakamura y Álvarez Cibrián.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

JALISCO VA ESTE AÑO POR LA REAFILIACIÓN DE 812 MIL PERSONAS

Seguro Popular no renovará convenio a 40% de hospitales

El titular del OPD informó que las instituciones no cumplieron con la acreditación

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

Por no cumplir con la acreditación, el Seguro Popular Jalisco no renovará este año el convenio de prestación de servicios de salud con cerca del 40 por ciento de los hospitales con los cuales mantuvo convenios en 2015 y 2016, señaló el titular de este organismo público descentralizado, Celso Montiel Hernández.

"Haciendo un análisis dentro del Seguro Popular, de las instituciones que debido a la necesidad del propio sector salud se habían conveniado, hoy en día cerca del 30, 40 por ciento de instituciones anteriores que se tenía convenio y no cuentan con acreditación, ya no se va poder conveniar", expuso ayer en rueda de prensa.

Indicó que se cuenta con instituciones suficientes para prestar el servicio que ya tienen la acreditación o están en el proceso de evaluación para acreditarse. Entre ellas unidades de la Cruz Verde y hospitales particulares.

FERNANDO CARRANZA

Ha iniciado la campaña anual de afiliación y reafiliación del Seguro Popular

"En el 2015 no hubo convenios con instituciones como Servicios Médicos Municipales por no contar con dicha acreditación y en 2016 a su vez, se empezó a depurar (el número de convenios) con hospitales particulares, pero también en 2016 otros hospitales particulares recibieron dicha acreditación y también unidades de Servicios Médicos Municipales. Esto nos permite a nosotros definir hoy en día con quién vamos a conveniar", explicó.

Según estimó, este año el Seguro Popular no suscribirá convenios con cerca de 15 hospitales. El comisionado también precisó que los convenios ahora se celebran por servicios médicos específicos y no de manera generalizada; por lo que una institución no necesariamente está facultada para otorgar todas las intervenciones que cubre el Seguro Popular, sino sólo los servicios para los cuales está acreditado.

En ese sentido, aseguró que la próxima semana se firmará el convenio 2017 con el OPD Hospital Civil de Guadalajara, que rondará los 780 millones de pesos; y tan pronto llegue recurso federal se pagarán al organismo 70 millones de pesos que el Seguro Popular le adeuda.

Reafiliaciones

El comisionado señaló que este año el Seguro Popular va por la reafiliación de 812 mil 307 personas, como parte de la campaña anual de afiliación y reafiliación.

Añadió que en el primer trimestre de 2017, se renovaron 139 mil 487 pólizas, lo cual calificó de un buen ritmo (17 por ciento del total). De cumplir con la renovación de pólizas, la entidad mantendrá la meta de 3 millones 72 mil 948 personas afiliadas.

CLAVES

En números

- 812,307 personas es la meta de reafiliación 2017
- 139,487 personas han renovado su póliza (17%)
- 129,195 es la meta de afiliación de beneficiarios del programa Prospera
- 56,603 son nuevas afiliaciones
- 3'072,948 personas afiliadas es la meta de afiliación para este año

Fuente: Seguro Popular Jalisco

En las metas se incluye además afiliar a los beneficiarios del programa social Prospera. A la fecha, están integradas ya 715 mil 212 personas pertenecientes a este padrón, y se busca la afiliación de 129 mil 195 beneficiarios más, dijo.

A nivel nacional se espera que en este año se lleven a cabo más de 17 millones de reafiliaciones, para 55 millones de afiliados al Seguro Popular en todo el país.

Jalisco cuenta con 173 módulos de afiliación en todo el estado. Para informes sobre requisitos para afiliarse o quejas al Seguro Popular comunicarse a los teléfonos 3030-5555 y 01 800 734-76-75.M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

JORGE ALBERTO MENDOZA

ADSCRITOS. El padrón de beneficiarios en Jalisco es de 3 millones 900 mil personas, pero el registro de 500 mil está por vencer.

Depurarán convenios en el Seguro Popular

DEUDA CON LOS CIVILES, POR SALDARSE

Entre 30 y 40 por ciento de instituciones están en la mira; llaman a usuarios a renovar afiliación

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las quejas y denuncias de afiliados al Seguro Popular podrían ser las causales para revocar los convenios a hospitales públicos y privados en caso de que se acredite la mala calidad del servicio, informó el titular del programa en Jalisco, Celso del Ángel Montiel Hernández.

"Estamos haciendo un análisis dentro del Seguro Popular con instituciones que, debido a la necesidad del propio sector salud, se habían convenido; hoy en día cerca del 30 ó 40 por ciento de instituciones anteriores que tenían convenio y que ya no cuentan con acreditación ya no se van a poder conveniar (sic)", apuntó. Para reportes, invitó a la ciudadanía a comunicarse a los teléfonos 3030 5555 y 01 800 734 7675.

En Jalisco el padrón es de 3 millones 900 mil beneficiarios, aunque alrededor de 500 mil tienen su registro a punto de vencer, por lo que hizo un llamado a la población a renovar su afiliación al Seguro Popular.

"Son pólizas que ya están a punto o que cumplieron más de tres años, ¿qué quiere decir?, que se acerquen a nuestros módulos del Seguro Popular, a nuestro modulo principal que está en la avenida Chapultepec, casi esquina con avenida México, en el primer piso, en el área de Afiliación, precisamente para nosotros reincorporar o reafiliar a estas personas". En caso de que caduque el registro y requieran atención médica, los usuarios tendrían que pagar por los servicios, apuntó.

Respecto al adeudo que la Federación tiene con los hospitales civiles de Guadalajara (HCG), Montiel Hernández señaló que esperan recibir pronto el recurso para cubrir el monto por atenciones ya otorgadas. "En estos días se contemplará el pago de 70 millones de pesos (mdp) para ya complementar 2016, se estará subsanando ahí en materia de pagos". Y para el convenio del año en curso, la próxima semana se tiene previsto firmarlo por un monto similar al del ejercicio fiscal pasado, es decir, de alrededor de 780 mdp.

En cuanto a las unidades médicas de la Cruz Verde de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), indicó que continúan las mesas de trabajo para la acreditación de los servicios.

Recordó que los nuevos convenios se contemplaron por áreas, o sea, sólo en aquellas en las que las instituciones médicas cumplan con los parámetros señalados. Por ejemplo, si un hospital sólo certifica obstetricia, sería lo único que podría ofertar con cargo al Seguro Popular. En este proceso los organismos públicos tendrán prioridad sobre los privados, señaló el comisionado.

Cubren a sólo 30 pacientes de enfermedades renales

■ De las 70 personas que se estima padecen alguna enfermedad renal en Poncitlán, en el Seguro Popular se tiene sólo el registro de 33 casos atendidos.

Aunque faltaría más del doble en dicho conteo, el titular del Seguro Popular en el estado, Celso del Ángel Montiel Hernández, precisó que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) lleva el seguimiento del total de personas.

"Es un programa que se está manejando a nivel transversal, o sea, quiere decir que se han sumado distintas secretarías. La Secretaría de Salud por supuesto que está haciendo un manejo y control de ello, esto lo está haciendo a diario. Nosotros en el Seguro Popular lo que estamos haciendo es otorgar el recurso para que el tema de la farmacia se encuentre las 24 horas y el surtimiento sabemos que está más allá de 90 por ciento", aseveró.

En San Pedro Itzicán se tiene el registro de 22 casos, 10 en Agua Caliente y uno en Chalpicote, de los que están dados de alta ante el Seguro Popular.

Los diagnósticos corresponden a menores de edad, por lo que se han derivado a las áreas de nefrología pediátrica. Es a través de tamizajes como se detectan los probables casos en pequeños de entre 4 y 17 años de edad.

Martha Hernández Fuentes

> *Estamos haciendo un análisis dentro del Seguro Popular con instituciones que, debido a la necesidad del propio sector salud, se habían convenido"*
>
> **CELSO MONTIEL HERNÁNDEZ TITULAR DEL SEGURO POPULAR EN JALISCO**

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

TERMINAN DISTRIBUIDOR VIAL

Intervienen accesos a municipios turísticos

LILIANA RAZO

Para mejorar la movilidad y así facilitar la estancia de los turistas durante estas vacaciones, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó ayer que intervino previamente los accesos a diversos municipios turísticos.

Algunos municipios que obtuvieron mejoras en sus caminos e iluminación fueron Talpa de Allende, Mascota, San Juan de los Lagos, Ameca, Puerto Vallarta, entre otros.

Como parte de estas mejoras, abundó, ayer se terminó el distribuidor vial Las Maravillas en San Juan de los Lagos, a fin de que los turistas que arriben al municipio alteño ingresen de una manera más segura.

"En este punto (hubo) más de 100 accidentes, dicen los rumores que en ese punto (en San Juan de los Lagos) se generaron casi 50 muertos durante mucho tiempo", comentó el titular de la SIOP, Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.

En el ingreso a Tapalpa, añadió, "es muy raro que se encuentren un bache, en este momento está toda la señalización horizontal y vertical nueva. Hoy (ayer) en la noche vamos a prender iluminación en el crucero".

"Aquellos puntos donde hay movilidad turística en los próximos días los hemos estado interviniendo para que nuestros turistas (..) no se vean afectados"

NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS TITULAR DE LA SIOP

El crucero, explicó, estuvo oscuro durante mucho tiempo: "Hoy espero ya, tipo 10 de la noche, tener iluminación tipo LED y nada más estamos esperando que la CFE (Comisión Federal de Electricidad) nos conecte en las próximas horas".

"Nos hemos preocupado mucho por los temas turísticos, por ejemplo, si ustedes transitan por la carretera de Ameca a Puerto Vallarta, si se encuentran un bache será una excepción. Aquellos puntos donde hay movilidad turística en los próximos días los hemos estado interviniendo para que nuestros turistas que están en el estado no se vean afectados", resaltó Ornelas Plascencia.

Finalmente, señaló que existe un tramo hacia Mazamitla pendiente de arreglar, pero precisó que éste le corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

ESPECIAL

TRABAJOS. Las obras de un distribuidor vial en San Juan de los Lagos concluyeron ayer.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

DE ACUERDO CON SEDER

Habrá agua para el riego agrícola

LILIANA RAZO

Dicen que sí hay recurso hídrico. La Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) precisó ayer que el agua que hay en las presas de Jalisco es suficiente para el riego agrícola de la ya próxima temporada de siembra.

"Para el caso de las presas tenemos una parte de agricultura con junta de riego, agricultura adelantada y están bien las presas. Tenemos buen respaldo para eso y para que continúe bien el desarrollo de los cultivos. Hay suficiente agua, de acuerdo a la superficie que tenemos, no tenemos problema", reveló el titular de la Seder, Héctor Padilla Gutiérrez.

Detalló que las siembras comienzan a fines del mes en la región Ciénega y, dijo, todo ya está preparado en este sentido.

Por otro lado, afirmó que no debe existir preocupación por la falta de lluvia en el estado, pues sólo de enero a junio se presentan sequías.

"Ahorita está seco porque estamos en épocas secas, ahorita no es normal que llueva, lo anormal sería que lloviera, pero hay que extremar cuidados por las posibilidades de incendios", expuso. El temporal inicia en el estado el 15 de Julio, recordó.

> *"Para el caso de las presas tenemos una parte de agricultura con junta de riego, agricultura adelantada y están bien las presas. Tenemos buen respaldo para eso y para que continúe bien el desarrollo de los cultivos"*
>
> **HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ**
> **TITULAR DE LA SEDER**

Finalmente, comentó que la semana pasada el gobierno del estado acordó establecer medidas para reducir los impactos de incendios en lo que se refiere al campo, pues sí se han presentado en lo que va del año.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

En corto

QUIEREN PROTEGER A LA PRIMAVERA

Para proteger al Bosque La Primavera de incendios, su director, Marcelo Valtierra, pidió ingresar sin bebidas embriagantes, botellas de vidrio y no arrojar colillas de cigarro. En el operativo por la temporada participan 460 elementos. Fernanda Carapia

SUMAN CIERRES POR L3

Dos cierres viales derivados de la Línea 3 del Tren Ligero se sumarán en la Ciudad. Se trata de los carriles centrales de Juan Gil Preciado, a la altura de Periférico Norte, para instalar una trabe del Viaducto 1. El segundo cierre será sobre Periférico, para instalar la trabe.
César Rubio

PIDE BAJAR MAGISTRADO SU SUELDO

El Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, Magistrado de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, solicitó al Pleno un ajuste salarial para cumplir con la reforma que prohíbe ganar más que el Gobernador. No se definió el monto a disminuir.
Juan Valdovinos

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

BITÁCORA POLÍTICA

GANARON ¡¡¡PERO CON REFUERZOS!!!

El pasado fin de semana el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Aristóteles Sandoval y el Poder Legislativo por el diputado Ismael del Toro, se enfrentaron en un partido amistoso de futbol, ganando los diputados al Gobernador; sin embargo los legisladores jugaron con refuerzos (asesores, colaboradores), ya que en el equipo que jugó sólo estaban: Del Toro, Hugo Contreras, Hugo René Ruíz Esparza, Alejandro Hermosillo y Miguel Monraz, este último no jugó por haber sido intervenido quirúrgicamente semanas atrás.

Por parte del Ejecutivo tampoco estaban muchos de su gabinete, lo hizo también con refuerzos.

Hasta en el futbol, se refleja quienes realmente hacen el trabajo, los colaboradores, asesores...

DE VACACIONES LOS DIPUTADOS

¡Diputados de vacaciones! Desde ayer luce cerrado el Palacio Legislativo, sólo están los elementos de seguridad cuidando el edificio de Hidalgo y el de Juárez.

Como los legisladores terminaron muy cansados de tanto trabajar, ya que el pasado jueves llevaron a cabo la Sesión del Pleno, donde aprovecharon para la presentación de sus iniciativas y no se dijera que no trabajan.

Los que se fueron de refilón con la temporada vacacional fueron los diputados faltistas que ni se aparecieron en la pasada sesión.

SE VAN A COMUNIDADES POBRES

Por tercer año consecutivo realiza recaudación de juguetes, piñatas, dulces, el ex regidor panista Isidoro Campos Ochoa, que en esta ocasión 800 menores de colonias marginadas serán los beneficiados, especialmente de Rehilete segunda sección y el Tizate, al sur de Zapopan.

"El festejo de mi cumpleaños es el pretexto, realmente venimos trabajando en estas colonias que están con muchas escasez de lo mínimo indispensable, de servicios públicos básicos, como drenaje, luz, agua potable, etcétera; hay mucha necesidad en estas colonia", añadió, ya que "la idea es llevar algo de lo mucho que están necesitando, no sólo los niños sino las familias. Yo estoy trabajando con ellos en dos fechas importantes, ésta que es la del Día del Niño y en Navidad y la idea es que crezca esta ayuda, conjuntando con otras personas". (Rosario Bareño Domínguez).

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Suman 'toritas' a su plantilla

Contrata Semov a 160 elementos femeninos y tiene 200 en preparación

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Movilidad (Semov) engrosará sus filas, pero con mujeres.

Manuel Martínez, inspector vial de la dependencia, informó que ya se hizo la contratación de 160 elementos nuevos, todas mujeres, para integrarse a las labores operativas.

"Tenemos elementos de nuevo ingreso en el operativo de Salvando Vidas, son alrededor de 160 que egresaron del Instituto de Formación Policial, antes la Academia de Policía y Tránsito; este operativo es ordinario y es constituido por mujeres", dijo.

Además, en el instituto hay 200 mujeres más en preparación que, al término de su formación, se incorporarían a la Policía Vial.

"Están en capacitación y al término de su formación, estamos hablando de cuatro o cinco meses, se podrán integrar al personal operativo", acotó Martínez.

El operativo Salvando Vidas no sólo incluye la alcoholimetría, también el control de la velocidad en arterias principales.

Francisco Poe, director de Seguridad Vial de la Semov, ya había ha anunciado en diversas ocasiones que una vez que se restablezca la fotoinfracción y el operativo radar —suspendido por 30 días— serán las llamadas "toritas" las que se encarguen de los dispositivos.

MURAL publicó ayer que entre 2011 y 2016 el número de agentes viales en Jalisco bajó 9.8 por ciento, mientras que en el mismo lapso el parque vehicular creció 15.3.

De acuerdo con Martínez, actualmente hay mil 500 efectivos viales en el Estado, divididos en tres turnos; a esta cantidad se le debe restar a aquellos con incapacidad o que están sancionados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

AEROPUERTO MEDIACIÓN

Ejidatarios de El Zapote acuerdan no manifestarse este mes

Derivado de las mesas de negociación que los ejidatarios de El Zapote mantienen con autoridades federales donde ahora la iniciativa privada es la que funge como mediadora, no habrá manifestaciones este mes, informó el presidente de la Junta de Gobierno del ejido, Nicolás Vega.

"En este mes tiene que haber alguna respuesta de acuerdo a las mesas de negociación que tenemos donde ellos ya se comprometen a tratar de darle una solución al problema. Estamos respetando este mes sin hacer movimientos esperando a que esas mesas den frutos, por eso no hemos hecho nada".

Nicolás Vega indicó que la Secretaría General de Gobierno ya no mediará en las negociaciones y las autoridades con las que se reúnan sólo serán de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en sus oficinas en la capital.

El domingo los ejidatarios difundieron un comunicado donde informaban que la manifestación que estaba programada para ayer se había suspendido debido a los acuerdos que se han alcanzado. Fue el jueves pasado cuando sostuvieron la última reunión donde se acordó suspender las manifestaciones pacíficas.

Los ejidatarios demandan, hace más de un año, que les paguen los terrenos que tomaron de El Zapote para la construcción del aeropuerto.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

ONGS PIDEN LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA

Aseguran que la fotoinfracción reduce accidentes y muertes

ÚTIL. La suspensión del programa este mes preocupa a los activistas. Es positivo, señalan.

EN DETALLE

Menos muertes en el Estado

- Los datos proporcionados muestran que en todo el Estado también hubo una reducción de decesos en percances automovilísticos, al disminuir de mil 351, en 2012, a mil 294 en 2016.
- En el caso de los accidentes en Jalisco bajaron de 49 mil 994, en 2012, a 25 mil 518, en 2016.

Al asegurar que la operación de los equipos de fotoinfracción es una medida que permite reducir las defunciones y accidentes viales, las organizaciones Jóvenes Salvaguarda, Víctimas de Violencia Vial y Click Por Amor Abróchalos, mostraron preocupación de que "lo dejen enfriar", luego de que se suspende durante este mes su funcionamiento.

"Nos preocupa que haya parado el programa de las fotomultas, ya que desde 2011 cuando se implementó hemos visto beneficios y sí se han reducido los siniestros viales. Nos preocupa que se haya parado ahorita y en lo que revisan, en lo que ven lo que está dando problemas a la población, lo dejen perder", indicó Yessica Hernández, presidenta de Jóvenes Salvaguarda.

Aunque la demanda es que se garantice la continuidad del programa, una vez que se hagan las correcciones, ve necesario reforzar la socialización y la transparencia en la aplicación del recurso que ingresa a las arcas estatales a través de las fotomultas.

Que se destine lo que se recauda a la seguridad y prevención vial, infraestructura vial y atención a las víctimas, con salas especialmente para lesionados de siniestros automovilísticos, en hospitales como el Civil.

La velocidad es uno de los factores principales en la pérdida de vidas que se da en las calles, a consecuencia de accidentes vehiculares, apuntó Hernández, y consideró que los automovilistas no deben ver el programa como un asunto recaudatorio.

Los foto radares que sancionan el exceso de velocidad, en conjunto con otros programas como Salvando Vidas, han permitido pasar en la metrópoli de 716 muertes en accidentes, en 2012, a 537, en 2016; mientras los percances bajaron de 47 mil 220 a 23 mil 831.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Asociaciones piden la continuidad del programa de fotoinfracciones

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las asociaciones Víctimas de Violencia Vial (Viciac), Jóvenes Salvaguarda y Click, Por Amor Abróchalos, se pronuncian por la continuidad del programa de fotoinfracciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte para limitar el manejo a exceso de velocidad.

Además piden realizar reformas a la Ley de Movilidad para incorporar sistemas de comunicación tecnológica integral a las vialidades del estado de Jalisco, transparentar los recursos del programa fotoinfracciones, la creación de un fideicomiso, mejorar la infraestructura vial, la señalización y balizamientos para tener vialidades seguras.

DE ACUERDO a datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, en Jalisco en el año 2011, hubo 56 mil 373 incidentes viales.

La presidenta de Viviac, Maricela Guadalupe Medina Carrillo, mencionó que con la creación de un Fideicomiso, un porcentaje sería para proyectos de seguridad vial y otro destinarlo al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) para crear una sala especializada en atención a accidentados por incidentes viales.

"Los que lamentablemente tengan que pasar por un siniestro que tengan la atención adecuada, entonces ese porcentaje también necesitaríamos que fuera a parar al Hospital Civil para tener una área especial para recibir a todas las personas que sufren un siniestros (...) muchas veces llegan al Hospital Civil y no cuentan con camas, no cuentan con aparatos porque los cuerpos a mayor velocidad quedan mucho más lastimados".

Además se pronuncian por transparentar los ingresos del programa fotomultas, "saber hacia a dónde va", además de fortalecer la cultura de la prevención.

Para la directora de Click, Por Amor Abróchalos, Débora Semadeni, los radares tienen que verse como mecanismos de prevención y de salvación de vidas, y no como "recaudadores de dinero (...) Aprovechemos la tecnología para tener una ciudad donde podamos transitar con seguridad, respetemos los señalamientos y seguramente no tendremos una fotomulta".

Refirió que tener un accidente automovilístico a 100 kilómetros por hora es similar a caer de un onceavo piso.

La integrante de Jóvenes Salvaguarda, Yessica Hernández Muñoz, mostró su preocupación ante la suspensión temporal del programa de fotomultas: "Nos preocupa que hayan parado el programa de fotomultas porque la población normalmente cuando nos pegan al bolsillo es cuando realmente nos preocupamos".

Piden que los límites de velocidad en el Área Metropolitana de Guadalajara sean uniforme: "Que todas estén adecuadas, hay vialidades que dicen 50 y algunos metros dice 60 y a unos metros dice 80 kilómetros, hemos pedido al Gobierno que revisen esas velocidades y estén adecuadas"

publimetro

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

No quitan el dedo del renglón con fotoinfracción

Al asegurar que la operación de los equipos de fotoinfracción es una medida que permite reducir las defunciones y accidentes viales, las organizaciones Jóvenes Salvaguarda, Víctimas de Violencia Vial y Click Por Amor Abróchalos, mostraron preocupación de que las autoridades "lo dejen enfriar", luego de que se suspende durante este mes su funcionamiento.

EL INFORMADOR

Reiteran que la fotoinfracción es una medida que contribuye a reducir las defunciones en accidentes viales. **EL INFORMADOR**

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

SEÑALAN LA NECESIDAD DE ENTABLAR PROGRAMAS SOBRE CULTURA VIAL

Solicitan organizaciones reactivación de fotomultas

Piden transparentar destino de sanciones y creación de fideicomiso; afirman que estas sanciones han sido eficientes para aminorar accidentes

NACHO REYES

El pasado 31 de marzo se anunció que las fotoinfracciones estarían suspendidas durante un mes

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La suspensión durante un mes de la aplicación de fotoinfracciones es un mal augurio ante lo que se ha logrado durante los seis años en los que ha operado los radares de velocidad, llamaron organizaciones civiles, quienes pidieron que la operación de las cámaras de velocidad sean restablecidas.

"Tenemos que ver a los radares no como recaudadores de dinero sino como recaudadores de vidas. Aprovechemos la tecnología para poder transitar con seguridad, respetemos los señalamientos y seguramente nunca tendremos una fotomulta", dijo Débora Semadeni, de Click, por amor abróchalos.

El posicionamiento lo hicieron tres organizaciones civiles que trabajan temas de seguridad vial: Víctimas de Violencia Vial, Click por amor abróchalos y Jóvenes Salvaguarda. Las tres se manifestaron preocupadas porque se pueda originar la desaparición de este programa a partir de la pausa que se hizo en ella y el descontento que originó el incremento de equipo tecnológico.

Además de solicitar la reactivación de las sanciones a través de radares de velocidad, los colectivos afirman que "no nada más lo que van a salvar vidas son el uso de las fotomultas, hay que tener también en cuenta que hay que tener una buena infraestructura vía, es también tener una tecnología inteligente como los semáforos que van viendo qué cantidad de vehículos van, tener una buena señalización, balizamiento", agregó Débora Semadeni.

ESPECIAL

Ayer ofrecieron rueda de prensa

La otra petición realizada por las asociaciones fue la creación de un fideicomiso para que ahí se destinen los recursos provenientes del pago de las sanciones para que dicho recurso se destine a temas de movilidad. Señalaron la importancia de que sean transparentados los recursos obtenidos a través de la aplicación de esas sanciones.

Respecto a este tema, Héctor Pérez Partida, secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), ya había manifestado que era complicado destinar dicho recurso a temas específicamente de movilidad. Actualmente, el recurso obtenido se dirige a una bolsa general y no se conoce con exactitud el destino.

Por otra parte, MILENIO JALISCO dio a conocer que durante la administración del gobernador Aristóteles Sandoval, se han recaudado un total de mil 205 millones 621 mil 126 pesos. Tan solo durante el 2016 se ingresaron 429 millones 339 mil 992 pesos a las arcas del Poder Ejecutivo, esto a partir del cobro de 822 mil 240 infracciones durante el año anterior.

56,373

ACCIDENTES VIALES OCURRIERON EN 2011, AÑO EN QUE SE IMPLEMENTARON LAS FOTOMULTAS

39,814

PERCANCES DE ESTE TIPO OCURRIERON DURANTE EL AÑO PASADO

Por otra parte, las organizaciones pidieron a la empresa Autotraffic que se aceleren los mecanismos para la entrega de la sanción en el hogar de los automóviles. También señalaron la necesidad de entablar programas sobre cultura vial.

Compartieron que en Jalisco cada ocho horas muere una persona en un accidente vial y por cada muerto hay dos que presentan una discapacidad a causa de incidentes. Además, los accidentes son la segunda causa de muerte en niños de cero a cuatro años, la tercera en el periodo de edad de cinco a nueve años y la primera causa en las personas de diez a 19 años.

El pasado 31 de marzo, la Secretaría de Movilidad (Semov) anunció que durante un mes (del 1 abril al 2 de mayo) se suspendió la ejecución de la fotoinfracción. Durante este tiempo se enviarán notificaciones de apercibimientos a los automovilistas que sobrepasen el límite de velocidad.

Los colectivos aseguran que el funcionamiento de fotoinfracciones ayudó a reducir el número de accidentes. Durante el 2011 (año que iniciaron fotoinfracciones) se registraron un total de 56 mil 373 accidentes contra los 39 mil 814 incidentes que se reportaron en el año 2016.

El equipo tecnológico se incrementó. Previamente funcionaban 32 radares fijos, nueve radares móviles, dos radares móviles a bordo de vehículo y diez cámaras de luz roja en seis ubicaciones. El nuevo equipamiento que consiste en 22 radares móviles y cuatro cámaras para paso de luz roja y vuelta prohibida. Estas se ubicarán en Periférico Norte, López Mateos Sur, Lázaro Cárdenas, Nuevo Periférico Oriente, Avenida Solidaridad, Mariano Otero, Prolongación Colón, Patria y Vallarta. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Aseguran colectivos que radar sí salva vidas

Dan respaldo a fotomultas

Solicitan una mayor socialización y transparentar lo que se recaude

FERNANDA CARAPIA

Cuando se pega al bolsillo, duele; pero cuando el golpe es al corazón, no se olvida.

Bajo esta premisa, organismos civiles pide que los radares de velocidad continúen operando en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues con ellos se evita que más personas mueran por accidentes automovilísticos.

"Necesitamos entender que el radar sí salva vidas, el radar, kilómetros alrededor de donde está puesto también sigue salvando vidas y la tecnología tenemos que apostarle, no podemos quedarnos atrás", dijo Marisela Medina, integrante de la agrupación Víctimas de Violencia Vial (Viviac).

Débora Semadeni, directora de Click por Amor Abróchalos, comentó que la autoridad debe socializar más el tema, pero sobre todo transparentar los recursos que se obtienen por las fotomultas.

"Tenemos que ver a los radares no como recaudadores de dinero, sino como recaudadores de vida; aprovechemos la tecnología para tener una Ciudad donde podamos transitar con seguridad, respetemos los señalamientos y seguramente no tendremos una fotomulta", indicó.

Agregó que la fotoinfracción ha ayudado a disminuir los accidentes viales, primera causa de muerte en jóvenes de 10 a 19 años, pues según datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, en 2011, en Jalisco, hubo 56 mil 373 incidentes viales, mientras que en 2015 bajaron a 39 mil 814.

"En Jalisco tenemos un promedio de una persona fallecida cada ocho horas en algún tipo de siniestro vial, por cada persona fallecida tenemos un promedio de dos personas que se quedan con una discapacidad permanente", comentó Semadeni.

Subrayó que tener un accidente automovilístico a 100 kilómetros por hora es similar a caer de un undécimo piso.

Yessica Hernández Muñoz, presidenta de Jóvenes Salvaguarda, consideró que dar marcha al programa de fotomultas sería un retroceso, pues las cámaras permiten vigilar el cumplimiento a la ley.

Incluso consideró que la estrategia debe ampliarse para sancionar a quienes no usan cinturón, llevan a bebés en el asiento delantero o sin silla de seguridad, usan el teléfono mientras conducen, entre otros.

Carlos Ibarra

Integrantes de organismos de seguridad vial, los radares deben ser vistos como recaudadores de vidas.

Más accidentes en moto

FERNANDA CARAPIA

Colectivos de seguridad vial subrayaron ayer que los accidentes en motocicleta van al alza.

Débora Semadeni, directora de Click por Amor Abróchalos, señaló que el crecimiento entre 2010 y 2015 de los percances de este tipo fue de 80 por ciento, aunque no dio más detalles de las cifras.

"Tenemos que trabajar en ello porque no se vale, tenemos que cambiar el tipo de movilidad y compartir las vialidades", dijo. "Si lo vas a promediar, échale uno al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Ante esto, exigieron que la Secretaría de Movilidad y la autoridad en general voltee a ver a este grupo de conductores, quienes en su mayoría infringen el reglamento.

Yessica Hernández, de Jóvenes Salvaguarda, mencionó que la medida de usar chaleco sirvió para que los automovilistas puedan ver al motociclista, sin embargo, las acciones de seguridad como el casco sólo las siguen quienes manejan la unidad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

ESPECIAL

AHORA *NARANJAS*. El primer día de este mes, Movimiento Ciudadano presentó a 25 representantes populares que se adhirieron al partido.

Empiezan a *saltar*; 56 se van a otros partidos

APARECEN LOS *CHAPULINES*

Los representantes populares buscarán participar con otro instituto político en las elecciones de 2018

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Para tener la oportunidad de participar en el proceso electoral de 2018 por un partido político distinto al que los postuló en la elección anterior, cuando menos 56 personas en Jalisco renunciaron por escrito a su militancia.

NTR hizo el ejercicio de preguntar a cinco institutos políticos sobre el número de militantes que presentaron su renuncia al partido en esta primera mitad del mandato, y contestaron que 56.

El que menos reportó renuncias fue el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con tres, y el que más salidas ha tenido es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 24.

Las oficinas de comunicación social de Movimiento Ciudadano (MC) reportaron cuatro; del Partido Acción Nacional (PAN) 10, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 15. El único que se abrió para anunciar públicamente sus nuevas adquisiciones fue Movimiento Ciudadano (MC).

SE VAN POR EL 'HUESO'

PARTIDO	RENUNCIAS
PVEM	3
MC	4
PAN	10
PRD	15
PRI	24
Total	56

El 1 de abril, exactamente un día después del plazo impuesto en el código electoral para renunciar a la militancia si se quiere competir por otro partido en las siguientes elecciones, MC presentó a 54 ciudadanos que se sumaron a sus filas.

En conferencia de prensa y acompañados de la mayoría de los nuevos integrantes, la dirigencia partidista anunció que se sumaba un presidente municipal, tres síndicos, 25 regidores y 25 líderes regionales.

Todas las nuevas adquisiciones eran de 22 Municipios del estado, principalmente fuera de la zona metropolitana, donde este partido es menos fuerte.

"Hoy se suman presidentes municipales, síndicos, regidores y líderes políticos que están inconformes con la manera en que esos gobiernos han actuado y ejercido el poder. Son ellos quienes se suman a esta ruta para contribuir en el cambio social", explicó en ese entonces el coordinador estatal de MC, Guillermo Medrano.

Sin embargo, no se puede asegurar que todos cambiaron de partido; sólo se conoce que los tres reportados por PVEM y casi la mayoría de los del PRD pasaron a Movimiento Ciudadano.

Los 12 titulares y suplentes del ayuntamiento de El Limón, incluido el alcalde Roberto Durán Michel, que estaban en el partido del sol azteca se cambiaron al partido *naranja*, provocando que el PRD perdiera el gobierno en un municipio.

Lo mismo pasó con los ediles de Tonalá Jorge Vizcarra y Guillermo Mendoza, quienes salieron del PAN provocando que el *blanquiazul* perdiera la representatividad en ese municipio, y aunque no anunciaron irse a MC, en este partido sí los contaron como propios.

Las renuncias de militantes con o sin cargo público se dieron en los municipios de Tonalá, Zapotiltic, Jesús María, San Miguel el Alto, Zapotlán el Grande, Ameca, Autlán, Tlaquepaque, Amatitán, Tomatlán, Acatic, Tepatitlán, Tala, Cocula, El Salto y Ocotlán.

ISSUU
ntrguadalajara

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

BUSCAN DINERO FEDERAL PARA MITIGAR RIESGOS

RICARDO BALDERAS

Jalisco cuenta con nueve municipios catalogados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) como "De muy alto riesgo" y 26 "De alto riesgo", por lo que desde el Poder Legislativo, los diputados proponen modificar el Mapa Nacional de Riesgos para ser partidarios del programa nacional de —Prevención de Riesgos en asentamientos humanos—.

A través de una iniciativa presentada por la diputada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), María de Lourdes Martínez Pizano, los diputados del Estado someterán a valoración la modificación de la Ley de Protección Civil del Estado con el objetivo de poder incluir a algunos municipios de Jalisco en el programa dirigido por la Sedesol.

"El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 establece que la creación, o en su caso la actualización de los atlas de riesgos en todos los municipios del Estado, traerán beneficios directos al equipo de Protección Civil, y según la propia Sedesol, Jalisco cuenta con 9 municipios catalogados con un riesgo muy alto y 26 con un riesgo alto, que son prioritarios para la inscripción en el Programa; sin embargo, el resto de los municipios con un índice de riesgo global medio, bajo y muy bajo, son también susceptibles a ser beneficiarios del mismo", cita el documento.

El programa apoya a aquellos municipios o delegaciones políticas en riesgo de desastres ocasionados por fenómenos geológicos e hidrometeorológicos.

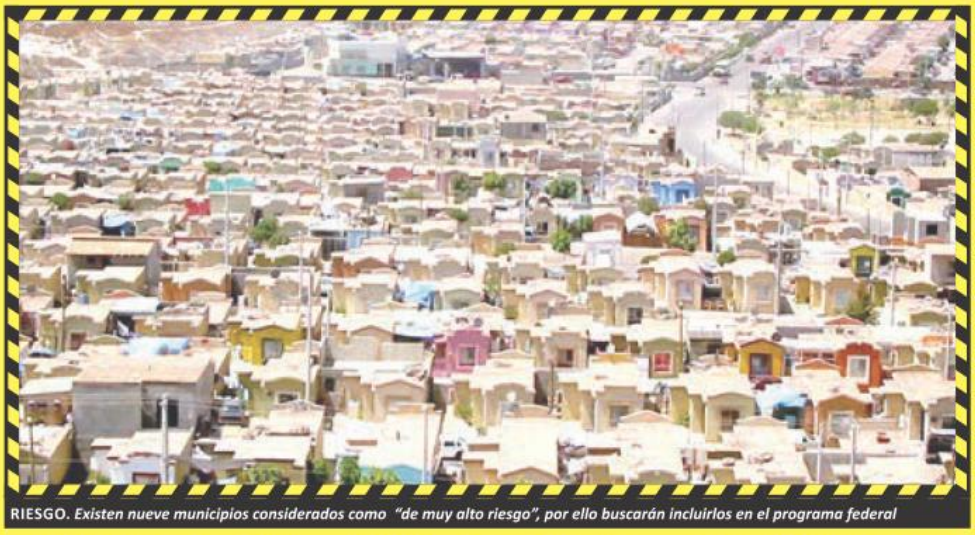

RIESGO. *Existen nueve municipios considerados como "de muy alto riesgo", por ello buscarán incluirlos en el programa federal*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

IGNORAN ATENCIÓN A ZONAS SÍSMICAS

Apesar de que con anterioridad se tenía registrado que algunos Atlas de Riesgo como el de Zapopan, ignoraban la atención a zonas sísmicas, actualmente, el Sistema de Información y Gestión Metropolitana (SIGmetro) presentado por el Instituto Metropolitano de Planeación IMEPLAN, se encuentra desarrollando un sistema de recolección de datos estatal, sin embargo, los mapas de éste aun se encuentran en etapa de desarrollo.

"El resto de los municipios con un índice de riesgo global medio, bajo y muy bajo, son también susceptibles a ser beneficiarios del mismo"

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2030

■ Los diputados buscan modificar el Mapa Nacional de Riesgos para que al menos 35 municipios, puedan ser partidarios del programa nacional de Prevención de Riesgos en asentamientos humanos de la Secretaria de Desarrollo Social

EL PROBLEMA GENERAL Y LA INICIATIVA

A tan sólo unos días de que iniciara la temporada de estiaje, la metrópoli ya registró seis incendios, y en muchos de los casos, las unidades de Protección Civil fueron insuficientes para atender los problemas de la ciudad. Y ante la continua expansión de la zona urbanizada, la Ley propuesta por la emeceísta, podría concluir con nuevos estatutos para atender siniestros.

Según se argumenta en la iniciativa presentada por Martínez Pizano, "con la reforma se pretende sensibilizar a las autoridades y a la población, sobre la existencia de riesgos y la necesidad de incorporar criterios para la prevención de desastres en los planes de desarrollo urbano", dice.

LO QUE CAMBIA

El documento presentado por los del Movimiento Ciudadano propone principalmente una reforma a los artículos 4, 38 y 44 de la Ley de Protección Civil del Estado. El primero de los artículos a reformar, es en el que se solicita a los ayuntamientos que posean un Atlas de Riesgo actualizado para poder homologarlo con el del Estado.

En lo que respecta al Artículo 38 y 44, se contempla una actualización de la interpretación de Atlas de Riesgo para los municipios:

Artículo 44. El Consejo Municipal de Protección Civil Elaborará un Atlas de Riesgos Municipal que mantendrá actualizado para prevenir los desastres y aminorar los daños en cada una de las localidades, con los criterios y bases técnicas que determine el Sistema Estatal de Protección Civil.

En caso de detectar un riesgo cuya magnitud pudiera rebasar sus propias posibilidades de respuesta. Deberán de hacerlo del conocimiento de la Unidad Estatal, con objeto de que se estudie la situación y se propongan medidas preventivas que puedan aplicarse con aprobación del Gobierno Municipal.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Colonia Miguel Hidalgo con calles en buen estado

Con una inversión de 14 millones 900 mil pesos en la repavimentación con asfalto fue entregada la obra al oriente de la ciudad

Luego de tres meses de trabajos en las calles de la colonia Miguel Hidalgo en el oriente de la Ciudad, el presidente municipal de Guadalajara entregó la repavimentación con asfalto y en donde se invirtieron 14 millones 900 mil pesos; Enrique Alfaro Ramírez señaló que toda falla que se encuentre durante el inicio de las lluvias serán reparadas de manera inmediata.

Durante la ceremonia, Alfaro Ramírez explicó que se reemplazaron 35 mil metros cuadrados de calles con pavimento, así como tres mil 950 de banquetas y mil 315 de guarnición y aseguró que las obras son un esfuerzo para que el presupuesto municipal se concentre en el oriente de la ciudad.

"Es donde más se necesita, donde más abandono hay y donde más olvido se acomodó durante décadas", indicó, pero también les pidió que cuiden la intervención que se hizo, al mismo tiempo que les dijo que los ciudadanos deben de demandar cuentas claras en lo que se haga, ya que están en su derecho.

En ese sentido dijo que si la gente está enterada y "sabe cómo se está usando su dinero, en qué lo estamos usando, cómo se programa para los próximos años, la inversión que va permitirnos recuperar poco a poco la ciudad", por lo que pidió a los ciudadanos que ejerzan ese derecho que tienen y exijan cuentas claras de sus autoridades.

» ALFARO Ramírez explicó que se reemplazaron 35 mil metros cuadrados de calles con pavimento.

"Estamos tomando decisiones que nos permiten recuperar el orden en la ciudad, volver a tener una ciudad en las que las cosas funcionen y en la que el Gobierno ponga el ejemplo de cómo se van cumpliendo los compromisos", expresó.

Alfaro Ramírez informo que aún queda mucho por hacer en la repavimentación de las calles de Guadalajara, pues refirió que para reparar las vialidades de la ciudad se requiere de un esfuerzo por al menos 10 años, por lo que problemas y pendientes siempre se tendrán en toda la ciudad, ya que nunca se terminan.

Mientras que el titular de la Dirección de Obras Públicas, Jorge Gastón González Alcérreca, mencionó que las obras tuvieron una duración de tres meses y se cubrieron prácticamente siete kilómetros de calles de 10 metros de ancho, pero debido a la eficiencia del gasto se tuvieron algunos ahorros llamados economías, que permitirán modernizar alrededor de un kilómetro más en la colonia Cuauhtémoc.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

TRAS NUEVE MESES DE TRABAJOS

En la etapa final, restauración de La Minerva

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Luego de nueve meses de trabajos, la restauración de La Minerva parece estar entrando a su etapa final. Tras varias semanas de intervención en el interior de la escultura, en donde en apariencia no parecía haber avances y ni siquiera se veían trabajadores a su alrededor, este lunes comenzaron las labores en el exterior del monumento.

"Uno de los procesos necesarios es la soldadura de las uniones frágiles así como de los poros y fallas de manufactura. El calor necesario para la realización de estos trabajos modificará de manera temporal la apariencia de la capa de superficie de la pieza del escultor Joaquín Arias. Sin embargo, es indispensable para consolidar la obra y garantizar su permanencia y estabilidad", refiere un comunicado del Ayuntamiento.

Hoy en día, La Minerva presenta una superficie heterogénea con una variedad de colores que van del marrón, al verde oscuro y al gris claro con textura rugosa en la parte baja. Esta apariencia se debe a la oxidación y diversas acciones de mantenimiento recibidas a lo largo de su historia, combinados con la presencia de una capa de sales provenientes del agua de la fuente.

Una vez que finalice la consolidación estructural, seguirá la limpieza y la aplicación de los recubrimientos para proteger su apariencia en superficie, para que la escultura luzca como la conocemos, eliminando manchas que la capa de superficie ha sufrido en 60 años.

ANDREA GARCÍA

La escultura está siendo soldada en las uniones más frágiles

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Volante a calandrias

MURAL / STAFF

En Guadalajara es un hecho que las calandrias se despedirán de los caballos y ahora tendrán volante.

Los involucrados en la motorización de este servicio turístico sólo deberán decidir si los motores de las 55 unidades que existen funcionarán con diésel o electricidad.

Merilyn Gómez, directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del Municipio, señaló que por ahora sólo tienen listo el prototipo con gasóleo y está en proceso el eléctrico. Los dos serían presentados hasta que terminen este último, en dos meses.

"Es una calandria como tal, que lleva en la parte de abajo un motor, ya sea eléctrico o de (gasóleo)", dijo.

Refirió que la Fundación Tierra Nueva, impulsora del proyecto, está buscando patrocinios para que no se destine dinero público a ello.

El Alcalde Enrique Alfaro seguró que este mes sería presentado el avance del proyecto.

En una solicitud de acceso a información, con número 01266917, una ciudadana pidió el proyecto de motorización de calandrias y datos del recurso que se invertiría, pero el Municipio respondió el 22 de marzo que no existía. Esto, porque aún se desarrollan prototipos y se pretende fondear con patrocinio.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

En 55 calandrias trabajan los equinos que serán removidos de esta atracción turística

SE RETIRARÁN DE ESTE SERVICIO A 110 CABALLOS

Presentarán este mes prototipos de vehículos para las calandrias

Actualmente se desarrollan dos tipos de motocicleta: una que funcionará a base de diésel y otra de manera electrónica

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Al pasar el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua serán presentados los prototipos de motocicletas que suplirán a los caballos en el trabajo para jalar las calandrias. Actualmente se desarrollan dos tipos de motocicleta: una que funcionará a base de diésel y otra de manera electrónica.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, expuso que "vamos a garantizar un proyecto sustentable, un proyecto que parta de la agenda de respeto a los derechos de los animales. El proyecto va a ser mantener nuestras tradiciones pero sin el uso de caballos".

El primer edil de Guadalajara afirmó que dicho proyecto para retirar a los caballos servirá para mantener los empleos entre calandrieros y respetar los derechos de los animales. Aseguró que el gobierno de Guadalajara ya cuenta con las formas para poder financiar la implementación del nuevo modelo.

En principio, a finales de abril se presentarán las características de los dos prototipos y será durante los siguientes meses cuando se realice el retiro de los equinos y comiencen a operar las calandrias jaladas por motocicletas.

MILENIO JALISCO a través de su sección de *Amor Animal*, dio a conocer que en total serán retirados 110 caballos, mismos que trabajan actualmente en 55 calandrias. Estos se quedarán con sus dueños, pero habrá una revisión de su cuidado, o bien, podrán ser entregado a fundaciones que se encargarían de su atención.

Los propios calandrieros han participado en el proceso para la implementación del nuevo proyecto.

Pedro Aguilar Bautista, secretario general de la Unión de Conductores de Carruajes de Alquiler, compartió que el gremio está abierto a la sustitución, siempre y cuando se asegure el funcionamiento y que sea del gusto de los tapatíos y los turistas. Por la importancia del cambio, sugirió que este no se realice a "la carrera".

Enrique Alfaro habló de que el cambio significará un beneficio a los calandrieros, pues resultará más económico dar mantenimiento a los automotores que a los animales. M

Entregan 20 calles pavimentadas en GDL

La pavimentación de 20 calles de la colonia Miguel Hidalgo fueron concluidas a partir de una inversión de 14 millones 900 mil pesos realizada por el gobierno municipal de Guadalajara. Las vialidades concluidas entregadas a los vecinos este lunes.

El director de Obras Públicas, Jorge Gastón, dijo que las obras se desarrollaron a partir de ahorros presupuestales por lo que "se tiene la buena noticia de que con la eficiencia de los recursos nos quedó un remanente que nos permitirá renovar más de 10 mil metros cuadrados en carpetas asfálticas de la colonia Cuauhtémoc".

En la obra se hicieron trabajos de bacheo profundo, colocación de carpeta asfáltica, sello asfaltico, la renivelación de pozos de visita, cajas de válvula y balizamiento. Fueron colocados 35 mil 100 metros de carpeta asfáltica, 3 mil 950 metros cuadrados de reposición de banquetas y mil 315 de reposición de guarnición.

Redacción/**Guadalajara**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

Habrá en Guadalajara calandrias sin caballos

■ Con la intención de dejar de explotar a los equinos, el Ayuntamiento se encuentra definiendo detalles para el nuevo modelo de calandrias, el cual podría ser de tracción eléctrica o de diesel

JUANA MARÍA RAMÍREZ

En unos días más, el Ayuntamiento de Guadalajara definirá el nuevo modelo de las tradicionales calandrias tapatías, las cuales ya no serán de tracción animal, sino eléctrica o de diesel, lo anterior es en concordancia con la política de respeto a los animales que el municipio pretende implementar, señaló el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que para el cambio, los calandrieros se han mostrado en la mejor disposición para dejar de utilizar caballos.

"En unos días más vamos a presentar el proyecto, vamos a garantizar un desarrollo sustentable y que parta de la agenda de respeto a los derechos de los animales, el proyecto va a mantener las tradiciones pero sin el uso del caballo de tiro, eso va a quedar totalmente prohibido en Guadalajara".

SERÁ LA PRIMERA CIUDAD SIN UTILIZAR CABALLOS

El edil tapatío, destacó que la ciudad ser la primera a nivel mundial que utilice calandrias sin caballos, pero aun están decidiendo cuál será la tecnología que emplearán.

ARCHIVO

DISPOSICIÓN. *Los calandrieros se han mostrado en la mejor disposición para dejar de utilizar caballos*

SIGUEN SIN CUBRIR VACANTES

El alcalde señaló que no se han cubierto las 100 vacantes de policías debido a que muy pocos aspirantes acuden a registrarse y los que lo hacen quedan en el camino al no cumplir la capacitación y acreditar sus exámenes de control y confianza.

"Teníamos 300 plazas vacías, 150 de ellas se van a ocupar con el esquema de guardias municipales que no serán policías armados pero que nos van a ayudar a vigilar los espacios públicos", apuntó.

"Estamos afinando detalles y creo que va a ser algo muy padre para la ciudad, nos va a permitir una tradición, mantener los empleos de quienes dan el servicio, con respeto a los derechos de los animales y espero que regresando de vacaciones podamos presentar el proyecto, ya tenemos cómo financiarlo y va a estar listo en unos meses más. Se evalúa si serán eléctricas o a motor diesel que tiene un consumo mucho menor que a gasolina".

También dijo que tendrán que buscar alternativas para los caballos, ya que los calandrieros no podrán mantenerlos, eso sí se trata es que los caballos tengan descanso y vivan tranquilos y con paz, lo cual se abordará hasta que se presente el programa final.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

ALFONSO HERNÁNDEZ

ÚLTIMA FASE. Las obras en la escultura concluirían en mayo.

REHABILITACIÓN

Cambios de tonos en La Minerva, temporales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ante el incumplimiento en los tres plazos que se han puesto para la entrega de la rehabilitación de La Minerva, el Ayuntamiento de Guadalajara ya no le puso fecha, pero advirtió que la figura emblemática de la ciudad podría tener cambios en sus tonalidades de forma temporal.

"Uno de los procesos necesarios es la soldadura de las uniones frágiles, así como de los poros y fallas de manufactura. El calor necesario para la realización de estos trabajos modificará de manera temporal la apariencia de la capa de superficie de la pieza del escultor Joaquín Arias; sin embargo, hacer este trabajo es indispensable para consolidar estructuralmente la obra y garantizar su permanencia y estabilidad", apuntó el ayuntamiento tapatío a través de un comunicado.

De su apariencia actual de la escultura, "presenta una superficie heterogénea con una variedad de colores que van del marrón al verde oscuro, y al gris claro con textura rugosa en la parte baja".

Aunque de manera oficial no se ha vuelto a fijar otra fecha, en el equipo que trabaja en la restauración de La Minerva han referido que la última etapa podría concluir en mayo debido a que el temporal podría estropear los trabajos. La instrucción es acelerar en la medida de lo posible las actividades, pero sin afectar los materiales por las prisas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Liberarán a caballos de las calandrias

» MERILYN Gómez, señaló que en el 2017 se llevaría a cabo una transformación de los carruajes con la finalidad de evitar el aparente maltrato animal.

Este mes será presentado el modelo de los nuevos carruajes de las calandrias, serán a diesel o eléctricos

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A diesel o eléctricos serán los nuevos carruajes de las calandrias, según el nuevo modelo que se impulsará para estas tradiciones de la ciudad y que será presentado este mismo mes por el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pero lo que sí dejó en claro es que este mismo año se dejarán de usar caballos para tirar de estas unidades turísticas.

Desde finales del año pasado, la titular de protección animal municipal, Merilyn Gómez, señaló que en el 2017 se llevaría a cabo una transformación de los carruajes con la finalidad de evitar el aparente maltrato animal que se les daba y que diversas asociaciones protectoras de animales denunciaban y sobre todo por los accidentes que tuvieron algunos caballos, al prácticamente desmayarse mientras jalaban los carros.

Al respecto Alfaro Ramírez indicó que ya está el acuerdo tomado y los calandrieros también lo avalan, "en unos días más vamos a presentar el proyecto, vamos a garantizar un desarrollo sustentable y que parta de la agenda de respeto a los derechos de los animales. El proyecto va a ser mantener las tradiciones pero sin el uso del caballo de tiro, eso va a quedar totalmente prohibido en Guadalajara".

Dijo que en el desarrollo del proyecto trabajan con los calandrieros, quienes aportan sus ideas y será un esquema interesante enfocado prácticamente en el uso de la mejor tecnología para "tener calandrias como no existen en ninguna parte del mundo, van a ser calandrias sin caballos", por lo que en los próximos días se darán a conocer.

En lo que aún no se define cómo proceder es en el tipo de motor, si es eléctrico para emitir cero contaminantes durante su operación o si es a diesel, el cual implica un gasto mucho menor que el mantener a un caballo tanto con alimentación como con medicinas y espacios de descanso adecuados.

"Estamos afinando detalles y creo que va a ser algo muy padre para la ciudad, nos va a permitir una tradición, mantener los empleos de quienes dan el servicio, con respeto a los derechos de los animales y espero que regresando de vacaciones podamos presentar el proyecto. Ya tenemos cómo financiarlo y va a estar listo en unos meses más. Se evalúa si serán eléctricas o a motor diesel que tiene un consumo mucho menor que a gasolina".

Al cuestionarlo si a los dueños de estos carruajes les convenía dejar los caballos y asumir los costos de un motor a diesel o eléctrico, respondió que "mil veces, es mucho más barato tener un coche que un caballo, tener un caballo es una de las cosas que pueda haber en términos de mantenimiento, alimentación y cuidados son costos muy altos" y todo esto lo evaluaron ya, sobre todo en términos de utilidad e inversión para los operadores.

Mientras que con los caballos, explicó que se tendrá buscar alternativas para poder enviarlos, ya que los calandrieros no podrán mantenerlos pero al momento hay distintas opciones planteadas y lo que se trata es que los caballos tengan descanso y vivan tranquilos y con paz, pero todo eso se abordará hasta que se presente el programa final.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

EN GDL

Calandrias sin caballos, a finales de abril

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Sin caballos operarán las calandrias en Guadalajara. El gobierno tapatío presentará el nuevo esquema después del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, adelantó el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez.

Hay dos opciones que se están analizando: una para operar de manera eléctrica y otra con diésel. Sobre la viabilidad de cambiar de modelo, "es mucho más barato mantener un coche que un caballo", sostuvo Alfaro Ramírez, quien aseguró que el cambio de modelo se está consensuando con los calandrieros.

"Vamos a presentar un proyecto que parta del respeto a los derechos de los animales. El proyecto va a mantener las tradiciones", abundó.

En la ciudad se estima que hay 50 calandrieros que suman a 100 caballos, según informó el 14 de marzo del año pasado la directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales, Merilyn Gómez Pozos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

SEMANA SANTA ENTONAN CÁNTICOS SOBRE LA HISTORIA DE LA PASIÓN

Encienden el fervor religioso en el Barrio de Analco

Las campanas resuenan en esta céntrica zona para despedir al Señor de las Maravillas

Fieles siguen la procesión con la esperanza de recibir favores y bendiciones

Las campanas de San José de Analco resuenan para despedir al Señor de las Maravillas. La banda comienza su son y un flautista toca una melodía triste y solemne.

Monaguillos prenden el incienso y caminan abriendo paso a mujeres vestidas de negro con un velo blanco que acompañarán a la figura religiosa hasta el templo San Sebastián.

Con motivo de Semana Santa, cientos de fieles siguen la procesión esperando recibir favores y bendiciones. También van policías, uniformados de corporaciones como Protección Civil y agentes viales que van abriendo el paso a la multitud entre las calles del tradicional barrio de Guadalajara.

A medida que avanzan en el recorrido, algunos vecinos salen de sus casas en un horario en el que normalmente se refugian de la noche. Algunos se unen a la procesión y otros más se persignan, pero todos miran con fervor al Señor de las Maravillas que con sus milagros hace posible recuperar el barrio

Un hombre de edad avanzada, enfermo, sale en su silla de ruedas a observar a la figura, su condición no es impedimento alguno. Junto a sus familiares, en un gesto de sólida fe, pide por su salud con lágrimas en los ojos.

Al contrario de la procesiones más conocidas, esta transcurre en silencio pues no sé trata de una fiesta sino de una celebración solemne que recuerda el dolor de Jesús durante la crucifixión.

Rompen el silencio

Llegando a San Sebastián de Analco, se rompe el silencio y vuelven a sonar las campanas para recibir al Señor de las Maravillas. Los fieles que se dieron cita entonan cánticos que cuentan la historia de la Pasión: las 13 estaciones, la lanza, el buen samaritano, la Verónica.

El Señor de las Maravillas se detiene a las afueras del templo para agradecer a los feligreses que ayudaron a cargar su cruz. En medio de los cantos, los observa a todos con misericordia.

El andar del Señor de las Maravillas es la que abre la Semana Santa en el Barrio de Analco y es la primera de cuatro que concluirán el viernes 14 de abril, primera Gran Procesión del Silencio y la Vía Dolorosa.

EN LA RED

Más sobre las actividades

Para consultar más información sobre las actividades en el Barrio de Analco: semanasantaenguadalajara.com.

TRADICIÓN. Al caer la noche en el Barrio de Analco, mujeres con velo acompañan al Señor de las Maravillas.

PRIMERA DE CUATRO. La celebración con la imagen abre la Semana Santa en el Barrio de Analco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

ACEPTA ENRIQUE ALFARO

Guadalajara, con déficit de policías

Es un problema complejo el que no tengamos con qué cubrir estas vacantes; es una muestra de que falta quien quiera asumir la tarea de ser policía en la ciudad"

ENRIQUE ALFARO
ALCALDE DE GUADALAJARA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En Guadalajara hay déficit de policías y no se ha podido cubrir un centenar de vacantes de la comisaría, aceptó el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

"Sin duda es un problema complejo el que no tengamos con qué cubrir estas vacantes; es una muestra de que falta quien quiera asumir la tarea de ser policía en la ciudad, y eso que estamos hablando del Municipio que junto con Zapopan tiene los mejores sueldos, imagínense cómo estarán las cosas en otras municipios del interior del estado. Es un tema grave, difícil, que está pasando en todo el país por lo que nos han informado", señaló.

"Faltan aspirantes a policías, y muchos de los que hacen trámites terminan por no cumplir su programa de capacitación y cumplir sus exámenes de control y confianza", comentó en entrevista posterior a la entrega de obras de la calle Puerto Melaque, en la colonia Miguel Hidalgo.

"Son distintas causas, el caso es que seguimos con muchas vacantes y faltan policías en Guadalajara", refirió sobre la situación, e indicó que para atender las demandas de seguridad en la ciudad se abrieron algunos espacios de los cuales ya se ocuparon la mitad, aunque no fueron elementos armados, sino que su labor será preventiva así como de apoyo de vigilancia en las inmediaciones de unidades deportivas, mercados, parques y lugares con mayor de afluencia de personas.

Respecto a los trabajos entregados ayer, el primer edil informó que fueron 20 calles las repavimentadas en dicha colonia del oriente de la ciudad con una inversión de 14.9 millones de pesos (mdp).

En las calles mejoradas también se hizo reposición de banquetas, carpetas y sellos asfálticos, bacheo, renivelación de pozos de visita, cajas de válvula, balizamiento y reposición de guarnición.

ESPACIOS DISPONIBLES. En total, hay 100 vacantes en la Policía de Guadalajara.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ISSUU
ntrguadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Faltan policías en GDL

El presidente municipal señaló que hay 100 vacantes debido a que no hay aspirantes y lo que llegan no cumplen con las evaluaciones de control y confianza

En Guadalajara no se ha podido cubrir las 100 vacantes de policías que se tienen y aunque es una de la mejores pagadas en la entidad, la gente no acude a las convocatorias y quienes llegan a buscar su integración, se quedan en el camino al no pasar las evaluaciones de control y confianza, señaló el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

"Faltan aspirantes a policía y muchos de los que hacen trámites terminan por no cumplir sus programas de capacitación y acreditar sus exámenes de control y confianza. Teníamos 300 plazas vacías, 150 de ellas se van a ocupar con el esquema de guardias municipales que no serán policías armados, pero que nos van a ayudar a vigilar los espacios públicos como unidades deportivas, mercados, algunos parque grandes", comentó.

En ese sentido, Alfaro Ramírez dijo que es un problema complejo que se vive en la ciudad, ya que no se "cuenta con quién poder cubrir esas vacantes y es una muestra que falta quién quiera asumir las responsabilidades de ser policía en la ciudad y eso que estamos hablando del municipio que junto con Zapopan se tienen los mejores sueldos, imagínate cómo estarán las cosas en otros municipios, es un tema grave que está pasando en todo el país".

Sobre todo porque en este momento la figura de la policía municipal no tiene una buena imagen hacia los ciudadanos y sobre todo porque es considerada como una de las actividades más peligrosas que hay para desempeñarse.

El Presidente Municipal explicó que más que pretextos de los ciudadanos para integrarse a las cuerpos policiacos, es que no acuden a las convocatorias o "no se tiene una demanda suficiente, entran jóvenes que luego con el programa de capacitación deciden ya no continuar y otros que terminan el programa de capacitación, pero que no acreditan los exámenes, entonces son distintas causales pero el problema es que seguimos con muchos espacios vacantes y faltan policías en Guadalajara". **(Víctor Ramírez Álvarez)**

> *"Faltan aspirantes a policía y muchos de los que hacen trámites terminan por no cumplir sus programas de capacitación y acreditar sus exámenes de control y confianza. Teníamos 300 plazas vacías, 150 de ellas se van a ocupar con el esquema de guardias municipales que no serán policías armados, pero que nos van a ayudar a vigilar los espacios públicos como unidades deportivas, mercados, algunos parque grandes."*
>
> **Enrique Alfaro Ramírez**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

OPERATIVOS ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Guadalajara actúa sobre 800 puntos de venta de droga

Han sido 800 puntos de venta de droga, narcotienditas y bares, los que las autoridades de Guadalajara, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, han ubicado y desplazado en los distintos operativos que se han implementado a lo largo de la presente administración, aseguró el municipio.

Desplazados, explicó la dependencia, significa que esos lugares de venta ya no se encuentran donde estaban, es decir, que fueron deshabitados por las personas que ahí delinquían derivado de detenciones o que se movieron a otro lugar, probablemente fuera del municipio. De alrededor de 300 espacios se dio cuenta a la Fiscalía General para que procediera de acuerdo a sus facultades.

Los operativos han sido implementados, entre otras, en las zonas comerciales de El Santuario, 5 de Febrero, Obregón y Medrano; y en colonias con alta incidencia delictiva como Oblatos, Talpita, Miravalle, Ferrocarril y la Colonia del Fresno.

Los bares y centros nocturnos donde se han montado operativos se encuentran principalmente en la zona de Chapultepec, Oblatos, Huentitán, Tetlán, Hermosa Provincia y Polanco, donde se han inspeccionado unos 200 lugares.

Estas acciones han derivado en la detención de cuatro mil 378 personas señaladas por delitos del fuero común; y 767 del fuero federal.

En cuanto a los estupefacientes asegurados, en total suman 111.6 kilogramos de mariguana, 14.2 kilogramos de droga sintética, y nueve mil 250 pastillas.

Con estos operativos también han asegurado 395 armas de fuego, dos mil 399 cartuchos, 120 armas de utilería y 269 armas blancas.

La Fiscalía no reporta avances

En julio de 2016, la Fiscalía General reportó que se tenían ubicados 400 puntos de venta de droga; esto, posteriormente a que la Policía de Guadalajara le entregó una investigación sobre la ubicación de 204 lugares donde se realizaba esta actividad. Sin embargo, tras el anuncio no se ha informado sobre cuántos operativos han sido implementados o si alguno de ellos ha sido desmantelado o desplazado.

En cambio, el fiscal Eduardo Almaguer argumentó que las policías municipales también tienen la obligación de intervenir. "Las policías municipales tienen facultades para actuar y poner a disposición los ilícitos que pudieran encontrar".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

"PODEMOS CONTINUAR CON LA OBRA HASTA SU CONCLUSIÓN": SÍNDICO MUNICIPAL

Insiste Zapopan que no viola suspensión en Ángel Leaño

Reanudó trabajos para construir vialidad de 3 carriles empedrada con huella de concreto

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

Ante el reclamo del comité Salvabosque, que ayer anunció pedirá se sancione al alcalde Pablo Lemus Navarro por haber violado las suspensiones concedidas por juzgados federales al autorizar el paso de maquinaria y la reanudación de trabajos en la avenida Ángel Leaño, en perjuicio del bosque El Nixticuil, el gobierno de Zapopan rechazó nuevamente que incurra en una violación.

El fallo de los juzgados federales no impide la ejecución del proyecto en la avenida Dr. Ángel Leaño, toda vez que en el desarrollo de la misma no se afectaría flora o fauna del Área Natural Protegida, aseveró el síndico municipal José Luis Tostado Bastidas, quien tras explicar el devenir de los juicios atajó: "No se viola nada y podemos continuar con la obra hasta su conclusión".

En entrevista con MILENIO RADIO, el funcionario recordó que desde hace tres semanas en que se le notificó a la administración municipal de la admisión de las dos demandas de amparo, y la suspensiones provisionales otorgadas por el Juzgado Sexto de Distrito correspondiente al expediente 806/2017 y por el Juzgado Octavo, tocante al expediente 820/2017, se detuvieron de inmediato todos los trabajos.

CELSO MARIÑO

Con maquinaria pesada comenzó la nivelación del terreno entre Calle D y la calle Principal.

Tras comparecer ante los juzgadores se otorgaron las suspensiones definitivas, donde ya hay un pronunciamiento sobre la medida cautelar que solicitaron ocho vecinos, que son los mismos, y que duraría hasta que concluyan los juicios, expuso.

"Lo que los jueces nos dicen en ambos casos, es que efectivamente se concede una suspensión definitiva para efecto de que el municipio verifique que de continuar con el desarrollo de las obras se cubra, o se cumplan algunos requisitos que tienen que ver con la no afectación de la flora y fauna que habita en el lugar (Área Natural Protegida que es el bosque El Nixticuil), evitar la tala de árboles, evitar la sustracción de material geológico, salvaguardar los recursos hidrológicos de la zona. Lo que nos dijo el juez en ambos casos, es que la suspensión estaba condicionada en consecuencia a que nosotros no incurriéramos en uno de los supuestos que acabo de referir", sostuvo.

Por lo tanto, de acuerdo con Tostado Bastidas, el municipio tiene la facultad de retomar los trabajos "y eso se desprende de la lectura integral de lo resuelto por los jueces"; lo cual hizo ayer el gobierno zapopano.

En un comunicado Zapopan reiteró que la resolución dentro del expediente 806/2017 precisa que: "Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que, las autoridades responsables verifiquen que, de continuar con el desarrollo de la obra en la multicitada Área Natural Protegida, durante su ejecución, no se realice afectación alguna a la flora y fauna que habita el lugar, debiendo evitar la tala de árboles y sustraer material geológico; asimismo, se deberán salvaguardar los recursos hidrológicos de la zona, lo que implica, el abstenerse del uso o explotación de aguas nacionales superficiales o del subsuelo, así como verter cualquier tipo de desecho a dichas cuencas, que se genere con motivo de la obra".

Respecto al expediente 820/2017 del Juzgado Octavo de Distrito, el gobierno municipal que la suspensión definitiva otorgada surtirá sus efectos "siempre que la obra pública que se pretende paralizar se esté ejecutando en áreas protegidas o en zonas destinadas a beneficio de la colectividad o el medio ambiente conforme algún ordenamiento de carácter general que impida su afectación".

El síndico señaló además que este segundo fallo judicial negó la suspensión definitiva que buscaba impedir la ejecución del proyecto.

Insiste Comuna que no se afecta el entorno natural ni a la fauna con los trabajos

Va a tres carriles

El gobierno de Zapopan reanudó ayer la ejecución de las obras en la avenida Dr. Ángel Leaño, las cuales socializó, según lo dio a conocer a través de un comunicado

El principal acuerdo es reducir de cuatro carriles, que preveían los dos proyectos sujetos a consulta pública, a solo tres carriles. Esta prolongación de la avenida será una vialidad empedrada con huella de concreto, tranquilizada, que no permitirá el tránsito a más de 30 kilómetros por hora.M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

ZAPOPAN INFRAESTRUCTURA

Obras en Avenida Ángel Leaño siguen; afectarán el Nixticuil

El Gobierno de Zapopan informó que continuará con el proyecto de Avenida Dr. Ángel Leaño y asegura que habrá daños al Bosque del Nixticuil.

La administración dijo que la suspensión otorgada por el juez de distrito no impide que se continúe con los trabajos: "Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que, las autoridades responsables verifiquen que, de continuar con el desarrollo de la obra en la multicitada Área Natural Protegida (ANP), durante su ejecución, no se realice afectación alguna".

De acuerdo con las autoridades la primera parte del proyecto, que se realizará fuera del polígono de la ANP, será para rehabilitar la red hidráulica y brindar este servicio a la población, que no lo ha tenido por 30 años.

Por medio de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, se prevé que las obras brinden banquetas más amplias, ciclovía y una vía empedrada de tres carriles que no permitirá el tránsito a más de 30 kilómetros por hora.

Además resaltaron que el proyecto ya fue socializado con los vecinos de la localidad y que parte de los trabajos se concentrarán en minimizar los impactos al medio ambiente, por medio de la construcción de pozos de absorción que permitan la recarga de los mantos freáticos y pasos para los animales.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 10

Hoy reanudan obras en avenida Ángel Leaño

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La polémica obra de ampliación en la Prolongación Ángel Leaño se reanuda este lunes, informó el Gobierno de Zapopan.

"El Gobierno de Zapopan inicia hoy la ejecución del proyecto a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. Este Gobierno refrenda su compromiso para darle una mejor infraestructura a la gente más desprotegida, garantizando siempre la protección del Bosque El Nixticuil", señalaron a través de un comunicado.

En la zona ya se realizaron trabajos de rehabilitación de la red hidráulica y aseguran que la intervención cuenta con elementos suficientes para mitigar impactos al medio ambiente, tales como la construcción de pozos de absorción que permitan la recarga de los mantos freáticos y pasos de fauna.

Además, el proyecto prevé banquetas, ciclovía y una vialidad empedrada de tres carriles con huella de concreto, tranquilizada, que no permitirá el tránsito a más de 30 kilómetros por hora.

"El Gobierno Zapopan reitera que las suspensiones otorgadas por juzgados de Distrito no impiden al Municipio ejecutar la obra pública en la avenida Dr. Ángel Leaño", agregan en el comunicado.

La resolución de un juzgado dentro del expediente 806/2017 precisa: "Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que, las autoridades responsables verifiquen que, de continuar con el desarrollo de la obra en la multicitada Área Natral Protegida, durante su ejecución, no se realice afectación alguna a la flora y fauna que habita el lugar, debiendo evitar la tala de árboles y sustraer material geológico; asimismo, se deberán salvaguardar los recursos hidrológicos de la zona, lo que implica el abstenerse del uso o explotación de aguas nacionales superficiales o del subsuelo, así como verter cualquier tipo de desecho a dichas cuencas, que se genere con motivo de la obra a desarrollar".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

COMITÉ ALISTA ACCIONES LEGALES

Pese a oposición, inician obras en Ángel Leaño

REDACCIÓN

Aunque había suspensiones judiciales en la zona, las obras comenzaron. Ayer, a través de un comunicado, el Ayuntamiento de Zapopan informó que por la mañana comenzó los trabajos en la avenida Ángel Leaño, decisión que posteriormente fue criticada por el Comité Salvabosque en Defensa del Nixticuil.

El Municipio informó que el proyecto de ampliación de la avenida se quedará de la siguiente manera: contempla banquetas amplias, una ciclovía y una vialidad empedrada de tres carriles con huella de concreto, en la cual no se permitirá el tránsito a más de 30 kilómetros por hora. El ayuntamiento precisó que empezará con la rehabilitación de la red hidráulica en la zona.

"Es importante destacar que el proyecto fue socializado con vecinos por esta administración y que cuenta con elementos suficientes para mitigar impactos al medio ambiente, tales como la construcción de pozos de absorción que permitan la recarga de los mantos freáticos y pasos de fauna", informó en el comunicado.

Los trabajos, a cargo de la Dirección de Obras Públicas, se llevarán a cabo pese a las suspensiones otorgadas por juzgados de distrito, pues el Municipio reitera que éstas no impiden realizar el proyecto. Asimismo, pese a señalamientos, el gobierno zapopano precisó que "la actual administración nunca ha pretendido ni pretenderá ocasionar daño alguno a los derechos humanos de la colectividad con relación al medio ambiente".

WWW NTR
FOTOS
VIDEO

VIOLAN SUSPENSIONES

En contraparte, el Comité Salvabosque en Defensa del Nixticuil informó que se presentó en la zona para informar a las autoridades la violación de suspensiones judiciales; sin embargo, el personal del ayuntamiento hizo caso omiso a los señalamientos.

El comité informó que desde las 8:30 de ayer en la zona ya hay tres camionetas, dos camiones de volteo, un trascabo y dos excavadoras para realizar los trabajos.

A través de un comunicado, los defensores informaron que lo realizado por el ayuntamiento violenta suspensiones definitivas de juzgados federales, por lo que, adelantaron, en los próximos días iniciarán iniciar un procedimiento judicial.

"Hacemos un llamado urgente a los compañeros de los medios de comunicación a documentar esta nueva acción autoritaria y ecocida del gobierno inmobiliario de Pablo Lemus, que como hemos dicho, tiene el objetivo de beneficiar a las constructoras ligadas a su partido", abunda el documento.

ESPECIAL

EQUIPAMIENTO. En la zona ya hay excavadoras y otros automotores para continuar con el proyecto.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

ALISTAN INCIDENTE POR CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO DE SUSPENSIÓN

Comité Salvabosque acusa violación a los dos amparos

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El comienzo de obras de modernización en la avenida Ángel Leaño, pese a la existencia de dos suspensiones judiciales, ha suscitado un debate respecto a la interpretación de los resolutivos de los jueces sexto y octavo de distrito (expedientes 806 y 820 de 2017), incluso cuando el segundo, expresamente, señala "que las cosas se mantengan en el estado que guardan y en la zona conocida como Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente, ubicada en el municipio de Zapopan, no se ejecute el proyecto de ampliación o modificación de la vialidad Doctor Ángel Leaño, hasta en tanto se resuelva el juicio en lo principal".

Mientras Zapopan no encuentra en ese párrafo una prohibición expresa a trabajar "fuera del polígono" del área protegida, los promotores de los juicios señalan que presentarán un incidente "por cumplimiento defectuoso" de la suspensión, en busca de que se llame al orden a la administración de Pablo Lemus Navarro, que decidió interpretar por su cuenta y riesgo y ha clarificado su urgencia: abrir una infraestructura para el megadesarrollo inmobiliario "Capital Norte", otra capítulo más en la expansión de la ciudad, avalada por ese gobierno pese al discurso contra la dispersión y los compromisos ante ONU Hábitat asumidos por el alcalde en octubre pasado (MILENIO JALISCO, 14 de marzo de 2017).

"Desde el día de hoy (ayer) a las ocho treinta de la mañana el Gobierno de Zapopan ingresó múltiple maquinaria para la ampliación de la avenida Ángel Leaño. Por lo menos tres camionetas, dos camiones de volteo, un trascabo y dos excavadoras conocidas como 'manos de chango' comenzaron a remover material geológico en la zona en conflicto violando las dos suspensiones definitivas otorgadas por los juzgados federales sexto y octavo, derivados de los amparos 806/2017 y 820/2017", señala un comunicado del Comité Salvabosque, quejoso en los juicios.

> Dicen vecinos que las cuadrillas no traían documentos judiciales, sino orden de trabajo

CELSO MARINO

La obra actualmente se hace sobre un tramo urbano de terracería

Frente a esta acción, "nuestro colectivo junto con varios vecinos de otras colonias salimos a advertirle a quien se presentó como 'asesor jurídico del gobierno de Zapopan', Francisco Javier Jiménez Barragán, y al encargado de Obras Públicas, Ismael Jáuregui, jefe de la Unidad de Construcción, que estaban violando la suspensiones otorgadas por los juzgados y debían de retirar de manera inmediata la maquinaria de la zona a lo que se negaron los dos servidores públicos; además, al exigirles que mostraran los permisos correspondientes para la ejecución de los trabajos éstos limitaron a mostrar un oficio en el que la Dirección de Obras Públicas autoriza al consorcio inmobiliario GIG la realización del proyecto de ampliación, lo cual es una evidencia de la relación que existe entre gobierno (e) inmobiliarias".M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

SÓLO EN ESTA ANP VAN 547 HA AFECTADAS, NINGUNA DE ARBOLADO

Arranca temporada crítica de incendios

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

Vive Jalisco temporada más crítica de incendios forestales: las Semanas Santa y de Pascua, informaron autoridades federales, estatales y municipales que de manera coordinada arrancaron el operativo para proteger al bosque La Primavera durante este periodo vacacional donde el estiaje, el calor y la concentración de gente son el combustible que se combina para detonar siniestros, indicó el gerente estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Jalisco, José Manuel Jasso Aguilar.

Ayer, en conferencia de prensa conjunta ofrecida por autoridades de la Conafor, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y el OPD Bosque La Primavera, se dieron a conocer las acciones de vigilancia y control de esta Área Natural Protegida (ANP), entre las que destacan restricciones de horario, aforo vehicular, y la prohibición del uso de anafres, asadores y botellas de cristal.

MILENIO

Ayer hubo hubo vatios incendios, como en El Centinela y Tapalpa

De acuerdo con las estadísticas históricas, la presente temporada es también la más crítica en cuanto a incendios para el ANP, que en tan sólo los cuatro días del próximo asueto espera una afluencia de 36 mil personas. La cifra es similar a la del año pasado, pero podría rebasarse hasta en 4 mil almas más.

Marciano Valtierra Azotla, director del OPD Bosque La Primavera, refirió que al 7 abril pasado, se han presentado ya 18 incendios atendidos y combatidos en la zona protegida contra 28 al mismo corte del año pasado y contra 14 del 2015.

"En la zona fuera del polígono de protección, que es el área periurbana adyacente de reserva, tenemos registrados hoy a la misma fecha del 7 de abril, 73 eventos atendidos, no todos de índole forestal", precisó, aunque pueden representar un riesgo.

El año pasado al mismo corte se reportaban 71 incendios fuera del polígono y en 2015 un total de nueve. En cuanto a superficie afectada, este 2017, hasta el 7 de abril se contabilizaban 154 hectáreas dentro del radio protegido contra 101 hectáreas afectadas el año pasado a la misma fecha; y 41.9 hectáreas del 2015. Mientras que en la zona fuera del polígono van 547 hectáreas afectadas.

Mario Aguilar Hernández, director general Forestal y de Sustentabilidad de la Semadet, enumeró a su vez Jalisco dispone de 129 brigadas con mil 500 brigadistas para combatir incendios en todo el estado. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Presentarán procedimiento judicial contra Zapopan

Señalan integrantes del Comité Salvabosque en Defensa del Bosque El Nixticuil que están violando las dos suspensiones definitivas otorgadas por los juzgados federales sexto y octavo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Integrantes del Comité Salvabosque en Defensa del Bosque El Nixticuil presentarán un procedimiento judicial contra el Ayuntamiento de Zapopan por la violación al incidente suspensión definitiva de juzgados federales, al iniciar con las obras para la ampliación de la Avenida Ángel Leaño.

Mencionan que el Gobierno Municipal ingresó múltiple maquinaria para la ampliación de la avenida: tres camionetas, dos camiones de volteo, un trascabo y dos excavadoras conocidas como "manos de chango", comenzando a remover material geológico en la zona en conflicto, violando las dos suspensiones definitivas otorgadas por los juzgados federales sexto y octavo, derivados de los amparos 806/2017 y 820/2017.

El colectivo menciona que la violación cometida por el Gobierno de Pablo Lemus contra la suspensión definitiva de los amparos implica el desacato.

Recuerdan que el juez octavo en materia administrativa, Luis Ávalos García, señala: "La suspensión definitiva de los actos reclamados para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan, y en la zona conocida como Bosque El Nixticuil- San Esteban El Diente, ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco, no se ejecute el proyecto de ampliación o modificación de la vialidad 'Doctor Ángel Leaño,' en tanto se resuelva el juicio en lo principal".

Así como "la suspensión definitiva otorgada surtirá sus efectos siempre que la obra pública que se pretende paralizar, se esté ejecutando en áreas protegidas o zonas destinadas al beneficio de la colectividad o del medio ambiente, conforme a algún ordenamiento de carácter general que impida su afectación, como lo son: declaratorias de áreas naturales protegidas, los planes de desarrollo urbano o cualquier otro análogo [...] porque de ejecutarse la ampliación o modificación de la vialidad Doctor Ángel Leaño en la zona de influencia del área natural de protección hidrológica, conocida como el Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente, se continuaría con el retiro de árboles y las capa vegetal que se encuentra en la zona, lo cual evidentemente afectaría el derecho de los impetrantes a disfrutar de un entorno ambiental sano".

A través de un comunicado, el Comité Salvabosque señala que la administración municipal esta "violentando" la disposición del juez, ya que los trabajos de ampliación de la avenida que fueron reanudados, se realizan en la zona de influencia del área natural protegida y ejecutándose en contravención del Artículo 37 del Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Zapopan, que ordena que "en las áreas silvestres o colindantes a las áreas naturales protegidas de cualquier nivel de protección en el municipio de Zapopan, Jalisco, los cambios del uso de suelo o construcción deberán respetar un área de amortiguamiento para la conservación de las áreas y evitar impactos que pongan en riesgo la biodiversidad o sus valores ambientales".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

ARCHIVO

La basura sigue siendo el problema entre los visitantes a la Primavera

ESPERAN 40 MIL TURISTAS

Exhortan a cuidar los bosques estas vacaciones

JMR

■ Aunque a regañadientes los tapatíos han aprendido a cuidar el Bosque la Primavera y cada vez mas atienden las recomendaciones para evitar accidentes, lamentablemente lo que sí sigue siendo un problema sin resolver es la basura que los más de 40 mil visitantes podrían dejar durante Semana Santa y Pascua, temporada en la que se recibe una mayor cantidad de visitantes.

"Cada vez hay una mayor sensibilización, derivado de un esfuerzo de comunicación de las instancias, para que la sociedad vaya comprendiendo la importancia de conservar esta área que es estratégica para la viabilidad ambiental de la ciudad", señaló el director del OPD del bosque, Marciano Valtierra.

OPERATIVO DE VIGILANCIA

Junto con otras autoridades con injerencia en el bosque como la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la misma Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Valtierra dio a conocer el operativo de vigilancia en el que participarán 460 elementos de los tres niveles de gobierno y un grupo de voluntarios que participarán en las labores de control de la Primavera.

Aunque hay paseantes a los que no les gusta la idea y hasta se molestan, las restricciones para el manejo del fuego al interior del boque son estrictas y no se permitirán asadores ni fogatas, de hecho existen algunas áreas en donde se tienen este tipo de instalaciones pero con un mayor control.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

TAPALPA

Cortesía

El fuego fue combatido por elementos municipales, así como de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

CENTINELA

Cortesía

Por la tarde, Zapopan enfrentó otro punto en llamas; hasta el cierre de la edición no lo habían controlado.

EL PALOMAR

Alejandro Madera

Tras el incendio del domingo en Bugambilias, le siguió el de El Palomar, que bomberos lograron controlar.

Encienden veda tras incendios

Advierte Zapopan que no autorizará desarrollos en zona afectada por fuego

JONATHAN COMPTON
Y JUAN VALDOVINOS

La puerta le cerrarán a cualquier desarrollo inmobiliario nuevo, ahora en Bugambilias.

Tras el incendio del domingo, que afectó casi 50 hectáreas en una parte del área protegida de La Primavera, el Gobierno de Zapopan encontró indicios de que también fue premeditado.

En el punto donde se originó el siniestro, junto al Circuito de las Flores Poniente, encontraron una pila de ropa, rastros de combustible y cerillos, de acuerdo con fotografías a las que MURAL tuvo acceso.

Cerca de ese punto, hacia la Colonia El Fortín, ya se había registrado otro incidente que dañó 5 hectáreas el 28 de marzo.

Tras la nueva quema intencional, el Alcalde Pablo Lemus advirtió que su Gobierno vetaría cualquier solicitud para construir viviendas en la zona.

No obstante, el Ayuntamiento no ha registrado hasta la fecha ningún trámite para urbanizar ese espacio verde al surponiente de la Ciudad.

La Administración municipal contempla presentar una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para castigar a los responsables, así como una veda inmobiliaria por 20 años como en el Cerro del Tepopote, que fue solicitada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en su Artículo 117, establece por defecto que la autoridad federal no podrá entregar autorización de cambio de uso de suelo en terrenos objeto de un incendio hasta que hayan transcurridos dos décadas.

Por su parte, el Gobernador, Aristóteles Sandoval, aseguró que emplearán todo el peso de la ley para aquellos que ocasionen perjuicios a las zonas forestales deliberadamente.

Tan sólo ayer, siete incendios consumieron un área aún no determinada de bosques, pastizales y otros terrenos, en todo el Estado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

SINIESTROS SUMAN CONTINGENCIA TRAS LA CONFLAGRACIÓN EN BUGAMBILIAS

Racha de incendios alcanza a El Centinela y Tapalpa

VIENTO EN CONTRA. Así consumía el fuego ayer el Bosque El Centinela.

Brigadistas combatían el fuego en dos predios del municipio de Tapalpa

En Zapopan, bomberos y el helicóptero "Tláloc" controlan las llamas en El Centinela

La temporada de estiaje tiene muy ocupadas a las corporaciones de bomberos y las dependencias de atención forestal en Jalisco. El domingo apenas se daba cuenta de la extinción de un incendio en Bugambilias, y ayer brigadistas se concentraban en otra conflagración en dos predios de Tapalpa y otra en terrenos del Bosque El Centinela, en Zapopan.

En el primer caso se trataba de dos frentes de combate al fuego: uno en el predio La Madruñera y Casa Blanca y otro en el predio San Antonio.

Desde la tarde de ayer, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco trabajaban en esos sitios con apoyo de brigadas de Tapalpa y Secretaría del Medio Ambiente.

Por su cuenta, combatientes operaban para extinguir las llamas en El Centinela donde, según reportaron Bomberos de Zapopan en su cuenta de Twitter, el fuego avanzaba rápido debido a las condiciones del viento y resequedad de la maleza.

Anoche, bomberos combatían las llamas y finalmente controlaron el incendio con ayuda del helicóptero "Tláloc" con descargas sobre la conflagración.

Hallan cenizas de ropa en Bugambilias

Sergio Ramírez López, titular de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, informó que personal de investigación de incendios de la corporación encontró los rastros que pudieron haber comenzado el incendio del domingo en Bugambilias. "Nuestro personal encontró algunos indicios del punto de inicio del fuego en el cerro de Bugambilias, como ropa quemada y cerillos".

"Es una zona que hemos notado que es utilizada no sabemos si por trabajadores o estudiantes de la escuela [Colegio Alpes] o por otras personas, pero había residuos de botellas de bebidas embriagantes y cigarros, ahí es donde inició el fuego".

OPERATIVO

Vigilan La Primavera

Desde ayer, y hasta el domingo 16 de abril, 460 elementos de los tres niveles de Gobierno brindan atención y seguridad a los visitantes que acudan al Bosque La Primavera durante el periodo de Semana Santa, con el fin de salvaguardar el Área Natural Protegida. Grupos de voluntarios, ejidatarios, pequeños propietarios y algunas empresas privadas también se sumaron.

EN LLAMAS. Combatientes en uno de los predios en Tapalpa.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

ZAPOPAN

Incendio en Bugambilias pudo haber sido provocado

JMR

■ Existen claros indicios de que el incendio ocurrido este domingo en el cerro de en Bugambilias, pudo haber sido provocado, advirtió el Comandante de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López al señalar que el siniestro inició justo en el mismo lugar en donde ocurrió el año pasado y se encontraron algunas prendas que pudieron haber sido utilizadas como mecheros.

El origen de acuerdo con Ramírez López, fue en una zona cercana a un colegio privado y el patrón de trayectoria deja ver la posibilidad de haber sido provocado. En total se siniestraron 47 hectáreas correspondientes a Zapopan, pero hay más de la zona de Tlajomulco aun pendientes de cuantificar.

En los trabajos de combate al fuego participaron 260 brigadistas entre personal de la Sedena, Protección Civil estatal, Secretaría de Medio Ambiente y Bomberos de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco.

También, el funcionario señaló que esta temporada ha sido difícil, y es que en los últimos 14 días se han presentado incendios urbanos y forestales, una de la primera categoría, y el resto han sido forestales, para los cuales han sido llamados prácticamente todos los días.

Las zonas de mayor afectación son el corredor Colotlán, Las Mesitas, el Valle de Tesistán, El Bosque La Primavera en la zona de Bugambilias y La Herradura en la carretera a Nogales.

CORTESÍA

Encontraron prendas calcinadas

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

PERIFÉRICO AL CRUCE CON 5 DE MAYO Y JUAN GIL PRECIADO

Resienten cortes viales

Por el inicio de las obras sobre Periférico al cruce con 5 de Mayo (imagen), en Zapopan, los automovilistas comenzaron a resentir las restricciones a la circulación debido a una obra para mejorar la circulación en ese punto. De igual forma en Periférico y Juan Gil Preciado los conductores verán cortes a la circulación desde hoy debido a la instalación de la segunda trabe que unirá el viaducto Zapopan-Guadalajara de la Línea 3 del Tren Ligero.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

GRISEL PAJARITO

HALLAZGO. El fiscal da a conocer lo encontrado en el penal de Puente Grande tras el operativo realizado el jueves.

En penal, identifican a extorsionadores

FISCALÍA ABRE INVESTIGACIÓN

El grupo delictivo se dedicaba al fraude a través de llamadas telefónicas en varias ciudades de EU

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADRIÁN MONTIEL

Luego de un operativo realizado en el Centro de Reinserción Social de Puente Grande la madrugada del jueves, la Fiscalía General del Estado (FGE) descubrió a un grupo de internos dedicados al fraude telefónico en varias ciudades de los Estados Unidos de América.

La dependencia informó ayer que fue a raíz de una inspección en un dormitorio que un perro del escuadrón canino encontró un contenedor con droga, y tras una revisión profunda de la celda, personal de la FGE localizó también 23 libretas, dos cuadernos, dos libretas de apuntes, siete celulares, dos radios portátiles y 18 tarjetas o chips para celulares, objetos que tras un análisis se determinó que se utilizaban para el fraude telefónico.

Posteriormente, la FGE solicitó a un juez la autorización para el análisis de los aparatos de comunicación y así obtener información sobre los supuestos cómplices internos y externos del grupo dedicado al fraude telefónico, detalló el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

> *"(En este último operativo) no se encontró privilegios o canonjías para algún interno o grupo de internos"*
>
> **EDUARDO ALMAGUER**
> **TITULAR DE LA FGE**

De acuerdo a las primeras pesquisas, los reclusos obtenían los números telefónicos de los directorios de las ciudades estadounidenses. Luego, ya a través de una llamada, fingían algún parentesco con las víctimas o se hacían pasar por abogados internacionales del aeropuerto y les pedían dinero, el cual depositaban a ciertas empresas, y después era transferido a diversas cuentas bancarias.

En las libretas encontradas llevaban la contabilidad de los fraudes; el monto preliminar asciende a los 60 mil dólares, abundó la FGE.

En febrero de 2016, durante el penúltimo operativo en el penal, la FGE halló páginas de un directorio telefónico de Estados Unidos, las cuales tenían nombres subrayados, así como cuadernos con anotaciones de cantidades de dinero y nombres, de acuerdo con lo publicado por NTR; sin embargo, fue hasta este último operativo que se reveló el uso de los directorios.

Los atracos telefónicos se realizaban a residentes de origen mexicano en estados como Georgia, Texas, Tennessee, Oklahoma y Oregón, y en ciudades como Los Ángeles, Miami, Aurora, Milwaukee, Alexandria, Austin, Dallas, Houston y Chicago.

La FGE abrió la carpeta de investigación 35085/2017 por este hecho. Además, la misma dependencia hizo un desglose al área de Visitaduría para investigar a servidores públicos que pudieran estar involucrados.

Por otra parte, durante el operativo el personal de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado "no encontró privilegios o canonjías para algún interno o grupo de internos, como animales exóticos ni equipos de televisión", dijo el fiscal. En febrero de 2016 fue diferente, pues ese entonces se descubrieron antenas de televisión de paga, decodificadores de televisión, entre otros objetos.

En esta ocasión se encontraron 17 cuchillos de diferentes tamaños y dimensiones, 15 cargadores para teléfono, 13 hojas tipo cúter, dos tarjetas electrónicas, 14 desarmadores, 53 pipas, 30 tijeras, cinco navajas, dos cinceles metálicos, 18 puntas, una segueta, dos martillos, siete teléfonos celulares y pequeñas dosis de marihuana.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

publimetro

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Localizan grupo de fraude telefónico en reclusorio

El operativo se llevó a cabo con 322 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Un grupo de personas que se dedicaban a realizar fraudes telefónicos fue el resultado más relevante del operativo que la Fiscalía General del Estado implementó el pasado fin de semana en el Reclusorio Preventivo en Puente Grande, informó el fiscal General, Eduardo Almaguer.

El pasado miércoles 5 de abril inició el operativo con 322 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, quienes inspeccionaron los dormitorios a fin de detectar objetos y sustancias prohibidas, tales como televisores o aparatos reproductores de DVD, como se ha encontrado en operativos anteriores.

"Lo encontramos de manera normal, no encontramos algún privilegio o canonjía para un interno o grupo de internos en lo particular. No encontramos algún tipo de animal exótico o equipamiento que no sea el que corresponde al reglamento, quisiera destacarlo".

Sin embargo, sí se encontraron objetos prohibidos, sobre todo armas blancas y siete teléfonos celulares. Estos últimos, utilizados por un grupo de reclusos para realizar fraudes y extorsiones telefónicas a ciudades de Estados Unidos. Ellos obtenían los números a través de las páginas blancas de directorios telefónicos de personas que radican en el país vecino.

Como elementos de prueba se les hallaron 23 libretas tipo francés, dos cuadernos profesionales, dos cuadernos de apuntes, dos agendas telefónicas, tres tarjetas bancarias y 18 tarjetas de memoria de celular.

En los documentos se registraban los números de las víctimas y una especie de contabilidad donde se anotaba las personas que eran "enganchadas", así como la cantidad de dinero en dólares que lograban acaparar a través de empresas de envío de dinero y depósitos en bancos.

Incluso, tenían anotados los guiones, es decir, los papeles o roles que tenían que actuar en las llamadas, como hacerse pasar primero como familiares y después como abogados internacionales de aeropuertos para engañar a las personas que contactaban.

Los sujetos operaban principalmente en las ciudades de Los Ángeles, Miami, Dallas, Austin y Huston; pero también detectaron fraudes en los estados de Georgia, Tennessee, Oklahoma y Oregon, así como las ciudades de Aurora, Milwaukee y Alejandría.

Por el hallazgo se inició la carpeta de investigación 35085/2017, donde se recaba información que aún no concluyen de revisar, como el monto de lo que han logrado estafar, que asciende a varias decenas de miles de dólares, así como los números telefónicos de todas sus víctimas, para lo cual requieren que un juez les permita la revisión de la información archivada en los dispositivos.

También buscan evidencias para detectar al resto de los cómplices dentro y fuera del reclusorio y posible colusión con autoridades, de las que el fiscal aclaró que al momento no se sabe cuántos servidores podrían estar involucrados.

Sobre el por qué los internos podían realizar llamadas pese a los inhibidores de señal que evitan que se pueda llamar por celular desde el reclusorio, Almaguer aclaró que ellos no controlan estos aparatos, sino que están a cargo de autoridades federales a las cuales ya se les informó de la situación.

Lo asegurado:

- 17 cuchillos
- 13 navaja tipo cutter
- 14 desarmadores
- 30 tijeras
- 5 navajas
- 18 puntas
- 2 cinceles y 3 martillos
- 53 pipas
- 3 tarjetas, 7 celulares y 15 cargadores de celular
- Diversas cantidades de droga

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Conviven 17 cárteles en prisión estatal de Puente Grande

● La Fiscalía reconoce que hay 791 internos identificados con grupos de la delincuencia organizada. Mezclan presos de los fueros federal y común

Desde el Cártel de Guadalajara, que en la década de los ochenta fundaron Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, hasta el Nueva Generación (una escisión del Cartel del Milenio de Óscar Nava Valencia, "El Lobo", y que lidera actualmente Nemesio Oseguera "El Mencho"), en el complejo penitenciario de Puente Grande coexisten 17 grupos de la delincuencia organizada.

Son 791 presos en total, según la Fiscalía del Estado, y casi la mitad de ellos se encuentran recluidos en la Comisaría de Prisión Preventiva.

Los tres cárteles con presencia predominante son el Nueva Generación (328), Los Zetas (137) y del Milenio o de los Valencia (64). También se reportan 62 miembros del Cártel del Golfo, y 61 más del grupo de La Resistencia, célula que encabezó Víctor Manuel Torres, "El Papirrín", quien fue detenido por la Policía Federal en febrero de 2011 en Uruapan, Michoacán.

El Reclusorio Metropolitano, espacio inaugurado en 2012 y al cual serían trasladados los internos de alta peligrosidad, tiene apenas a 288 personas en su interior. Del total, 137 (47.5%) están identificadas por la Fiscalía como integrantes de 12 grupos del crimen organizado.

Puente Grande mantiene actualmente una calma relativa. A diferencia de prisiones estatales como Cadereyta y Apodaca (ambas en Nuevo León), en donde han ocurrido riñas, motines y ventilado abusos graves entre los mismos internos, el hecho más grave ocurrido en la prisión a cargo del Gobierno de Jalisco ha sido el ataque, registrado en marzo de 2015, de Domingo Villa a su pareja sentimental e hijos —quienes murieron—, para después tratar de suicidarse.

Sin embargo, gran parte de esa calma se debe al control que los mismos internos han establecido. Gerardo de la Cruz Tovar, investigador de la Universidad Panamericana, expone que delegar en el autogobierno la seguridad de Puente Grande es "dejar hacer y dejar pasar". Eduardo Barajas Langurren, del departamento de Justicia y Derecho en el CUCiénega, detalla que "ni siquiera hay estrategias para reconocer el fenómeno", por lo que su solución se advierte lejana.

Puente Grande mantiene tras las rejas a 40 integrantes del Cartel de La Corona, que en su momento operó con el fallecido Ignacio "Nacho" Coronel; a otros 32 del Cártel de Sinaloa, que según reportes de inteligencia atraviesa por una crisis interna, derivada del arresto y extradición de su líder, Joaquín "El Chapo" Guzmán, entre otros.

FRAUDES TELEFÓNICOS. Tras el operativo del fin de semana en el Reclusorio Preventivo en Puente Grande, la Fiscalía encontró celulares, libretas y cuadernos, en los que se registraban los números de las víctimas y una especie de contabilidad donde se anotaban las personas que eran "enganchadas". También se aseguraron 17 cuchillos, 13 navajas tipo cutter, 30 tijeras, 5 navajas, 18 puntas, 3 martillos, 3 tarjetas y diversas cantidades de droga.

Teléfonos asegurados

Año	Aparatos
2005	335
2006	280
2007	162
2008	201
2009	219
2010	201
2011	126
2012	163
2013	174
2014	150
2015	146
2016	228
2017	16
Total	2,401

Internos por delincuencia organizada o cárteles

Grupo delictivo	Comisaría de Prisión Preventiva	Comisaría de Sentenciados	Femenil	Metropolitano	Total
Nueva Generación	198	38	15	77	328
Los Zetas	42	66	18	11	137
Milenio o de los Valencia	16	31	7	10	64
Del Golfo	39	14	2	7	62
La Resistencia	17	32	3	9	61
La Corona	11	15	3	11	40
Cartel de Sinaloa	6	19	6	1	32
Familia Michoacana	6	11	1	1	19
Caballeros Templarios	7	1	0	3	11
Los Aztecas (aliados del Cartel de Juárez)	5	2	0	0	7
Cartel de Guadalajara	4	0	2	0	6
Banda del Pollo	1	3	0	1	5
La Línea	0	1	4	0	5
Beltrán Leyva	0	0	0	5	5
Banda de los Montante	2	0	2	0	4
Arellano Félix	1	3	0	0	4
Juárez	0	0	0	1	1
Totales	355	236	63	137	791

Aseguran más de 2,400 celulares en cárceles

Una vez que se está adentro del perímetro de resguardo del Penal de Puente Grande, el teléfono pierde la mayoría de sus funciones. Salvo por el reloj y la calculadora, el aparato se vuelve prácticamente inútil.

Los equipos inhibidores de señal que se han instalado impiden que se realicen o se reciban llamadas desde ahí. Es una valiosa herramienta de seguridad.

Pero ésta puede ser burlada. La prueba de ello son los dos mil 401 teléfonos celulares que han sido asegurados en todas las prisiones de Jalisco desde el año 2005 y hasta febrero de 2017. Mil 789 de estos equipos (74.5%) fueron localizados en Puente Grande.

El hueco de seguridad más grande se encuentra en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, o bien, la Comisaría de Prisión Preventiva. Cifras de la Fiscalía del Estado revelan que en los últimos 13 años han sido detectados y asegurados mil 500 equipos de comunicación celular en ese espacio de reclusión, en donde actualmente hay seis mil 399 internos.

Los reglamentos del Reclusorio Preventivo de Guadalajara y del Centro de Readaptación Social del Estado fueron publicados en octubre de 1981. En éstos se establece que los internos pueden hacer uso del teléfono "con que cuenta la institución" y previa autorización de la dirección o subdirección de la institución.

Sin embargo, no establece el uso de celulares porque entonces no había acceso a dicha tecnología. Aunque sí prohíben "terminantemente la creación de secciones de distinción o consideración y cualquier tipo de privilegios que tengan como fundamento la posición social o económica del interno".

Ayer, el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que, producto de un operativo en el que participaron más de 300 elementos de la corporación el pasado 5 de abril, fue posible retirar siete teléfonos, dos radios portátiles y tarjetas SIM que estaban en poder de los internos de esa prisión.

Además de esos equipos, los oficiales encontraron agendas y cuadernos con apuntes y bitácoras que confirman que los teléfonos eran usados para cometer fraudes telefónicos a habitantes de cinco Estados y 10 ciudades de la Unión Americana. Una práctica constante detectada en otras prisiones del país, como el Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

CLAVES

Sistema penitenciario cuesta mil millones cada año en Jalisco

Gasto Para mantener a las personas que se encuentran recluidas en las prisiones de Jalisco, y al sistema entero que se encarga de rehabilitarlas y reinsertarlas en la sociedad, el Gobierno del Estado ha invertido 13 mil 294 millones de pesos entre 2005 y 2017 (este año fueron autorizados mil 461 millones).

Desglose En esa cifra se incluyen los servicios personales, materiales, suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles, y entre estos conceptos el gasto por los alimentos que consumen quienes se encuentran en prisión. El promedio anual que se destina a las prisiones de Jalisco es de mil millones de pesos.

Recuento En 2005, el presupuesto era ligeramente superior a los 720 millones. Para 2013, el primer año de la administración que encabeza Aristóteles Sandoval, se superó por primera vez la cifra de los mil millones de pesos.

Personal El sistema penitenciario es muy caro, dice Gerardo de la Cruz Tovar, académico de la UP. En Jalisco, explica, cada interno significa un gasto promedio de 225 pesos al día. Así, los 13 mil 085 que están actualmente en el complejo Puente Grande significan 2.9 millones de pesos al día, y mil 058 por año. "Es una cantidad enorme que se deja de invertir en rubros como educación, salud y otros servicios".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

HAY 330 INTERNOS CON CONDENAS DE 40 AÑOS

En Puente Grande hay una persona que cumple actualmente con una condena de entre uno y cinco años por el delito de bigamia; el acusado se casó dos veces. También hay un interno que permanecerá entre seis y 10 años allí porque el juez que llevó su caso concluyó que cometió el delito de terrorismo.

En la misma prisión, alguien más cumple de seis a 10 años al estar señalado por delitos de tránsito (conducía bajo los efectos del alcohol o las drogas), y uno más por haber cometido chantaje pasará entre 11 y 15 años tras las rejas.

También hay una persona que recibió una condena de más de 40 años por contar con una arma de fuego sin licencia, uno más señalado por rapto y dos más que se encuentran recluidos por profanación de sepulcro o de cadáveres y sustracción, robo y tráfico de menores de edad.

Como estos últimos, hay 330 internos en total en la prisión de Puente Grande con una condena superior a las cuatro décadas. Entre ellos, 98 personas acusadas por homicidio, 20 por violación y 57 por secuestro.

En Puente Grande, una prisión para mayores de edad, también hay dos menores de 18 años.

Núcleo de Puente Grande

Cárcel	Presos
Comisaría de Prisión Preventiva	6,399
Comisaría de Reinserción Femenil	518
Comisaría de Sentenciados	5,880
Reclusorio Metropolitano	288
Total	13,085

Principales sentencias

Posición	Delito	Internos
1.-	Robo	7,341
2.-	Homicidio	2,465
3.-	Delitos contra la salud	1,355
4.-	Portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército	704
5.-	Violación	635
6.-	Secuestro	500
7.-	Portación de arma de fuego sin licencia	469
8.-	Delincuencia organizada	360
9.-	Posesión de cartuchos de arma de fuego de uso exclusivo	249
10.-	Lesiones	224

●●● HAY 288 PRESOS, PERO ESTÁ DISEÑADO PARA MIL 700

Reclusorio Metropolitano continúa subutilizado

Costó mil 700 millones de pesos. Está diseñado para mil 700 personas en su capacidad máxima. Se inauguró el 19 de febrero de 2013 —a sólo 10 días de que concluyera la administración estatal 2007-2013— y cuatro años después, el Reclusorio Metropolitano sigue subutilizado. Según la Fiscalía de Reinserción Social, a inicios de año se registra una población de sólo 288 internos en ese espacio. Esto es, ni una quinta parte de la capacidad de ese complejo, que se justificó para agilizar la despresurización de las otras dos prisiones en Puente Grande: el preventivo y el de sentenciados.

En febrero de 2013, el entonces secretario Luis Carlos Nájera calculó que el sobrecupo en Puente Grande era del 67%. Entonces había siete mil 427 internos en el reclusorio preventivo, y seis mil 084 en el de sentenciados. Hoy la cantidad de internos ha reducido. El dato oficial más reciente es de 12 mil 279 en las dos prisiones. Son mil 232 reos menos.

En febrero de 2016, la entonces fiscal de reinserción social, Maricela Gómez, dijo que ese año crecería la cantidad de internos en la prisión metropolitana. Calculó que crecería de 230 a 630.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

LO APRUEBA EN STJ

Magistrado solicita que le reduzcan el sueldo

Redacción/ **Guadalajara**

José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, solicitó ayer se le haga el ajuste salarial a la baja, para cumplir con la reforma a la constitución Política de Jalisco, la que establece que ningún servidor público debe ganar igual ni más que el gobernador del estado.

En sesión plenaria extraordinaria realizada en la sala de plenos, Covarrubias Dueñas solicitó y le fue aprobada su petición.

El magistrado justificó su propuesta "en aras de fortalecer y enaltecer al Supremo Tribunal, y con él, al Poder Judicial del Estado de Jalisco, y con la intención de preservar la armonía institucional y republicana que debe existir entre los poderes públicos del Estado", se informó a través de un comunicado del propio Supremo Tribunal de Justicia.

Además añadió: "esto también, para estar en sintonía con la política de austeridad en las decisiones tomadas por nuestro presidente desde el primer día de su gestión, de renunciar a su sueldo extra, que como Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura, le correspondían".

La propuesta se sometió a consideración del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, y por tanto, votada y aprobaba por este órgano colegiado, ordenándosele al área administrativa realizar el ajuste salarial correspondiente.

La decisión de Covarrubias Dueñas fue aplaudida y celebrada por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrado Ricardo Suro Esteves, quien reconoció el compromiso institucional del primero y reiteró que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado siempre ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo con la constitución y con la ley.

El decreto constitucional 25795/LXI/16, que reforma los artículos 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de marzo del año en curso, entrando en vigor al día siguiente de su publicación, y debido al principio de irretroactividad de la ley, que significa, que esta no debe tener efectos hacia atrás en el tiempo cuando sea en detrimento de alguien, sino que sus efectos operan después de la fecha de su promulgación, solo el Magistrado Covarrubias Dueñas se encontraba bajo ese supuesto, por lo que se le realizará el ajuste salarial correspondiente. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 09

Consejero y Magistrado doblan las manos

Ante el Pleno, solicitaron se les baje el sueldo, que sea ajustado para no ganar más que el Gobernador

EL CONSEJERO de la Judicatura, Pedro de Alba Letipichia, y el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.

El consejero de la Judicatura, Pedro de Alba Letipichia, y el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, que se encontraban en el supuesto de ser inhabilitados si no se bajaban el sueldo, hicieron la petición de que les sea disminuido y ajustado para no ganar más que el Gobernador de Jalisco, tal y como lo marca la Constitución.

Ambos presentaron el escrito correspondiente el 5 de abril pasado y es en apoyo al Decreto Legislativo 25795/LXI/16 publicado en el Diario Oficial del Estado de Jalisco el 24 de mayo de 2016.

Como EL OCCIDENTAL ha señalado, en este decreto se reforma el Artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco con relación al Artículo 127 de la Constitución Federal.

En el mismo se asentó: "Ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que el Titular del Ejecutivo, que si bien la remuneración deberá ser adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión que deberá ser proporcional a sus responsabilidades".

Pedro de Alba, en ese mismo sentido, en su carácter de consejero está solicitando "se instruya a la Comisión de Administración y Actualización de Órganos para el efecto de que con base en mis atribuciones en el cargo de consejero de la Judicatura del Estado de Jalisco, al que tomé posesión del cargo a partir del 15 de octubre del 2016, se realice un estudio en el cual se proponga el ajuste de mis percepciones salariales para que este no sea igual o mayor al salario del Titular del Ejecutivo del Estado de Jalisco".

Covarrubias Dueñas lo hizo más tarde, en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el 10 de abril del año en curso, y solicitó que se le realizara el ajuste salarial correspondiente para cumplir con la reforma constitucional de que ningún servidor público perciba remuneración igual o mayor a la del Gobernador del Estado.

El Magistrado justificó su propuesta en aras de fortalecer y enaltecer al Supremo Tribunal, y con él al Poder Judicial del Estado de Jalisco y con la intención de preservar la armonía institucional y republicana que debe existir entre los poderes públicos del estado.

Además añadió: "Esto también para estar en sintonía con la política de austeridad en las decisiones tomadas por nuestro Presidente desde el primer día de su gestión, de renunciar a su sueldo extra, que como Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura le correspondían".

La propuesta se sometió a consideración del Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, y por tanto, votada y aprobaba por este órgano colegiado, ordenándosele al área administrativa realizar el ajuste salarial correspondiente.

La decisión de Covarrubias Dueñas fue aplaudida y celebrada por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Ricardo Suro Esteves, quien reconoció el compromiso institucional del Magistrado y reiteró que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado siempre ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo con la constitución y con la ley.

Cabe mencionar que el consejero De Alba Letipichia amplió su petición y ha hecho su extenso a los demás consejeros un exhorto "a mis compañeros integrantes de este honorable Pleno del Consejo de la Judicatura, que se encuentren en la misma condición salarial que su servidor, se sumen a la presente propuesta".

El Consejero está en respuesta del propio consejo y de sus compañeros consejeros. De Alba Letipichia es claro en ese sentido: "De una vez, de todas formas vamos a estar obligados a esta situación".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Obtiene Barba 'blindaje' a juicio

JONATHAN COMPTON

La delantera volvió a tomar el Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado, Alberto Barba, pues estaría blindado legalmente.

El funcionario obtuvo del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa una suspensión definitiva que lo protege del juicio de procedencia que seguía el Congreso local en su contra.

Esta medida impide a los diputados fincar alguna responsabilidad penal contra el titular de la Sexta Sala del TAE hasta que no se resuelva la demanda de Amparo que interpuso y que podría extenderse, al menos, hasta un año, según fuentes legales consultadas.

En su defensa, según el expediente 1028/2017, Barba argumentó que la figura del desafuero que buscan aplicarle está derogada y se trata de una persecución política en su contra, así como una invasión a la autonomía del Poder Judicial.

Por ello, pidió al órgano federal que ordene la cancelación del juicio de procedencia, pues sus resoluciones han sido apegadas a derecho.

El Magistrado cuenta, a su vez, con otros tres juicios de garantías, en los que tiene suspensiones provisionales para evitar ser detenido o siquiera presentado ante cualquier autoridad y también para frenar los dos juicios políticos que inició la actual Legislatura.

El Poder Legislativo fue notificado ayer sobre el nuevo fallo federal.

El Gobierno de Zapopan denunció a Barba, en junio de 2016, por delitos contra la administración de justicia tras autorizar, por afirmativa ficta, la construcción de un edificio en la Colonia Jardines Universidad que violaba el Plan Parcial de Desarrollo.

Alberto Barba, Magistrado de la Sexta Sala del TAE.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Hasta dos años podría tardar el juicio contra magistrado Barba

*Se confirma que le aplican normas derogadas

EL MAGISTRADO Alberto Barba.

En uno a dos años podría decidirse el juicio de procedencia contra el magistrado Alberto Barba. No podrá decidirse sino hasta en tanto no se analicen los argumentos que propone en su contra y en los que solicita su cancelación ante los tribunales federales, lo que podría durar uno o incluso dos años más, pues el día de hoy se concedió una suspensión federal definitiva que así lo determina.

Insiste la defensa del magistrado que le están aplicando normas derogadas y eso proviene desde el Congreso del Estado.

Reiteró: "Todo corresponde a una campaña mediática y política que tiene fines electoreros y que se ha instrumentado con el fin de mermar su autonomía e independencia judiciales, lo que ha motivado un gran deterioro de su imagen pública, cuando lo que ha hecho por ningún motivo constituye delito, ni mucho menos se ha apartado de la ley".

De acuerdo a documentos de los que se tiene copia, el director jurídico del Congreso del Estado, licenciado Carlos Sepulveda Valle, ha aceptado que en el procedimiento se están aplicando normas derogadas, que es precisamente el motivo de reclamo con el que Barba solicita la cancelación de ese proceso que se iniciado en su perjuicio.

De obtener resolución favorable, esto motivaría a que esos procesos debieran cancelarse de manera definitiva.

Lo anterior se ventila dentro del expediente 1028/2017 del juzgado Cuarto de Distrito en materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco, donde además tiene intentados dos tramites de ese mismo tipo en contra de los juicios políticos que los diputados han acordado incoarle en su contra, donde además los Tribunales Colegiados le han otorgado suspensiones para que esos procedimientos no se resuelvan sino hasta concluir esos recursos de amparo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

STJEJ

Ante presión, magistrado se baja el salario

REDACCIÓN

Ante la polémica que causó el cobro de un salario superior al del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y la presión de algunos medios de comunicación, el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas aceptó que se haga un ajuste a su sueldo.

La propuesta fue aprobada por el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ). El nuevo salario del magistrado será determinado por el área administrativa, confirmó la Dirección de Comunicación Social y, aunque no se precisó el monto, se señala que no será igual o superior al del titular del Ejecutivo.

En la sesión celebrada ayer, Covarrubias Dueñas presentó la propuesta para que se hiciera el ajuste a su salario, para "estar en sintonía con la política de austeridad en las decisiones tomadas por nuestro presidente (Ricardo Suro Esteves) desde el primer día de su gestión, de renunciar a su sueldo extra que como presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura le correspondían".

La reforma a la Constitución local, a través de la cual se estableció que ningún funcionario público del estado puede ganar más que el gobernador, entró en vigor el 25 de marzo del año pasado, por lo que no podía aplicarse de manera retroactiva a los funcionarios que tenían ingresos superiores a los del mandatario.

La aplicación para quienes fueran nombrados a partir de la entrada en vigor de la reforma se estableció expresamente en los artículos transitorios; sin embargo, Covarrubias Dueñas cobró sus primeras quincenas por un monto superior al que recibe el gobernador Aristóteles Sandoval.

Antes también ya había pedido un ajuste a su salario el último consejero de la Judicatura que se nombró, Pedro de Alba Letipichía.

"(La decisión fue para) estar en sintonía con la política de austeridad en las decisiones tomadas por nuestro presidente (Ricardo Suro) desde el primer día de su gestión"

EXTRACTO DE LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

FISCALÍA ALTERCADO VIAL DEL PASADO VIERNES EN 8 DE JULIO Y PERIFÉRICO

Indagan agresión a elemento asesinado

Aunque la primera versión apuntaba hacia un altercado vial como la razón por la cual un mando de la Fiscalía General fue asesinado de un balazo el pasado viernes, las autoridades indagan una posible agresión directa en contra del coordinador regional, lo cual realizan a partir de videos y la localización del presunto homicida, informó el fiscal, Eduardo Almaguer.

"Hasta el momento no tenemos todavía claro el móvil de la agresión; sí hay hasta el momento en un operativo que se realizó el domingo la detención de un presunto y probable responsable. Se está en el proceso de acreditación de los elementos de la investigación desde el vehículo, testigos, cámaras, y todo lo que corresponde para tratar de acreditar el móvil".

El pasado viernes se reportó la agresión contra el tercero al mando, hacia las 17:00 horas en 8 de Julio y Periférico. Fue trasladado por un civil a las instalaciones de la Clínica 46 del Seguro Social, sin embargo, falleció a consecuencia de la lesión en el pecho.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

SEGURIDAD

POLICÍA DE GDL

Desplazan puntos de venta de droga

La Policía de Guadalajara presumió ayer el desplazamiento de 800 puntos de venta de droga sin hacer un sólo disparo en lo que va de la administración. Durante el operativo especial se detuvo a 4 mil 378 personas por delitos del fuero común y a 767 del fuero federal.

Los operativos se efectuaron en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Como parte de las acciones conjuntas, también se aseguraron más de 111 kilos de mariguana, 14 de droga sintética y 9 mil 250 pastillas, así como 395 armas de fuego, 2 mil 399 cartuchos, 120 armas de utilería y 269 armas blancas. *Adrián Montiel*

EN LAGOS

Tráiler choca contra tren

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió ayer el choque de un tráiler contra el ferrocarril, esto en el kilómetro 4+600 del libramiento sur en Lagos de Moreno; el conductor salió expulsado.

Tras el choque, el tráiler fue arrastrado varios metros hasta que se ancló en un terraplén, lo que expulsó al conductor de la cabina. El estado del herido fue reportado como grave. *Adrián Montiel*

A BALAZOS

Hieren a hombre en fraccionamiento

Un hombre fue lesionado con arma de fuego afuera de una casa ubicada en la calle Loma de la Magnolia, al cruce con Loma de los Laureles, en el fraccionamiento Lomas de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

Fue alrededor de las 4 horas de ayer cuando el hombre de 33 años salió a comprar un medicamento a la farmacia, pero en el camino fue emboscado por dos hombres, quienes lo asaltaron e hirieron al oponer resistencia. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN

Sofocan incendio en El Centinela

Un incendio que comenzó la tarde de ayer en el bosque El Centinela, al norte de Zapopan, fue controlado al anochecer; se quemaron 4 hectáreas.

Poco después de que se detectara, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan evitó primeramente que las llamas se propagaran hacia un área habitacional, explicó el director de Operaciones de Bomberos de Zapopan, Héctor López Sahagún

El siniestro fue sofocado por personal de Zapopan con apoyo de brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). En los trabajos participaron 35 personas, tres pipas y cinco camionetas *pick-up*.

López Sahagún insistió en que los visitantes al bosque eviten encender fogatas, no tiren las bachichas de cigarrillo dentro del bosque y que los niños no jueguen con cerillos.

Por último, el funcionario recomendó a las personas no intentar sofocar el fuego de frente para evitar lesiones, por lo que aconsejó llamar a personal capacitado. *Adrián Montiel*

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

EN DICIEMBRE PASADO FUE LIBERADO DEL ALTIPLANO

Presunto operador financiero del *CJNG* consigue un amparo

Uno de *Los Cuini* promovió un juicio de garantías contra una orden de aprehensión girada en su contra por delincuencia organizada

Jorge Martínez/**Guadalajara**

El presunto operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), Elvis González Valencia, promovió un juicio de garantías en contra de una orden de aprehensión, girada en su contra por un Juez de Distrito, acusado del delito de delincuencia organizada.

El Juez Segundo de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco, con sede en Zapopan, dio entrada a la petición del quejoso para posteriormente otorgar el amparo que quedó registrado bajo el expediente 532/2017.

La orden de captura fue obsequiada por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco. Una vez que el juzgador determinó brindar protección de la justicia federal a González Valencia, le fijó una fianza por la cantidad de 3 mil pesos.

El imputado, quien actualmente se encuentra en libertad, nombró como sus abogados a José Ángel Jiménez y a Rogelio Rafael García.

El pasado 29 de diciembre del 2016, MILENIO JALISCO informó que Elvis González Valencia había abandonado el penal del Altiplano, tras recuperar su libertad por falta de elementos.

Previamente, la defensa del citado había promovido dos amparos que quedaron sobreseídos por que el quejoso ya había dejado del Cefereso.

El primer juicio de garantías, con el número 1889/2016, era en contra de una orden de captura por los posibles delitos de atentado a la libertad y desaparición forzada; el segundo, registrado bajo el expediente 1924/2016, fue promovido por falta de atención médica.

ESPECIAL

Elvis González Valencia fue detenido en 2016 tras ser herido de bala

Elvis González Valencia, hermano de Abigael González Valencia, fue detenido el 3 de enero del 2016, tras llegar a un hospital ubicado en Zapopan, herido de bala. M

Cae presunto asesino de policía investigador

Un sujeto que podría estar involucrado en el homicidio de Carlos Alberto Rodríguez Ramírez, coordinador de la División de Regionales de la Fiscalía General del Estado (FGE), fue detenido por las autoridades.

"Si tenemos en este momento, en un operativo que se realizó ayer la detención de un presunto y probable responsable, se tiene y está en el proceso de acreditación de los diversos elementos de esta investigación, del vehículo, los testigos, las cámaras, y todo lo que corresponde para ubicar cuál habría sido el móvil del asunto", dijo el titular de la FGE, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

"Contamos con testimonios muy importantes de personas que estaban ahí, ustedes saben que en ese crucero realizan diversas actividades pero también tenemos las imágenes que nos permitieron ubicar el vehículo que había sido participante y a partir de eso desarrollar toda la investigación que corresponde y que hasta el momento nos lleva a tener un presunto responsable", agregó el funcionario, quien dijo que hasta el momento no se ha podido establecer el móvil del asesinato.

JM/**Guadalajara**

CORTESÍA

Fueron asegurados artículos que utilizaban para los fraudes

EN UN OPERATIVO DE REVISIÓN DE LA FGE

Desmantelan *call center* dedicado a extorsión en penal

JM/**Guadalajara**

La madrugada del pasado jueves fue desmantelado un *call center* en el reclusorio de Puente Grande, el cual era operado por internos que realizaban llamadas de extorsión a Estados Unidos, luego de un operativo de revisión llevado a cabo por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Eduardo Almaguer, titular de la FGE, informó que fueron aseguradas 23 libretas, dos cuadernos, dos libretas de apuntes, dos agendas y 18 memorias telefónicas.

"Se pudo localizar que un grupo de internos de uno de estos dormitorios se dedica al fraude telefónico, principalmente a ciudades de Estados Unidos. Este grupo de internos opera utilizando los llamados directorios o páginas blancas que es parte de la investigación que se está llevando para ver quién les hace llegar estos directorios de diversas personas que viven en Estados Unidos.

Las llamadas de extorsión eran realizadas principalmente a Los Ángeles, Texas y Miami; "también han hecho fraudes telefónicos en Georgia, Tennessee, Milwaukee, Alejandría, Austin, Dallas, Oklahoma, Houston, Chicago y Oregón", señaló el fiscal general.

Los delincuentes tenían un guion y se hacían pasar por familiares de los defraudados, abogados o agentes aduanales.

"En esta documentación tan importante que todavía seguimos en el proceso de análisis, asimismo los propios aparatos de comunicación solicitándole al juez que nos permita ser revisados y que estamos en espera de esta última autorización, nos va a permitir poder tener una información muy clara de todos los cómplices internos y externos de este grupo de internos que se han dedicado, de acuerdo a los documentos que encontramos, que se han dedicado a estar realizando este tipo de fraudes con importantes ganancias", agregó.

Según las autoridades, se presume que los reclusos habrían obtenido ganancias que rondan los 7 mil dólares producto de las extorsiones. M

LOCALIZAN TORSO EN UN CANAL EN EL SALTO

Asesinan a tres en la ZMG

JM/**Guadalajara**

En diferentes hechos, tres personas murieron de forma violenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre la noche del domingo y el lunes, según informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

En la clínica 180 del IMSS, en Tlajomulco de Zúñiga, murió un hombre que fue golpeado en Zapopan el pasado 6 de abril. Ese día, entre las avenidas Altagracia y Textil, fue agredido por un sujeto con el que sostuvo un altercado.

A las 15:00 horas de ayer, ráfagas de rifles de alto poder se escucharon en la colonia Lomas del Laurel, en Tonalá. Entre las calles Zapotiltic y Cajititlán, varios sujetos que viajaban en una camioneta Chevrolet le cerraron el paso a un hombre y le dispararon. En el lugar se encontraron varios casquillos calibre 7.62.

Un torso humano, fue encontrado en un canal de aguas pluviales en El Salto. Trabajadores del Siapa llamaron al 911, luego de localizar un torso humano envuelto en un costal, poco después de las 16:00 horas del lunes.

Oficiales acudieron hasta el lugar de los hechos y luego de comprobar la existencia de un cadáver acordonaron la escena del hallazgo, además de solicitaron la presencia de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Según las autoridades, tendría un mes de evolución cadavérica.M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Agentes caninos detectaron los cuadernos con teléfonos debido a que fueron escondidos junto con droga.

Afirman detener a homicida de agente

ENRIQUE OSORIO

Un presunto responsable del homicidio de un agente de la Fiscalía General del Estado fue detenido, aseguró la dependencia.

Sin embargo, aún no se ha precisado el móvil del ataque.

El sospechoso es señalado de asesinar a tiros a Carlos Alberto Rodríguez Ramírez en San Pedro Tlaquepaque.

Aunque no dio detalles de la captura e identidad, el Fiscal Eduardo Almaguer aseguró que testimonios y videos de seguridad les permitieron dar con el acusado.

Rodríguez Ramírez era coordinador regional de policías investigadores, y había participado, entre otros casos, en la investigación que llevó al aseguramiento del Rancho Los Amiales, en Teuchitlán, donde mataron a nueve personas entre 2014 y 2015; el sitio está en proceso de extinción de dominio.

Según el Fiscal todavía no han descartado el altercado vial como posible móvil, aunque los videos no revelan algún problema previo entre el agente y quien iba a bordo de un Sentra azul, donde viajaba el agresor.

El otro posible móvil es una represalia por sus investigaciones.

El crimen fue cometido el pasado viernes en 8 de Julio y Periférico, en la Colonia Nueva Santa María.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Ven falla de inhibidores

Extorsiones desde prisión son posibles por anomalías en dispositivos.- Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Al ser cuestionada sobre la salida de llamadas desde la prisión para extorsionar y defraudar, la Fiscalía justificó que no controla los inhibidores de señal telefónica en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Sin embargo, no explicó el por qué no habían detectado este anomalía, luego de haber descubierto que al menos 15 internos del Reclusorio Preventivo realizaban llamadas de extorsión a Estados Unidos.

Ante esta situación, la corporación informó a las autoridades federales sobre esta posible falla en los inhibidores, pues vieron que los celulares más sencillos —los que no son teléfonos inteligentes— reciben señal de forma esporádica.

"Hemos descubierto que hay algunos aparatos telefónicos, y no de la más alta tecnología, sino aparatos mucho más sencillos, que en ocasiones alcanzan a tener alguna señal", dijo el Fiscal Eduardo Almaguer.

Por el hallazgo de esa red de extorsiones y fraudes en prisión, se abrió la carpeta de investigación 35085/2017, con desglose a Visitaduría para determinar si hay servidores públicos implicados.

El Fiscal añadió que ya indagan a trabajadores de la Fiscalía de Reinserción Social, aunque no dijo cuántos.

Adicionalmente, un agente del Ministerio Público solicitó el permiso de un juez para realizar los peritajes a los 7 celulares, 2 radiocomunicadores y 18 chips telefónicos decomisados.

La revisión la realizaron entre la noche del miércoles y la madrugada del jueves, con la intervención de 322 policías del Estado.

También aseguraron 18 puntas metálicas, 17 cuchillos, 13 cutters, 14 desarmadores, 2 martillos y dosis de mariguana, aunque su peso no fue determinado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 11 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Reporte actos de corrupción o malos tratos en la Fiscalía, al 3819-2390, del programa Fiscal Directo.

Delegado de la PGR pretende abatir rezago

'Trabajo con lo que tengo'

Busca desahogar este año las mil 345 averiguaciones que tiene pendientes

JULIO PÉREZ

Aunque reconoce que no tiene el personal que quisiera, Jaime Rodríguez Aguilar, el nuevo delegado de la PGR en Jalisco, asegura que combatirá el rezago en la institución.

El funcionario, quien es Doctor en Derecho, tiene ya experiencia en el Estado, donde ocupó el mismo cargo entre 2003 y 2005.

Rodríguez Aguilar tiene como metas capacitar a los agentes, consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio e implementar nuevos esquemas de trabajo para volver más eficiente la institución.

"Hay cuestiones que seguramente me rebasarán, como es que yo trabajo con lo que tengo, no con lo quiero, sé que el personal de la delegación es gente profesional", expresó.

"Son gente que me ha manifestado que tiene un compromiso por haberme ya conocido, alguno de los ministerios públicos saben que lo único que les voy a estar pidiendo y solicitando es trabajo, trabajo y trabajo".

Jaime Rodríguez Aguilar

MURAL publicó ayer que la PGR en Jalisco tiene 2 mil 643 órdenes de aprehensión pendientes por cumplimentar, además de un rezago de mil 345 averiguaciones previas, es decir, casos en investigación del viejo sistema penal.

Rodríguez Aguilar llegó al puesto el pasado 15 de marzo, en sustitución de Ramón Ernesto Badillo Aguilar, quien duró sólo un año y medio en el puesto.

El nuevo delegado dijo que tiene como misión judicializar todas las averiguaciones previas pendientes antes de que termine el año, para poder concentrarse en los asuntos del sistema actual.

"Sí veíamos un rezago en estas averiguaciones previas, sí hay un rezago porque con el mismo personal realmente nos hemos tenido que dividir entre las averiguaciones previas y las carpetas de investigación", expresó el funcionario.

Señaló además que formarán un frente común con autoridades locales, el Ejército y personal de Seguridad Física de Pemex para combatir el robo de combustible.

Aunque aseguró que no es posible revelar el número de agentes que tiene la delegación, el delegado dijo que actualmente hay personal en capacitación y esperan recibir más.

Según la respuesta a una solicitud de transparencia, del 1 de enero de 2014 al 8 de febrero de 2017 la delegación de la PGR únicamente realizó seis operativos propios, todos en materia de delitos contra derechos de autor.

Ejecutan a hombre en Tonalá

Un llantero fue asesinado a balazos cuando llegaba a su casa en la Colonia Lomas del Laurel.

- La víctima también se dedicaba a la compraventa de vehículos, de acuerdo con personal policial.
- Sujetos intentaron privarlo de su libertad, pero no pudieron y optaron por atacarlo.
- Los agresores dispararon con al menos dos armas, según la Policía Municipal
- El crimen ocurrió en la esquina de las calles Cajititlán y Zapotiltic.

23 casquillos quedaron en el sitio.

34 años tenía el fallecido.

En corto

DICEN ATACAR NARCOMENUDEO

La Comisaría de GDL aseguró haber desplazado 800 puntos de venta de droga desde octubre de 2015, e informó que han asegurado 111 kilos de mariguana y 14 kilos de "crystal", además de que han logrado 4 mil 378 detenciones por delitos del fuero común y 767 del federal. Staff

HALLAN TORSO EN UN CANAL

Un torso envuelto en plástico fue localizado en un canal pluvial en El Salto, por personal de la Conagua que desazolvaba el sitio; como fue en una zona limítrofe, del caso también tomaron conocimiento Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos. Staff

LO CONDENAN POR ARMAS

A 5 años de prisión y una multa de 5 mil 94 pesos fue sentenciado Kevin Alan César Valdez, quien fue detenido en Puerto Vallarta por la portación de una pistola .38 súper y una .38 especial. El sujeto ya cumple su pena en Puente Grande, según la Delegación estatal de la PGR. Staff

MUERE TRAS AGRESIÓN

Luego de ser golpeado el pasado jueves en la Colonia Altagracia, en Zapopan, perdió la vida la tarde del domingo un hombre de 41 años, mientras recibía atención en el Hospital General Regional 180 del IMSS, en Tlajomulco, de acuerdo con informes de la Fiscalía General. Staff